COLECCIÓN DERECHO Y LITERATURA

Germán Patrón Candela

EL PROCESO VALLEJO

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL

Germán Patrón Candela

EL PROCESO VALLEJO

COLECCIÓN
DERECHO Y
LITERATURA

Germán Patrón Candela

EL PROCESO VALLEJO

Presentación
Francisco Távara Córdova

Estudio introductorio
Carlos Calderón Puertas

Edición y notas
Gladys Flores Heredia

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL

COLECCIÓN DERECHO Y LITERATURA
Biblioteca César Vallejo y el Poder Judicial

Germán Patrón Candela
El proceso Vallejo
3.ª ed. Lima: Fondo Editorial del Poder Judicial, 2020.
Colección dirigida por Francisco Távara Córdova.
588 pp., 16 x 22.5 cm
Literatura peruana/Siglo XX/Ensayo/César Vallejo

El proceso Vallejo
© Herederos de Germán Patrón Candela, 2020

Primera edición: 1992
Segunda edición: 2015
Tercera edición: noviembre de 2020
Tiraje: 500 ejemplares
Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú n.° 2020-01077
ISBN: 978-612-4484-01-8

© PODER JUDICIAL
Fondo Editorial del Poder Judicial
Palacio Nacional de Justicia, 1.er piso, oficina 55
Av. Paseo de la República cuadra 2 s/n, Lima, Perú
Teléfono: (511) 410-1010, anexo: 11260
Correo electrónico: fondoeditorial@pj.gob.pe

FONDO EDITORIAL DEL PODER JUDICIAL
Director: Francisco Távara Córdova
Coordinador: Helder Domínguez Haro
Editora responsable: Gladys Flores Heredia
Diseñador: Rodolfo Loyola Mejía
Diagramador: Miguel Condori Mamani
Correctora de textos: Yuliana Padilla Elías
Asistente de edición: Silvia Ramos Romero

Este libro no podrá ser reproducido por ningún medio,
ni total ni parcialmente, sin el permiso previo de sus propietarios.

Impreso en Perú / *Printed in Peru*

Se terminó de imprimir en noviembre de 2020,
año del centenario de la injusta prisión de César Vallejo,
en Editorial Súper Gráfica E. I. R. L.
Calle Luisa Beausejour n.° 2047, Urb. Chacra Ríos Norte, Lima, Perú.

Índice

Prólogo a la tercera edición XV
Francisco Távara Córdova

Presentación a la tercera edición XXI
Germán Patrón Balarezo

Estudio introductorio XXV
Carlos Calderón Puertas

Criterios de edición LV
Gladys Flores Heredia

El proceso Vallejo

Prólogo 5
Héctor Centurión Vallejo

Presentación 55
Germán Patrón candela

CAPÍTULO I
Introducción 79

1.1. Fundación española de Santiago de Chuco. Fiestas patronales 79
1.2. César Vallejo y el medio geográfico 81
1.3. Homenaje a César Vallejo: sesquicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo 87
1.4. El Instituto de Estudios Vallejianos 103
1.5. Presencia de César Vallejo en las fiestas patronales de Santiago de Chuco 126
1.6. Exégesis de Vallejo. Poema LXV de *Trilce* 145

CAPÍTULO II
ACTUACIÓN DEL JUEZ DEL CRIMEN DE SANTIAGO DE CHUCO

151

2.1. Hechos delictuosos cometidos el 1 de agosto de 1920 151
2.1.1. Informe del subprefecto Ladislao Meza Carballido 151
2.1.2. Informe del alcalde de Santiago de Chuco Vicente Jiménez 154
2.1.3. Informe del delegado de Minería Augusto Paredes 154
2.1.4. Informe del telegrafista de Santiago de Chuco 155
2.2. Denuncia telegráfica de Carlos Santa María 155
2.3. Despacho telegráfico de César Vallejo 156
2.4. Despacho telegráfico del diputado Málaga 157
2.5. Parte del oficial Carlos Dubois 158
2.6. Denuncia del subprefecto al Poder Judicial 160
2.7. Auto apertorio de instrucción 165
2.8. Pruebas actuadas por el juez Martínez Céspedes 165
2.8.1. Inspección ocular en la cárcel de Santiago de Chuco 165
2.8.2. Declaración del subprefecto Ladislao Meza Carballido 166
2.8.3. Declaración de Francisco Haro Zavaleta 170
2.8.4. Declaración de Manuel Vallejo 170
2.9. Informe del promotor fiscal Rodolfo Ortega 170
2.10. Resolución expedida por el juez instructor Martínez Céspedes 171
2.11. Denuncia de Carlos Santa María al Tribunal Correccional de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Trujillo 171
2.12. Auto ampliatorio del juez *ad hoc* 173
2.13. Declaración ampliatoria del subprefecto Ladislao Meza Carballido 174
2.14. Declaración de Héctor Vásquez 174

2.15. Instructiva de Carlos Santa María 175
2.16. Auto de detención de César Vallejo 186
2.17. Denuncia del promotor fiscal Rodolfo Ortega 191
2.18. Denuncia de Víctor M. Guerrero 195
[2.19.] Audiencia pública del 13 de setiembre de 1921 195
[2.20.] Resolución del Tribunal 201

CAPÍTULO III
PERSECUCIÓN JUDICIAL CONTRA CÉSAR VALLEJO 205

3.1. César Vallejo fugitivo: viaje a Huamachuco. Retorno a Santiago de Chuco y refugio en Trujillo 205
3.2. Concurso sobre Torre Tagle: «Fabla de gesta (Elogio del Marqués)» 206
3.3. Visión premonitoria de César Vallejo 210
3.4. Captura y detención de César Vallejo: 6 de noviembre de 1920 217
3.5. Traslado a la cárcel de Trujillo por el juez Daniel O. Checa 222
3.6. La cárcel de Trujillo 227
3.7. *Trilce* L. El cancerbero 229
3.8. Análisis de los poemas de *Trilce* escritos por César Vallejo en la cárcel 233
3.8.1. El quehacer literario: *Trilce* I 248
[3.8.2.] El tiempo y la muerte 253

CAPÍTULO IV
LIBERTAD DE CÉSAR VALLEJO 285

4.1. Actos preparatorios para la audiencia pública 285
4.1.1. Recurso de César Vallejo de fecha 15 de diciembre de 1920 285
4.2. Dictámenes de los fiscales 299
4.2.1. Dictamen del fiscal Dr. Castañeda, de fecha 21 de diciembre de 1920 299
4.2.2. Segundo dictamen sobre la libertad de César Vallejo 302

4.2.3. Dictamen del fiscal Quiroz Vega 302
4.2.4. Dictámenes ampliatorios del fiscal Quiroz Vega 304
4.2.5. Dictamen de fecha 19 de febrero de 1921 305
4.3. Recursos presentados por César Vallejo ante el Tribunal Correccional 308
4.3.1. César Vallejo designa defensor 308
4.3.2. César Vallejo solicita libertad 309
4.3.3. César Vallejo reitera que se ordene su libertad 309
4.3.4. César Vallejo persiste en que se ordene su libertad 311
4.3.5. César Vallejo insiste en solicitar su libertad 311
4.4. Gestiones sobre la libertad de César Vallejo 327
4.4.1. Solidaridad 329
4.4.2. Telegrama del ministro de Justicia Dr. Oscar Barrós 332
4.4.3. Memorial del estudiantado de la Universidad de Trujillo 334
4.4.4. Memorial del periodismo de Trujillo 341
4.4.5. Telegrama del presidente de la Federación de Estudiantes del Perú 346
4.4.6. Periodistas de Chiclayo 348
4.4.7. Análisis de André Coyné 352
4.4.8. César Vallejo y el indigenismo 357
4.5. Libertad de César Vallejo 362
4.5.1. Auto de libertad de César Vallejo 362
4.5.2. Notificación a César Vallejo 367
4.5.3. Excarcelación de César Vallejo 367
4.5.4. Apercibimiento al Dr. Carlos C. Godoy, abogado de César Vallejo 369
4.5.5. Recurso del abogado Carlos C. Godoy 370
4.5.6. Recurso de César Vallejo 371
4.5.7. Resolución del Tribunal 371
4.5.8. Recurso de César Vallejo 372
4.5.9. Comentario 373
4.5.10. Breve permanencia de Vallejo en Trujillo 377

CAPÍTULO V
SENTENCIA «FESTINATORIA» DEL TRIBUNAL CORRECCIONAL DE TRUJILLO

381

5.1. Audiencia pública del 17 de setiembre de 1921 381
5.1.1. Preventiva de Carlos Santa María 382
5.1.2. Preventiva de Carolina Aranda 383
5.1.3. Exposición del abogado de la parte civil, Dr. Saniel Chávarry 384
5.1.4. Acusación del fiscal Dr. Francisco Quiroz Vega 384
5.1.5. Conclusiones que presenta el fiscal Dr. Francisco Quiroz Vega 387
5.2. Audiencia pública del 30 de setiembre de 1921 393
5.2.1. Defensa del Dr. Ignacio Meave Seminario 393
5.3. Audiencia del 19 de octubre de 1921: defensa de César Vallejo 395
5.3.1. Conclusión del Dr. Carlos C. Godoy 396
5.4. Audiencia pública del 20 de octubre de 1921 398
5.4.1. En el proceso por la muerte de Natividad Polo 398
5.4.2. En el proceso acumulado contra César Vallejo, Héctor Vásquez y otros por los delitos de asonada, daños, incendio y otros 398
5.5. Sentencia de fecha 21 de octubre de 1921, que absuelve a César Vallejo 401
5.6. Recurso de nulidad interpuesto por Carlos Santa María 403
5.7. Resolución que eleva el recurso de nulidad a la Corte Suprema 411
5.8. Dictamen del fiscal de la Corte Suprema de Justicia Dr. Guillermo Seoane 412
5.9. Sentencia de la Corte Suprema de Justicia 413
5.10. Cumplimiento de la ejecutoria de la Corte Suprema de Justicia 417
5.11. Opinión del fiscal Dr. Francisco Quiroz Vega 420
5.12. Razones de fojas 681 y 681 vuelta 420

5.13. Resolución del Tribunal Correccional 420
5.14. Persecución a César Vallejo 421
5.14.1. Dictamen del fiscal Elías Rosales Valencia 421
5.14.2. Publicación de edictos notificando al acusado César Vallejo 426
5.14.3. Resolución del Tribunal Correccional ordenando nuevo edicto contra Vallejo 427
5.14.4. Exhortos pidiendo la extradición de César Vallejo 427
5.14.5. Oficio del prefecto de Trujillo 431
5.14.6. Consulado General del Perú en Francia 431
5.14.7. Oficio del Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia 433
5.14.8. Por qué no se notificó a César Vallejo las órdenes de extradición 434
5.15. Prescripción de la acción penal 436
5.15.1. Recurso solicitando la excepción de prescripción 436
5.15.2. Recurso presentado por el Dr. Cecilio Cox 439
5.15.3. Dictámenes fiscales sobre prescripción 443
5.15.3.1. Dictamen del fiscal Pedro Rivadeneira 443
5.15.3.2. Dictamen del promotor fiscal Elías Rosales 443
5.15.4. Resolución del Tribunal Correccional 444

CAPÍTULO VI
CÉSAR VALLEJO EN EUROPA 455

6.1. Viaje de César Vallejo a Europa 455
6.2. Vallejo en Europa 457
6.3. «El hallazgo de la vida». Hirondel Georgette Philippart 461
6.4. Bohemia y enfermedad de César Vallejo en París 467
6.5. Primer viaje de César Vallejo en Francia 470
6.6. El matrimonio de Georgette 479

6.7. Expulsión de Vallejo de París 481
6.8. César Vallejo en España 482
6.9. Georgette de Vallejo en Santiago de Chuco 486
6.10. Enfermedad y muerte de Georgette de Vallejo 492

[CAPÍTULO VII]
EPÍLOGO DEL PROCESO VALLEJO 495

[7.1.] Naturaleza jurídica de los hechos delictuosos de Santiago de Chuco 497
[7.2.] Opinión del Ministerio Público 498
[7.3.] Resolución de la Corte Suprema 500
[7.4.] Opinión del fiscal Dr. Francisco Quiroz Vega 501

ÍNDICE ONOMÁSTICO 509

BIBLIOGRAFÍA 515

Prólogo a la tercera edición

El proceso Vallejo de Germán Patrón Candela

Germán Patrón Candela (1917-2001) fundó y presidió el Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo, donde fue docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y donde tuve el privilegio de aprender de su sapiencia y su don de gente, pues lo tuve como profesor; incluso, permítaseme precisar que formó parte del estricto jurado que me evaluó, en 1977, para titularme de abogado, en lo que por entonces se llamaba, en la educación superior universitaria, «examen de grado».

En 1974, y por oficio n.º 1176, fechado el 19 de setiembre, el rector de esta casa superior de estudios, Dr. Aníbal Espino Rodríguez, le solicitó que «realice un estudio crítico jurídico del proceso seguido a César Vallejo, en el año 1920» (p. 55)[1] con el objetivo de contribuir al conocimiento de la vida del notable exalumno del claustro universitario. Después de más de una década de investigaciones y labores propias de la escritura, en 1992 sale a la luz el libro *El proceso Vallejo,* en el marco del centenario del nacimiento del poeta.

La investigación de Patrón Candela deja clara su posición respecto al proceso judicial contra Vallejo, por ello escribe que su «trabajo crítico-jurídico-literario» descubre «el velo de la injusticia

1 Todas las citas de *El proceso Vallejo* provienen de esta edición, por lo que solo se colocarán los números de las páginas.

que mantuvo encarcelado a César Vallejo durante ciento doce días. Se organizó la más nefasta persecución del poeta en todo el ámbito del Perú, que luego se extendió a Europa» (p. 58). El autor califica su investigación de «crítica-jurídica-literaria» porque, efectivamente, se trata de un abordaje que combina estos tres ejes de reflexión. Probablemente su estudio resulte uno de los primeros que articulan con acierto el campo disciplinario de la literatura y el derecho, y lo es puesto que en el primer capítulo el autor ofrece información histórica de la fundación española de Santiago de Chuco, así como de sus fiestas patronales y las instituciones vinculadas al cuidado de la memoria de Vallejo: la Universidad Nacional de Trujillo y el Instituto de Estudios Vallejianos, además de introducir algunos comentarios sobre poemas de *Los heraldos negros* y *Trilce*, todos ellos relacionados con el periplo vital de Vallejo. Y en los capítulos segundo hasta el séptimo, el autor presenta progresivamente el caso Vallejo.

El segundo capítulo, la exposición de los hechos delictivos que ocurren en Santiago de Chuco el 1 de agosto de 1920, es el apartado donde el autor muestra las evidencias de su investigación; coloca, por primera vez para la época, algunas fotografías de los documentos oficiales del expediente: oficios, informes, denuncias telegráficas, declaraciones, informes y resoluciones. El relato de los hechos y la presentación de documentos conduce al autor a concluir que: «el proceso con todas las irregularidades indicadas no podía, procesalmente, arrojar prueba contra César Vallejo» (p. 203). El tercer capítulo aborda el tema del ocultamiento de Vallejo y su consiguiente captura, su internamiento en la cárcel y comenta algunos poemas asociados a la temporada en el infierno penitenciario. Señala el autor, en pleno ejercicio interpretativo, que los versos «auto arteriado de círculos viciosos» son «el trámite de las reclamaciones de César Vallejo para obtener su libertad, porque sufre la prisión en la cárcel inmunda de Trujillo, en condición misérrima (aliento a infortunio, helado, moqueando humillación)» (p. 283). El cuarto es el capítulo donde se presenta

la información sobre los actos preparatorios para la audiencia, los dictámenes de los fiscales, los recursos presentados por Vallejo, las gestiones periodísticas, estudiantiles y solidarias a favor de la libertad de Vallejo, la excarcelación del poeta, su permanencia en Trujillo y su viaje a Lima.

El quinto capítulo tiene un título expresivo: «Sentencia "festinatoria" del Tribunal Correccional de Trujillo», se trata del antepenúltimo apartado, donde se presenta una serie de informaciones que van desde la audiencia y la sentencia que absuelve a Vallejo hasta el recurso de nulidad interpuesto por Carlos Santa María, la sentencia de la Corte Suprema y la presentación de los exhortos enviados a París y Madrid «para que [Vallejo] se presente nuevamente en la cárcel de Trujillo para su juzgamiento por supuesto delito inexistente» (p. 380); hasta la resolución del 7 de febrero de 1928 del Tribunal Correccional donde se declara la prescripción de la acción penal en su contra. Explica Patrón Candela que incluso antes de esta prescripción, «desde el 1 de agosto de 1920 […] César Vallejo ha sufrido la más nefasta persecución de la que persona alguna haya podido ser víctima por parte de la justicia del Perú» (p. 436). En el sexto capítulo su autor deja de lado el estilo expositivo jurídico para asumir más bien el de biógrafo, pues tiene como objetivo presentar una imagen panorámica pero precisa de la vida de Vallejo en Europa, su llegada a la Ciudad Luz, la bohemia de la época, su matrimonio con Georgette, la formación marxista del poeta, los viajes a Moscú, el advenimiento de la enfermedad y la muerte; también el viaje de Georgette a Lima, su vida y su muerte en la «Ciudad del Río Hablador». Concluye el autor, en el séptimo capítulo, señalando que, al centenario del nacimiento de Vallejo, está demostrado que «el proceso Vallejo» tiene graves «infracciones de la ley que el fiscal de la Corte Suprema, Dr. Guillermo Seoane, denomina "sentencia festinatoria"» (p. 502), y que se ha cometido «prevaricato», «abuso de autoridad» y «denegación y retardo de justicia» (p. 502).

El proceso Vallejo de Germán Patrón Candela se publica en 1992 con motivo del centenario del nacimiento del poeta. Para esta década, los principales estudiosos de la vida y la obra de Vallejo ya habían reseñado extensamente el paso del poeta por la cárcel y lo que produjo este suceso no solo en la vida del propio acusado, sino también en la vida intelectual del Perú, que de norte a sur se solidarizó y exigió la liberación del autor de *Los heraldos negros* (1919). El primer biógrafo de Vallejo, Juan Espejo Asturrizaga (1965), a mediados de la década de los sesenta, escribe sobre el hecho:

> Con fecha 3 de diciembre (1920) los estudiantes universitarios, en su mayor parte compañeros de César Vallejo, presentan un memorial al presidente del Tribunal Correccional pidiendo la absolución del distinguido poeta y compañero […] que ha sido complicado vulgarmente en los sucesos de Santiago de Chuco.
>
> *La Reforma* del 10 de diciembre (1920) publica la protesta del periodismo de Chiclayo por la prisión del poeta trujillano señor César Vallejo. Lo firman los directores de los diarios de esa ciudad: *El Tiempo*, *El País*, *El Departamento*, *El Bien Agrícola*, *La Abeja*, *El Norte* y redactores de los mismos diarios y conocidos abogados del lugar.
>
> Con fecha 15 de diciembre (1920) los directores de los diarios trujillanos *La Industria*, *La Reforma*, *La Libertad*, dirigen un memorial al tribunal correccional demandando la absolución en favor del distinguido escritor y poeta César A. Vallejo (p. 126).

Hemos transcrito entrecortadamente estos pasajes para destacar que se trata de varios gestos que apuntan a un solo objetivo: luchar a favor de la liberación de Vallejo. Si bien varios de los biógrafos del poeta manejaban estos y otros datos, para el centenario de su nacimiento podemos tener la certeza de que solo Germán

Patrón Candela tuvo en sus manos el expediente judicial sobre el relevante caso, su libro no solo muestra estos folios judiciales, sino también su posición de defensa del poeta. Sin ninguna duda, y por la auténtica admiración del abogado hacia el poeta, del defensor de causas justas que se indigna por un injusto proceso y un ominoso encarcelamiento, el doctor Germán Patrón Candela sería el primer abogado defensor de la causa Vallejo; y el texto que publica sería la obra de consulta obligatoria para todo aquel que desee conocer la vida y obra del inmortal César Vallejo.

La presente publicación es un gran paso para sacar a la luz lo arbitrario que fue el encarcelamiento de César Vallejo, así como para su merecida reivindicación tras cien años de haber sido privado de su libertad injustamente. Es imprescindible reconocer el magisterio vallejiano que la persona y el libro de Germán Patrón Candela han ejercido, pues en esa misma línea de ir tras la justicia, el 14 de noviembre de 2007, cuando ejercía el cargo de presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, el Poder Judicial realizó un desagravio al poeta en el auditorio César Vallejo de la Universidad Nacional de Trujillo. En esta se inauguró la muestra titulada «Desagravio a Vallejo, de juez a injusto reo», ceremonia en la que tras ochenta y seis años la justicia declaró públicamente su inocencia. Además, mediante la Resolución Administrativa n.º 259-2007-CE-PJ, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial resolvió reconocer «la labor desempeñada por don César Abraham Vallejo Mendoza, en el cargo de juez de paz de Primera Nominación del Distrito y Provincia de Trujillo, departamento de La Libertad; otorgándose en forma simbólica y póstuma, en acto público, la medalla distintiva de juez de paz».

Y, recientemente, en enero de este año, hemos inaugurado el auditorio César Vallejo en el cuarto piso de Palacio de Justicia; así también, el Fondo Editorial del Poder Judicial logró hallar y digitalizar el expediente Vallejo que se encontraba en el Archivo Regional de La Libertad, asegurando de este modo su perennidad, dado el deterioro de tan valioso documento. Quiero finalizar este

prólogo resaltando que Germán Patrón Candela es autor no solo de *El proceso Vallejo,* es también el inspirador de acciones de justicia con el legado del inocente poeta.

FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA
Juez supremo decano de la Corte Suprema
de Justicia de la República
Director del Fondo Editorial del Poder Judicial

REFERENCIA

ESPEJO ASTURRIZAGA, J. (1965). *César Vallejo: itinerario del hombre, 1892-1923*. Lima: J. Mejía Baca.

Presentación a la tercera edición

Hace diecinueve años, Germán Patrón Candela, a los 84 años de edad, y tras una vida entregada al derecho, Vallejo y la docencia universitaria, partió en el viaje que todos algún día emprenderemos: el viaje por el río de la muerte. En la memoria quedaron una serie de publicaciones que fueron resultado de los prolongados años dedicados a la investigación y la profundización en el autor que lo sigue acompañando donde se encuentre: César Vallejo. Pero también quedan en el recuerdo de la ciudanía del norte del Perú, sus apasionadas gestiones para encabezar, junto con otros miembros de la universidad, la fundación del consultorio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Libertad, orientada a la prestación de servicios para la población litigante de escasos recursos económicos. Así como también se guarda en la memoria su decidida y desinteresada gestión para la donación de los terrenos donde se edificaron tanto la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de Trujillo como el estadio Mansiche.

Decía el Dr. Patrón Candela, en el prólogo de su libro *El proceso Vallejo* (1992), cuando explicaba la formación del pensamiento, las artes y las ciencias, que en el primer cuarto del siglo XIX, en lo que conocemos hoy como el departamento de La Libertad, ya se percibía claramente el espíritu de la filosofía humanista y artística de aquellos forjadores de la república como Alejandro Toribio Rodríguez de Mendoza, el mariscal Luis José de Orbegoso y Moncada Galindo, y el tribuno José Faustino Sánchez Carrión.

Son estas fuentes las que alimentarán luego, en el primer cuarto del siglo XX, los diversos afluentes formativos de la llamada Bohemia de Trujillo, conocida también como Grupo Norte. En esa generación encontramos en el campo de las letras a aquel joven nacido en Santiago de Chuco, y que a lo largo de sus casi cincuenta años de vida, nos legó la más asombrosa producción literaria reconocida como tal en el mundo contemporáneo. Nos ubicamos, por tanto, hace cien años, cuando Vallejo frisaba los 27 o 30 años de edad y produjo sus mejores obras como *Los heraldos negros* (1919) o *Trilce* (1922), pasando luego por las publicaciones póstumas *España, aparta de mí este cáliz* o *Poemas humanos* (1939).

Estamos concluyendo el año 2020, y traemos una pincelada del paso por la ciudad de Trujillo de aquellos intelectuales que estuvieron más cerca de la creación y publicación de las obras y del quehacer cotidiano del poeta César Vallejo. Podemos mencionar a dos de ellos. El primero es el visionario Antenor Orrego, y el otro, probablemente el único que investigó a profundidad y con documentos judiciales a la mano, me refiero a Germán Patrón Candela.

El primero mostró su aporte a la historia intelectual sobre Vallejo cuando, en su obertura prologal a *Trilce,* con la lucidez de las mentes que guían como faros, precisó que la poesía de Vallejo no solo mostraba el genio de su autor, sino que también marcaba un antes y un después de la poesía escrita en español. El tiempo se encargó de ratificar los juicios de Orrego sobre Vallejo, el tiempo nos continúa diciendo en este siglo XXI que una mente febril y brillante de 30 años de edad cambió el estilo decimonónico de la poesía por el verso vanguardista moderno, una mente y una sensibilidad cuyas raíces están en Santiago de Chuco y que continúan enriqueciendo la poesía y la sensibilidad en todo el mundo.

El segundo, Patrón Candela, publicó la que es, hasta la fecha, la única obra donde se analiza el proceso judicial que se le abrió a César Vallejo, proceso que lo condujo a la cárcel entre el 6 de noviembre de 1920 y el 26 de febrero de 1921. El título del libro

es claro en la orientación crítico-jurídica por la que opta el autor de *El proceso Vallejo*. Por el método y la explicación, se trata de una publicación que combina las reflexiones crítico-literarias e históricas con las propiamente jurídicas y legales. Nos lleva tanto por los caminos literarios cuanto por los de la misma vida del vate, en Santiago, Trujillo, Lima, París y otras ciudades de Europa, hasta su fallecimiento en la Ciudad Luz el 15 de abril de 1938. La investigación y la preparación del libro tomaron a su autor un período de 30 años, y se publicó en un año particularmente simbólico, 1992, año del centenario del nacimiento de César Vallejo.

Esta obra, a la vez que constituye uno de los mejores documentos referentes de aquellos tiempos en que Vallejo afrontó un proceso penal por el que vio limitada su libertad, siendo inocente, da cuenta de cómo se fundió en ese crisol su espíritu de poeta universal. Trata, además, de sus vivencias cotidianas y analiza con metodología y rigurosidad el proceso penal seguido en su contra, de forma que el lector llega así a conocer al poeta en toda su dimensión terrenal, humana y trascendental.

Hoy somos testigos de la pléyade de escritores, poetas, periodistas e intelectuales que nos acompañan desde la segunda mitad del siglo pasado en este universo, interpretando y estudiando a Vallejo. Ubiquemos en ese escenario a Germán Patrón Candela, contemporáneo y condiscípulo de una generación a la que rendimos nuestro homenaje.

En nombre de la sucesión de don Germán Patrón Candela, manifestamos nuestro beneplácito y agradecimiento por la decisión del Fondo Editorial del Poder Judicial de publicar la tercera edición de *El proceso Vallejo,* dirigida a la comunidad de este importante poder del Estado peruano y a todos los lectores de Vallejo que, como Patrón Candela, defendieron y defienden la justicia.

GERMÁN PATRÓN BALAREZO

Oh las cuatro paredes de la celda
Ah las cuatro paredes albicantes
que sin remedio dan al mismo número[1].

Aquellas ricas hostias de tiempo[2]

Iniciado en la lectura de Vallejo gracias a los libros de literatura peruana de Antenor Samaniego, que en los años setenta del siglo pasado circulaban en las clases de secundaria, descubrí en la biblioteca de mi padre un texto breve de Luis Monguió que culminaba con una breve antología que traspasaba los límites de «Los heraldos negros» y «Masa», poemas que aprendíamos de memoria en el Ricardo Bentín no sé si por gusto (es decir, queriendo) o solo para aprobar el curso.

Encontré, digo, eso de: «Tahona estuosa de aquellos mis bizcochos / pura yema infantil innumerable, madre», cuyos dos primeros términos no entendí en absoluto, pero que me fueron cercanos porque me hacían recordar las hostias sin consagrar que mi abuela conseguía, no sé cómo, de la iglesia de Santo Cristo, para ser utilizadas en nuestros juegos infantiles.

En la sala de arriba, nos repartías
de mañana, de tarde, de dual estiba,
aquellas ricas hostias de tiempo, para
que ahora nos sobrasen
cáscaras de relojes en flexión de las 24
en puntos parados.

1 *Trilce* XVIII (Vallejo, 1968, p. 160).
2 *Trilce* XXIII (Vallejo, 1968, p. 165).

Si mi compresión del poema era exacta, poco importa[3]; lo cierto es que algunos años después, caminando a la deriva por las calles de Lima, arribé a Studium, la hermosa librería que remataba el jirón Camaná en plena plaza Francia, y reparé en un libro que tenía como título *El proceso Vallejo*. Si la memoria no me traiciona, había sido colocado pasando la puerta de rejas, al lado derecho, en una de las primeras estanterías. Lo adquirí, por supuesto, y lo leí con avidez, curioso e intrigado por los datos que entregaba.

Casi treinta años después, por circunstancias del destino o acaso por puro azar, me toca realizar el estudio introductorio a la tercera edición del referido texto. Lo hago con empeño, subrayando el texto, tomando notas, confrontándolo con otros, intuyendo hechos, imaginando momentos. Lo hago con el mismo interés de la juventud, acaso con mayor atención, quizá porque si la incuria nos arrebató Studium y a veces ha querido terminar con la plaza; lo que nunca nos ha quitado ni podrá hacerlo son esas ganas ubérrimas, políticas «de querer, de besar al cariño en sus dos rostros» cuando se tiene en las manos un texto de y sobre Vallejo.

A lo mejor, soy otro[4]

Germán Patrón Candela nació en Puno en 1917, hijo de notario y profesora, sus estudios escolares los realizó en el Colegio Nacional San Carlos, en Puno; y los universitarios, en la Universidad Nacional de Trujillo, donde llegó a ser presidente de la Federación de Estudiantes. Regresaría a la ciudad primaveral muchos años después; antes había sido juez de la provincia de San Román, en Juliaca.

---

3 Ricardo González Vigil probablemente corregiría mi literal interpretación de «hostia», tal como es de ver de la lectura de la nota 108 que aparece en la edición de *Poesía completa* de César Vallejo editada por Petróleos del Perú (Vallejo, 2013, p. 257).

4 *Poemas humanos*. «A lo mejor soy otro» (Vallejo, 1968, p. 407).

Radicado en Trujillo, se desempeñó como abogado y profesor universitario, y desarrolló en su domicilio las famosas «Tertulias con Vallejo» compenetrándose con la obra del poeta. Por esa razón, quizá, en 1982, cuando se creó el Instituto de Estudios Vallejianos, fue designado como su presidente, y se le solicitó después que redactara, previo estudio del expediente judicial, el trabajo que el lector tiene en sus manos. Sabemos, por la presentación escrita por el propio autor, que el libro fue encargado por la Universidad Nacional de Trujillo para ser publicado en el sesquicentenario de dicho centro de estudios. La nota remitida por el rector de dicha entidad a Patrón Candela no pudo ser más apremiante: «Mucho he de agradecer a Ud. que el estudio en referencia se verifique en el más breve plazo posible».

No fue así. Diez años demoró la búsqueda del expediente, encontrado luego de recorrer «los tenebrosos sótanos del archivo» de la Corte Superior de La Libertad, y «merced a un providencial designio» logró obtener las copias xerográficas gracias a la autorización del entonces presidente de la Corte, José María Gálvez. La publicación, efectuada en 1992 y presentada en la anterior iglesia de la Compañía, no podía ser más representativa, pues se conmemoraba el centenario del nacimiento del poeta. Simbólico también fue que dieciséis años después, en ceremonia presidida por el entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia del Perú, Francisco Távara Córdova, se declarara sobreseído simbólicamente el «momento más grave» en la vida del poeta. Esa es, sin embargo, otra historia.

El acento me pende del zapato[5]

El libro está estructurado en siete capítulos, antecedidos por un prólogo y una presentación. De esta hemos dado cuenta en párrafos precedentes, de aquella diremos que fue elaborada por Héctor Centurión Vallejo, escritor, político y magistrado, alguna

5 *Poemas humanos*. «El acento me pende del zapato» (Vallejo, 1968, p. 385).

vez presidente de la Corte Superior de La Libertad y del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El prólogo empieza con la descripción de la ciudad de Trujillo, pero dedica buena parte a reseñar la bohemia artística de esa ciudad, desde la influencia liberal de los padres lazaristas del Colegio Seminario[6] hasta la formación de «El Grupo Norte» y la «Bohemia de Trujillo», nombre dado por Juan Parra del Riego en su breve visita a la ciudad (1916), así como la permanencia de Vallejo en la universidad.

Siguiendo a Orrego, Centurión Vallejo nos informa de los integrantes del grupo: Antenor Orrego, José Eulogio Garrido, César Vallejo, Víctor Raúl Haya de la Torre, Macedonio de la Torre, Francisco Xandóval, Eloy Espinoza, cada uno con su propio apelativo, habiéndole correspondido a Vallejo el de Korriscoso[7], personaje de un cuento de Eça de Queiroz[8]. Es el tiempo —y

---

6 En dicha institución estudiaron Antenor Orrego, Víctor Raúl Haya de la Torre, Alcides Spelucín, Macedonio de la Torre, José Eulogio Garrido. Centurión, en realidad, glosa a Antenor Orrego, como es de ver de la lectura de *Mi encuentro con César Vallejo* (1989, p. 48).

7 Recuerda Centurión Vallejo que el ejemplar de *Los heraldos negros* dedicado a Antenor Orrego llevaba este mensaje: «el sufrido Korriscoso».

8 Hay una fraternidad en este grupo que es atestiguada por las comunicaciones que tienen. Haya de la Torre le escribe a Orrego: «No me olviden. En las noches de bohemia, acuérdense del Príncipe de la Desventura entre lectura y lectura, o entre pisco y pisco en el cafetín de Mendieta. Y escríbeme largo, muy largo. Mándame cosas tuyas y de todos. Uno a uno abraza a Garrido, Vallejo, Esquerre y Diógenes. Que no me olviden, tampoco Lola, Marina, María, Marina, etc.»; Vallejo, luego de la publicación de *Trilce*, escribe a Orrego: «sin tu magisterio fraternal, sin tu admirable y generosa comprensión, el libro, tal vez, nunca habría nacido». El propio Orrego le escribe a Juan Espejo Asturrizaga: «No me olvides Juan, que me acompañe siempre tu alma de niño y de poeta, sencilla, lírica y fraternal a través de mi vida»; y nuevamente Vallejo se dirige a Óscar Imaña en estos términos: «Cuéntame Osquitar; no te quedes en silencio, no te calles. Que tus confidencias, tus emociones, tus latidos de corazón siempre fueron los míos»; ese mismo año, en carta múltiple dirigida a Antenor Orrego, José Eulogio Garrido, Federico Esquerre, Óscar Imaña, Leoncio Muñoz, Juan Espejo Asturrizaga y Eloy Espinoza, el poeta dice: «¡Salud, grandes y queridísimos amigos y hermanos de mi alma! ¡Cómo me desespero por aquel ambiente fraternal y único de nuestras horas pasadas!». Luego, en 1926, con motivo de la publicación de *La nave dorada* de Alcides Spelucín, le escribe a este diciendo: «Mi querido Alcides […] has logrado, querido hermano, realizar una obra redonda, pareja, definitiva, desbordante de infinito. Con Víctor Raúl la hemos leído con todo

así lo advierte el prologuista— del grupo Colónida, antecesor del Grupo Norte, jefaturado por el Conde de Lemos, Abraham Valdelomar, padre de todos los grupos literarios; del Conservatorio Universitario de 1919 que albergó, entre otros, a Jorge Basadre, Luis Alberto Sánchez, Jorge Guillermo Leguía, Manuel Abastos; de los Bohemios de Aquelarre en Arequipa o del grupo Orqopata, bajo el mando de Gamaliel Churata (Arturo Peralta) y cuyo órgano de difusión fue el *Boletín Titikaka*.

Los capítulos tienen las siguientes denominaciones: «Introducción», «Actuación del juez del crimen de Santiago de Chuco», «Persecución judicial contra César Vallejo», «Libertad de César Vallejo», «Sentencia "festinatoria" del Tribunal Correccional de Trujillo», «César Vallejo en Europa» y «Epílogo del proceso Vallejo». Aunque el trabajo que aquí se hace repara y se detiene en el proceso judicial seguido contra el poeta, es menester señalar que en el primer capítulo se hace referencia a la creación del Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo y a la ciudad de Santiago de Chuco hasta el arribo de Vallejo a esa localidad en agosto de 1919, previo a los eventos que propician su detención. A su vez, el sexto capítulo está dedicado a la permanencia de Vallejo en Europa y a su relación con Georgette, asuntos que hemos soslayado para no exceder el marco del presente estudio.

El estudio que aquí se hace, deteniéndose en la figura de Vallejo, sigue la estructura de la obra, la recapitula y no se exime de valorarla y compulsarla con otros textos.

El cancerbero cuatro veces al día / maneja su candado[9]

No es ajeno a la literatura, y desde luego a los literatos, el aciago mundo de las prisiones, una proyección, como dice Foucault, del poder disciplinario para impedir determinados comportamientos, que luego se replicará en la sociedad bajo la égida del poder

---

el amor de nuestra fraternidad y se nos han llenado los ojos de lágrimas». Ver «El valor de la fraternidad en César Vallejo y el Grupo Norte», de Elmer Robles Ortiz. Consultar también *Mi encuentro con Vallejo*, de Antenor Orrego (1989).

9 *Trilce* L (Vallejo, 1968, p. 192).

pastoral. Miguel de Cervantes, por ejemplo, estuvo encerrado acusado de haberse quedado con parte de los impuestos que le tocaba guardar; Dostoievski pasó similar travesía y hasta fue condenado a muerte, luego de que se le imputara conspirar contra el zar Nicolás I; y el Marqués de Sade, solo para citar a algunos, permaneció encerrado en Vincennes, la Bastilla y, finalmente, fue alojado en el manicomio de Charenton.

En el Perú, la suerte de narradores y poetas también se ha encontrado teñida de los dolores propios de los encierros injustos. Así, el primer párrafo de *Hombres y rejas* denota la aflicción y la angustia del encarcelado:

> Cuando se acaba el día del presidiario y los seis golpes lúgubres doblan a la sepultación de los cuerpos, desfilan los uniformes rayados por los estrechos corredores, mientras las palancas y los cerrojos, en destemplada sinfonía, preludian el funeral de su libertad (Seoane, 1937, p. 9).

El libro, como se sabe, fue publicado en Ercilla, entonces dirigida por Luis Alberto Sánchez, y fue escrito por Juan Seoane Corrales, juez de paz hasta el 7 de marzo de 1932, fecha en la que fue internado en el viejo Panóptico de Lima, sesenta días sin saber si iba a ser fusilado, y un año «aislado, dentro de la estrechez obsesionante de una celda», como dice Ciro Alegría, prologuista de la primera edición, acusado de haber proporcionado el arma que disparara José Melgar Márquez contra Luis M. Sánchez Cerro, en la iglesia matriz de Miraflores (es decir, la parroquia Virgen Milagrosa). Otro párrafo de la obra que informa sobre la vez que le impidieron acercarse a sus hijas un día de visita en prisión (a una de ellas no la vería jamás), da cuenta de su desgarro:

> El mal que nace del odio puede tener perdón porque es como la excrecencia del cuerpo […]. Pero el daño fríamente pensado y medido, clarificado en las retortas del pensamiento mientras la cara se ríe, no es la expresión del hombre. Es la expresión en que un monstruo abre la boca (Seoane, 1937, p. 300).

Años después, Julio Garrido Malaver (1977) recordará en *El Frontón* los aciagos momentos que le tocó pasar en el islote, encerrado por sus ideas políticas: «Camino de la muerte iba el hombre delante de los fusiles. Detrás de los fusiles el hombre no tenía hermanos» (p. 13) dice, al empezar la obra, testimoniando la crueldad de la prisión a la que arribó de madrugada, recibido por dos perros grises y la sevicia del carcelero: «Por último —agrega casi sin esperanzas describiendo su ingreso a El Frontón— se abren las celdas. La respiración del hombre se multiplica. Entonces hay lágrimas, oraciones, cánticos, palabras, porque mañana ya no puede haber tiempo para eso» (p. 14).

Antes, en 1955, Garrido Malaver había publicado *La dimensión de la piedra.* Del poemario, Sánchez (1981) dirá que la piedra representa para el poeta «lo inconmovible e ineludible; piedra de los muros de la Penitenciaría, piedra de las fortalezas incaicas, piedra de los roquedales andinos, piedras que alimentan la honda o huaraca con que pelean los hombres, piedra funeraria, piedra monumental» (p. 1541, t. V). La cita no es en vano, si se recuerda el verso de Vallejo en *Trilce* XVIII («Oh las cuatro paredes de la celda») o la sección denominada «Cuneiforme» de *Escalas* y su reiterada mención a los muros (Vallejo, 2008, pp. 159-171).

Quien también estuvo internado en el panóptico fue José Santos Chocano. Permaneció allí luego que acabara con la vida de Edwin Elmore en los pasillos de El Comercio, después de una acre discusión epistolar y telefónica, en la que el primero le imputó al segundo haber servido a dictaduras y el otro respondió acusándolo de ser hijo del traidor de Arica. Algunas de las páginas del juicio que llevó a la cárcel a Chocano se encuentran en *El libro de mi proceso,* verdadero alegato y autoelogio del autor, como lo prueba la dedicatoria: «A los Hispano – Americanos de cualquiera ideología que, con un revólver en el bolsillo, no sean capaces de dejarse impunemente abofetear por nadie» (Chocano, 1928, [p. 3], t. 1) o estas otras expresiones: «¿Qué culpa te señalan? […] Quizás también la de suprimir, ciego de indignación, a quien osó golpearme, por sorpresa, con su puño en el rostro

—la indignación es la máxima prueba de la dignidad—. Se ve que eres un hombre» (Chocano, 1928, p. 247, t. 3).

Por su parte, Genaro Ledesma Izquieta nos habla en *Complot* de los sucesos que terminaron con su internamiento en la colonia penal del Sepa y su derivación al Frontón. Asesor de los obreros que lidiaban con la Cerro de Pasco Corporation para el mejoramiento de sus salarios en orden del 35 %[10], Ledesma (1964) refiere la inutilidad de las negociaciones y el inicio de la huelga que desembocó, posteriormente, un 5 de enero de 1963, en su captura en su domicilio y su remisión posterior al penal. «Inmediatamente después de la muerte, establecida en 1950 por una ley de excepción, está la del Sepa, colonia penal en la cual el hombre —solamente por el encanto de vivir— tiene que trasbordar sus linderos humanos para ocupar los de la bestia» (p. 203). Cerca de un mes después, Ledesma es enviado al Frontón. Casi con orgullo dice:

> Por primera vez, vamos a ser huéspedes presidarios de una isla tan reprochada en la historia del Perú, tan lejana y al mismo tiempo tan cercana por haberla puesto el dolor y la rebeldía en la sangre y en el recuerdo de miles de hogares, en más de medio siglo (p. 269).

También, en un plan testimonial, Luis Felipe Angell, detenido durante el gobierno del general Velasco, internado en Lurigancho y luego alojado en el pabellón San Camilo del hospital 2 de Mayo, referirá las desventuras propias de su detención ocurrida el 14 de noviembre de 1968. «El "2 de Mayo" —dice— es un hospital de caridad, gigantesco y centenario, vencido por el tiempo, la indiferencia y las moscas» (Angell, 1976, p. 15) y agrega, después de narrar que fue llevado allí por haber sufrido una hemorragia que lo llevó a perder un litro de sangre, en tono conmovedor: «¿Qué quiero de la vida? Por ahora el aire fresco, el verde limpio, el

10 Me es imposible no consignar el relato de Ledesma (1964): «El representante de la empresa les pidió una prórroga de dos años para solucionar los problemas. Recibió como respuesta de parte de los obreros: "¡Señor, quién prorroga nuestras necesidades!"» (p. 26).

horizonte abierto de un mar sin chimeneas y un poco de soledad» (Angell, 1976, p. 155). Sofocleto, como los demás, sentirá en la piel y en el alma la devastación del encierro.

En un plano más novelado, José María Arguedas, quien estuvo en prisión en 1937 capturado durante las protestas desarrolladas por la visita a Lima del general Camarotta, representante de Mussolini, referirá que comenzó a redactar la obra en 1937, pero decidió escribirla en 1939. También, como en *El Frontón,* el protagonista, Gabriel, ingresa de noche al penal, esa mole ubicada en la cuadra 13 de la avenida Alfonso Ugarte, para encontrar la fetidez de las celdas, la procacidad de presos y guardias, la locura; también la rivalidad política y la comida insalubre:

> «Hay que comer lo que sea», aconsejaban los veteranos. «El que no come en el Sexto va derecho al panteón». Por eso yo comía el frijol y sus gusanos, el pan que era grande y bueno. No podía tragar la sopa porque olía a yerbas y a no sé qué podredumbre que me causaba repugnancia (Arguedas, 2015, p. 139).

Pero *El Sexto* es también un libro de libertad y de compañerismo. Alberto Escobar anota en el prólogo a la décimo tercera edición una frase relevante: «Tenía 23 meses de secuestro en el penal y había recuperado allí el hábito de la libertad» (Arguedas, 2015, p. 23). Más adelante, en una escena cargada de emoción, Gabriel habla con Pacasmayo, a semejanza de él sin deudos ni partido, para pedirle que llore si le tocara morir.

> Así, cuando hombres como tú mueren y no tienen hijos o mujer leal, o un amigo leal, van acompañados por gente aburrida, y sus restos son metidos al nicho, fríamente. No ha pasado nada. Pero yo cantaré la más triste melodía, la más triste del mundo tras de ti; y si yo te adelanto, tienes que llorar bien […] (Arguedas, 2015, p. 136).

Aunque César Vallejo no narró exactamente los pormenores de su paso por la prisión, las huellas que ese evento dejó en su

vida fueron manifiestas. Lo prueban algunos textos de *Trilce* y de *Escalas;* algunas cartas, las propias peticiones que realizó en el proceso y un verso de *Poemas en prosa,* precisamente el mismo que aparece en la portada de la obra de Patrón Candela: «El momento más grave de mi vida fue mi prisión en una cárcel del Perú».

Madre, me voy mañana a Santiago[11]

El 13 de julio de 1920, César Vallejo arriba a Santiago de Chuco, «pueblo pequeño, rancio, gélido y duro como queso de sierra», como lo describe Eduardo González Viaña (2009, p. 51), para participar en las actividades patronales de la ciudad. El distrito se encuentra en plena pugna política derivada de la lucha entre pardistas, al mando del antiguo subprefecto Carlos Santa María, y los recién llegados leguiistas, que habían nombrado como subprefecto a Ladislao Meza[12].

En ese contexto social, se suscita un enfrentamiento el 1 de agosto de 1920, antecedido por la aparente agresión de Ladislao Meza a uno de los gendarmes y los posteriores disparos lanzados desde el interior del inmueble donde estos se encontraban, que motivaron que el subprefecto, acompañado de diversas personas, entre las que se encontraban Vallejo y Antonio Ciudad, se acercaran a la plaza de Armas. Allí, un disparo proveniente del cuartel acaba con la vida de Ciudad, soliviantando a la ciudadanía que ingresa al edificio y da muerte a dos gendarmes, ataca la sede de telégrafos y telefonía, y no se detiene hasta ir a la casa de Carlos Santa María, presuntamente porque allí se alojaba el alférez Carlos Dubois, quien había estado al mando de la gendarmería[13], y destruir su establecimiento comercial.

---

11 *Trilce* LXV (Vallejo, 1968, p. 207).

12 González Viaña (2009), retratando el ambiente que se vivía en Santiago de Chuco, hace decir a Santa María: «No es bueno que yo lo diga, pero no me caracterizo por la falsa modestia. En la época en que yo era el subprefecto, ¿a quién dejaron de pagarle sus sueldos?» (p. 366).

13 De hecho, sabemos por el propio Dubois que sí fue a la casa de Santa María. González Viaña (2009, pp. 373-374) asegura que fue a pedir el dinero prometido por Santa María por matar a Ladislao Meza.

Dos fueron las versiones de los hechos, Patrón Candela las narra, como ha advertido Stephen Hart (2014), de manera sesgada y privilegiando el relato favorable a Vallejo. La primera es realizada por Ladislao Meza. Es, precisamente, su denuncia la que origina el proceso judicial. Meza menciona que a eso de las cinco de la tarde hubo disparos desde el cuartel, por lo que se dirigió a la plaza de Armas, donde se encontró con diversas personas, entre ellas César Vallejo. Agrega que los miembros de la tropa eran comandados por el alférez Carlos Dubois, quienes, a pesar de haber sido exhortados a la calma, dispararon matando a Antonio Ciudad, quien se encontraba a su lado, lo que ocasionó que el pueblo tomara el cuartel y diera muerte a dos gendarmes. Similar versión es la que alcanza el alcalde de Santiago de Chuco, Vicente Jiménez, afirmando que la policía había querido asesinar al subprefecto de la localidad, Ladislao Meza, sobornando al jefe de la guarnición, alférez Carlos Dubois. El alcalde reitera que la tropa acabó con la vida de Antonio Ciudad, lo que originó que el pueblo trabara combate con los sublevados terminando con la vida de Lucas Guerra y Julio Ortiz.

Esta denuncia origina que se abra instrucción contra Dubois y los gendarmes Carlos Pereira y Fernando Calderón. El proceso será tramitado por el juez Martínez Céspedes, quien recibirá las declaraciones de Ladislao Meza en varias oportunidades. En ellas el subprefecto afirmará que Vallejo estuvo en la plaza de Armas en los momentos de la asonada de los gendarmes; en su última declaración ampliatoria manifestará que el poeta estaba «armado de revólver» (p. 174)[14]. En ningún caso imputa a Vallejo haber estado en los sucesos que originaron la destrucción del comercio de Carlos Santa María.

El fiscal Rodolfo Ortega considerará culpable a Dubois y a los policías Pereira, Calderón, Díaz y Mendoza, y retirará la acusación contra Carlos y Alfredo Santa María. En virtud de ello, el juez instructor, José Martínez Céspedes, dicta detención definitiva

14 Todas las citas de Patrón Candela provienen de esta edición. Por ello, solo se anotarán los números de páginas de los fragmentos citados.

contra los procesados, absteniéndose de conocer el caso porque paralelamente se había formulado denuncia contra él y otras personas, entre las que se encontraba César Vallejo.

Como en «Rashomon», el célebre cuento de Akutagawa, otras fueron las versiones dadas por los mismos hechos. Así, el delegado de Minería, Augusto Paredes y el telegrafista de Santiago de Chuco[15] refieren que el juez Martínez y el alcalde Jiménez asaltaron diversas casas comerciales. En ninguna de esas primeras denuncias (por lo menos, de lo consignado por Patrón Candela) se menciona a César Vallejo; tampoco lo hace el parte policial realizado por el alférez Carlos Dubois, quien se limita a señalar que Ladislao Meza había maltratado a uno de los gendarmes, y que cuando ocurrieron los incidentes de la cárcel uno de los acompañantes del subprefecto, Héctor Vásquez, estrujó de la polaca a Pereira, y se produjeron disparos que acabaron con la vida de Antonio Ciudad. Dubois afirma que se refugió en la casa de Aurelio Calderón Rubio y después en la de los señores Santa María, y observó que en horas de la noche empezó el fuego del inmueble, iniciado por Héctor Vásquez y sus secuaces.

Será Carlos Santa María[16] quien, en un mensaje telegráfico, mencionará el nombre del poeta: «Domingo 1, alcalde Jiménez, juez Martínez, Calderón Rubio, Héctor Vásquez, José Moreno y hermanos Vallejo y otros criminales saquearon e incendiaron mi establecimiento comercial dejándome miseria» (p. 155). Su afirmación y la imputación directa al juez Martínez, al alcalde

---

15 En este cruce de telegramas, hay uno que remite el propio Vallejo con este texto: «Señor prefecto Goyburu Trujillo. Hoy sublevarse tropa instigada por elementos revoltosos abusaron siempre contra garantías ciudadanas. Tres muertos. Pueblo fue atacado por la policía embriagada. Subprefecto Meza cumplió su deber. Ruégole enviar fuerza armada con oficial consciente su deber. Sublevación instigada por oficial Dubois y telegrafista Puente que fugaron» (p. 156). ¿Por qué Vallejo transmitió el telegrama? ¿Era una práctica común hacerlo?

16 En una carta escrita el 12 de agosto de 1920, datada en Huamachuco y dirigida al diario *La Reforma* de Trujillo, Vallejo dirá: «Me he quedado sorprendido y admirado de la calumnia tan brutal con la que pretende morderme dicho Santa María» (Espejo, 1965, p. 196).

Jiménez y al propio Vallejo originará el proceso al poeta. En su denuncia, Santa María mencionará que el juez José Martínez Céspedes, el alcalde Vicente Jiménez, Héctor Vásquez, Aurelio Calderón Rubio, el «doctor César Vallejo» y otros «asaltaron los establecimientos comerciales de propiedad de Carlos Santa María, rompiendo las puertas y penetrando en ellos todos los asaltantes, armados con rifles y carabinas» (p. 172) para luego, aprovechando la existencia de 32 cajones de kerosene, prender fuego a sus propiedades.

Como quiera que se imputaba delito al juez que tramitaba la causa, José Martínez Céspedes y a su suplente, Aurelio Calderón Rubio, la Corte Superior de La Libertad nombrará como juez *ad hoc* del proceso a Elías Iturri Luna Victoria[17], quien el 24 de agosto de 1920 dictará auto ampliatorio comprendiendo en él a César Vallejo.

Patrón Candela exhibe algunas declaraciones que no vinculan al poeta; sin embargo, anota lo declarado en su instructiva por Santa María, quien sostendrá que no le consta la sublevación de la gendarmería. En cuanto a lo que manifestó sobre Vallejo en esta diligencia, no se tiene más dato porque el autor no lo expone, desviando el curso de su trabajo para reparar en la declaración de Pedro Lozada, la que tampoco cita o glosa, a pesar de haber sido determinante para la orden de detención de Vallejo, como se advierte de la lectura del auto respectivo.

Lo curioso de dicha imputación (que, reiteramos, no transcribe Patrón Candela) es que Lozada luego se desdice de la misma o, más bien, sostiene que nunca la efectuó. Para esclarecer dicha situación, el procesado es transportado a Trujillo, y logra fugar en la quebrada de Pachachaca el 4 de setiembre de 1920; días después, exactamente el 1 de octubre del mismo año, es muerto en la hacienda Machaitambo cuando intentaba robar un caballo. La versión que reseña Patrón Candela no es la que

17 Es posible que Iturri no hubiera ejercido la judicatura hasta esa fecha. Era conocido —afirma González Viaña (2009, p. 99)— como abogado de la hacienda Casa Grande.

da González Viaña (2009, p. 392) quien, en la biografía novelada sobre la vida de Vallejo, le hace decir al poeta que Lozada no pudo haber suscrito ninguna declaración porque era analfabeto. En su novela, González Viaña (2009, p. 469) sostiene que a Lozada se le aplicó la Ley de la Fuga y que ya asesinado su cuerpo fue trasladado para que pareciera que su muerte había ocurrido en otra zona y había sido producida por el disparo del hacendado Andrés Espinola. La fecha de la fuga y de la muerte no parecen dar sustento a esta explicación. Sin embargo, la sospechosa fuga de una persona que andaba amarrada a las cinchas del caballo deriva en un proceso judicial que culminó con la exoneración de responsabilidad de los policías que estaban a cargo del resguardo de Lozada[18]. En todo caso, su muerte impidió conocer la verdad de sus afirmaciones.

Teniendo en cuenta las expresiones de Lozada, el 31 de agosto de 1920 se dicta mandato de detención contra César Vallejo por delito de motín, incendio, daño y homicidio frustrado. El auto señala lo siguiente:

> Resultando de las contradicciones sustanciales de las instructivas; así como de la declaración instructiva de Pedro Lozada, que hay indicios de culpabilidad contra este, Héctor Vásquez […], César Vallejo […]; por los delitos de asalto con fracturas de puertas a la casa de [Carlos] Santa María y oficinas de teléfonos y telégrafos y destrucción de los aparatos de estas […] Ordénase la detención definitiva de los acusados (p. 186).

Vencido el plazo otorgado por el Tribunal Correccional para el desempeño de sus funciones, el 12 de setiembre del mismo año, el juez emite su informe final opinando por la culpabilidad de los encausados y eleva los autos al Tribunal.

18 En el proceso penal, el fiscal Quiroz Vega, tan propenso para acusar a Vallejo, consideró que no estuvo probada la connivencia entre los gendarmes para facilitar la fuga de Losada (González, 2009, p. 470).

El tapete negro del Tribunal de Trujillo[19]

No solo Lozada afirmó no haber declarado, también el fiscal promotor Rodolfo Ortega denunció, en oficio dirigido el 30 de octubre de 1920 al Tribunal Correccional, que en el proceso seguido contra Vallejo y otros, la vista fiscal no la firmó ni la emitió, por lo que es nula. Luego, en una escritura pública que debió haber sido redactada en 1921, ratifica su dicho e informa que en algún momento fue llamado por Eufrocina Calderón, esposa de Carlos Santa María, y aparecieron en la entrevista, de improviso, tres personas, entre las que se encontraba Alfredo Santa María, hermano de Carlos, quienes le suplicaron y finalmente lo amenazaron para obligarle a dirigir una carta al juez Iturri indicándole que la vista fiscal sí la suscribió. En el referido documento notarial, Rodolfo Ortega agrega la carta en referencia, cuyo tenor es el siguiente:

> Muy señor mío: Sé que se dice que una de las firmas que figuran en la instrucción por los acontecimientos en que fue Ud. juez *ad hoc* y yo promotor fiscal, niego que sea hecha por mí, lo cual no puede ser sino una invención, porque mi firma es muy conocida por todas las personas que figuran en él, tiene que ser mía; así como la vista fue mía (p. 194).

Una nueva denuncia es la que efectúa Víctor M. Guerrero, también por notario público. Allí refiere que a pesar de no tener «ninguna versación en asuntos judiciales», fue nombrado actuario judicial por el juez Iturri, no habiendo participado en ninguna diligencia (p. 195).

Estas denuncias originaron el debate respectivo en el Tribunal, en la sesión del 13 de setiembre de 1921, ratificando los abogados de la defensa no solo las irregularidades ya anotadas, sino otras, como que la declaración de Carlos Santa María tiene como fecha

19 Carta de César Vallejo a su abogado Carlos Godoy de 16 de junio de 1923 (Espejo, 1965, p. 198).

10 de agosto de 1920 cuando llegó a Santiago de Chuco el 12 del mismo mes, o que la de Ladislao Meza ocurrió en hora distinta de la señalada. Por su parte, el fiscal adujo que la firma de Ortega en la vista fiscal es la que le corresponde, como se advierte del cotejo de documentos; añade que este tiene el carácter débil y «cede a todas las solicitudes», y es, además, suegro de Ulises Calderón, hermano de Calderón Rubio, uno de los procesados. El fiscal agregó que Guerrero fue nombrado por el juez Iturri por ser una persona decente y que las preguntas realizadas a Ladislao Meza se hicieron en papel porque era sordo, y que se procedió así por la rapidez para cumplir con los pasos del proceso. Oídas las partes, el Tribunal Correccional decidió declarar sin lugar el pedido de nulidad, pero a la vez ordenó que se abra denuncia contra el juez Iturri por el delito de suplantación, proceso que finalmente no prosperó. Ese mismo día, 13 de setiembre de 1920, se ordena que pase a juicio oral para determinar la responsabilidad de los acusados.

La justicia no es función humana. No puede serlo[20]

Informado del mandato de detención, Vallejo, a fin de eludir a la policía, parte a Huamachuco, lugar donde ejercía el cargo de juez su hermano Néstor. Requerido en esa ciudad, regresa a Santiago de Chuco y de allí se traslada a Trujillo entre el 12 y el 15 de setiembre de 1920, en momentos en los que se debatía el pedido de nulidad de los actuados en el Tribunal Correccional.

Su refugio fue la casa de Antenor Orrego en Mansiche, a la que los amigos llamaban «El Predio», ubicada a corta distancia de las ruinas de Chan Chan. «Le acogimos con afecto conmovido —dice el Amauta— y compartimos con él nuestro magro pan y nuestro modesto e incómodo techo» (Orrego, 1989, p. 72). En una carta remitida a Óscar Imaña, el 26 de octubre de 1920, Vallejo le dice: «Supongo que ya tendrás noticias de que estoy enjuiciado civil y criminalmente en Santiago de Chuco, y que luego estoy

20 *Escalas*. «Muro noroeste» (Vallejo, 2008, p. 161).

perseguido por la justicia y a las puertas del presidio. Ahí tienes lo que pasa por vivir. Ya ves. De allí que me esté desde hace dos meses oculto, y desde un mes viviendo en Mansiche con Antenor y Julio» (p. 210).

Semanas después, estrictamente el 6 de noviembre de 1920, fue detenido cuando se encontraba en el estudio de Andrés Ciudad, hermano de Antonio, quien había sido asesinado en los sucesos de agosto de 1920 en Santiago de Chuco. Al día siguiente, Orrego logra visitarlo. «Dolíame verle en condición tan desdichada y miserable. No pude contener las lágrimas», dice acongojado. Es allí, ese primer día, que Vallejo deposita su confianza en Antenor con estas palabras: «Solo confío en ti Antenor, no me abandones en estos momentos […]: las otras gentes huirán de mí como de un apestado» (Orrego, 1989, p. 72).

Buenos días, señor alcaide...[21]

Desde la prisión, Vallejo cambia de abogado, nombra como tal a Carlos Godoy el 2 de diciembre de 1920 y emprende su defensa remitiendo diversos escritos al Tribunal Correccional solicitando su libertad incondicional. En el del 15 de diciembre de 1920, reservándose relatar las incorrecciones del proceso, refiere que nunca entró a la casa de Santa María y destaca que la detención se hizo a raíz de la declaración de Pedro Lozada, quien ha negado haberla hecho. Finalmente, recuerda al Tribunal que ha presentado un recurso de queja por detención arbitraria.

El expediente principal y el de queja fueron remitidos al fiscal Castañeda, quien emitió dos dictámenes el 21 de diciembre de 1920. En el primero, sobre el fondo del tema, indica que Vallejo «no tomó participación alguna en los hechos delictuosos de que se trata» (p. 301). Congruente con estas expresiones responde al recurso de queja que carece de objeto su petición de libertad, al haber opinado que no procede juicio respecto a César Vallejo.

21 *Escalas*. «Muro antártico» (Vallejo, 2008, p. 164).

Sin embargo, habiendo ordenado el Tribunal Correccional la acumulación de expedientes (recuérdese que había uno contra Dubois y los gendarmes, otro contra Vallejo y amigos por la asonada en Santiago de Chuco y uno posterior por la muerte de Lozada), el fiscal Quiroz Vega emite nuevos dictámenes sosteniendo que no hay prisión arbitraria, que el trámite seguido por el juez Iturri es el adecuado porque es conocida su «honorabilidad y corrección», que está probada la participación de Vallejo en los sucesos de agosto de 1920 en Santiago de Chuco, resultado de problemas de política local y que, por ese motivo, lo acusa por el delito de motín y daños en las casas del telégrafo y teléfono.

Mientras esto ocurría se trataba de abrir otro proceso contra Andrés Ciudad Santoyo, abogado en cuyo estudio fue detenido el poeta. La instrucción no prosperó, el fiscal opinó que solo hubo encubrimiento por acción y no por omisión.

En el desarrollo del proceso Vallejo solicita reiteradamente su libertad. Lo hace con escrito de fecha 23 de diciembre de 1920, a fin de que se tenga en cuenta el dictamen del fiscal Castañeda, reitera su pedido el 11 de enero de 1921, el 13 de enero del mismo año, y un mes después, el 14 de febrero, insiste en un escrito cargado de desesperanza e impotencia. Allí expresa:

> Ahora bien, entre esa trayectoria que es la legal [ha citado las normas procesales respectivas] y la que ha seguido la instrucción, hay diferencias tan sustanciales, que me veo obligado a llamar seriamente la atención del Tribunal, a fin de que, regularizando el procedimiento, ponga término inmediato a la prolongada detención que estoy sufriendo injustamente (p. 313).

Y más adelante:

> el proceso no avanza, desgraciadamente, las peticiones de dictamen al señor fiscal se escalonan en forma desesperante, y el juicio tiende a empantanarse bajo la red de un procedimiento, que siendo de una simplicidad elemental, se va complicando de tal manera que nos sugiere el recuerdo fatídico de la legislación procesal derogada (p. 314).

La respuesta del Tribunal (15 de febrero de 1921) fue ordenar testar las palabras por irrespetuosas.

Es en este período donde Vallejo obtiene el premio concedido por la Municipalidad de Trujillo en el concurso por el centenario del fallecimiento de Torre Tagle. Para lograr el triunfo, el poema es remitido con el seudónimo de Korriscoso, y se informó que el apelativo le correspondía a Julio Gálvez, sobrino de Antenor Orrego (Espejo, 1965, p. 100). El premio fue entregado por el propietario del llamado «Mentidero Público», detractor de la poesía de Vallejo, y le correspondió a Crisólogo Quesada la sugerencia de la simulación y a Orrego, para espanto de los detractores del poeta[22], el develamiento de la verdad[23].

Me han empapelado a toda impunidad[24]

Ocurrida la detención de Vallejo, diversos intelectuales van en su ayuda. En Arequipa, Percy Gibson, quien no conocía personalmente al poeta, accede a hablar con Carlos Polar, presidente

---

22 Aunque no es posible, en un escrito como este, seguir otras vicisitudes del poeta, debe recordarse que su poesía le había traído el encono de algunos. Ya en la edición del 25 de julio de 1917, en artículo firmado por J. V. P., se dice: «Asegura con mayor frescura —se refiere a Vallejo— que "las carretas van arrastrando una emoción de ayuno encadenada". Quiere también ser panadero y llevar en su corazón un horno… Quiere vivir tocando todas las puertas, que sus huesos son ajenos y que él es un ladrón...». Dos meses después, desde *Variedades,* Clemente Palma, expresará: «Hasta el momento de largar al canasto su mamarracho no tenemos de usted otra idea sino de la deshonra de la colectividad trujillana, y de que si se descubriera su nombre, el vecindario le echaría lazo y lo amarraría en calidad de durmiente en la línea del ferrocarril a Malabrigo». Ver Gonzales Viaña (2009, pp. 298-299); Orrego (1989, pp. 56-57). Los desafectos fueron tantos que Orrego (1989) relata que sus detractores lo agredieron a mansalva tratando de cortarle el cabello, sin lograr su cometido debido al «denuedo varonil» (p. 55) del poeta y a la ayuda de algunos amigos. Del encono contra el poeta informa Jorge Kishimoto (2018) en «La obra poética de César Vallejo y la crónica de su tiempo (1911-1923)». Ver también Espejo (1965, p. 53), quien habla de «la melena de César» y retrata con detalle las actividades del Grupo Norte.

23 La descripción que realiza Patrón Candela corresponde a la hecha por Antenor Orrego (1989, p. 68).

24 Carta de Vallejo a Gastón Roger (1997, pp. 152-153).

de la Corte Superior de Arequipa, para informarle de la desgracia ocurrida. Al parecer, ello propició un pedido al ministro de Justicia, doctor Barrós, quien solicitó al presidente de la Corte Superior de Trujillo le informe sobre el procedimiento seguido[25].

De igual modo, un memorial suscrito por la intelectualidad trujillana, por «un impostergable deber de humanidad, una perentoria obligación de compañerismo y de solidarización espiritual en el aula, un alto imperativo moral y un más alto imperativo de justicia» (p. 334), solicita la libertad del poeta.

El mismo pedido lo realiza el periodismo de Trujillo, en misiva suscrita por Antenor Orrego, Carlos Manuel Cox y G. Torres Rivas, director y redactores de *La Reforma*, así como los directores y redactores de *La Libertad* y *La Industria*. Lo mismo sucede en Arequipa, Chiclayo y Lima.

A su vez, la Federación de Estudiantes del Perú se pronuncia el 30 de diciembre de 1920 y, desde Puno, el grupo Orqopata se pliega a estos pedidos.

Recordando esos momentos, en el prólogo a *Trilce* Orrego dirá: «Aquella hermandad de muchachos que parecía cosa frívola y epidérmica a los ojos de los fenicios, se irguió prepotente y bizarra contra la insidia, contra la calumnia y la difamación, contra el engranaje gastado y acuchillante de la justicia» (Vallejo, 1997, p. 177).

Menos conocida, pero igualmente feliz, fue la publicación de una carta dirigida por César Vallejo a Gastón Roger (Ezequiel Balarezo Pinillos) y que este publica en las páginas de *La Prensa* del 20 de diciembre de 1920, conjuntamente con un escrito suyo y de Haya de la Torre[26]. En su misiva, Vallejo denuncia haber sido empapelado por las autoridades judiciales y haber sido encarcelado por «los rescoldos equivocados de maledicencia lugareña. Es

---

25 El telegrama del ministro es el siguiente: «Intelectuales Arequipa solicitan libertad poeta César Vallejo, quien dicen enjuiciado calumniosamente. Estimaré informar al respecto en conformidad nuevo Código de Procedimientos Criminales requiera instructor 1.ª Instancia rapidez procedimiento» (p. 332).

26 De ellas da cuenta Jorge Prado Chirinos (1992) en «Una carta desconocida de César Vallejo. Sobre su prisión en Trujillo». Los artículos también fueron publicados en la edición de la *Poesía completa* de César Vallejo realizada por la Pontificia Universidad Católica del Perú (1997, pp. 153-154, t. II).

el ambiente provincial». Y antes: «Me han empapelado a toda impunidad y a todo descaro». Después, solicita «entre los demás amigos de Lima, algún gesto de simpatía y de interés en mi favor».

Lo obtiene de Gastón Roger, quien habla de la conducta sin sombras del poeta y también encuentra respaldo en Haya de la Torre, el Príncipe de la Desventura, su viejo compañero en el Grupo Norte, quien escribe:

> Vallejo después de largos años de ausencia se había internado hasta el terruño llevando con sus presagios y sus triunfos la ofrenda de su dolor a la tumba de la madre muerta. Allá le recibió la rencilla lugareña y perenne, tradicional y reptante, que culmina en la emboscada sórdida, en el ataque a mansalva y en la rápida conjuración del tinterillismo, del papel sellado, del Código y el carcelazo (Vallejo, 1997, pp. 153-154, t. II).

Por fin, el 24 de febrero de 1921 se dicta el auto de libertad de César Vallejo. No obstante que la resolución señala que no hay mérito para la apertura del juicio oral, ordena que el señor fiscal amplíe su acusación contra él, teniendo en cuenta las declaraciones de Baltazar Ravelo, Manuel Ravelo y Gustavo Pinillos en el asalto a las oficinas telegráficas y telefónicas. Estas manifestaciones, lamentablemente, no aparecen en la obra de Patrón Candela.

Dos días después, el 26 de febrero de 1921, Vallejo sale excarcelado, lo reciben sus amigos: Orrego, el primero de todos, no pudo contener el llanto. Luego recorren las calles de Trujillo, invitan a Vallejo a una comida en el balneario de Buenos Aires, donde el poeta recita los poemas 51, 18 y 65 de *Trilce*, regresando del banquete los más íntimos amigos a la casita de Antenor Orrego en Mansiche donde «charlaron hasta el amanecer» (Espejo, 1965, pp. 102-104)[27].

---

27 Espejo (1965) reproduce la ficha número 387 que quedó en la cárcel de Trujillo, en cuyo rubro denominado profesión, se coloca la expresión: «Las Letras» (p. 102). Para Monguió (1952) ello implica que Vallejo ya no piensa en ser maestro o abogado, «se declara profesional de la literatura» (p. 53).

Con estas son dos veces que firmo, señor escribano[28]

Pero el proceso a Vallejo se ha convertido en drama. Así, el Tribunal no solo amonesta a su abogado Carlos Godoy, sino los recursos de César Vallejo, indicando que el Tribunal no debía ordenar al fiscal que formule acusación porque dicha atribución le correspondía de manera exclusiva a dicho funcionario; reciben el rechazo al invocarse la aplicación del artículo 196 del Código de Procedimientos en Materia Criminal, situación que obliga a César Vallejo a interponer el recurso de nulidad respectivo.

Días después, en la audiencia pública del 17 de setiembre de 1921, comparece Carlos Santa María, quien sostiene que César Vallejo con revólver en mano, en actitud de disparar, se presentó en su casa junto con el subprefecto y otras personas; agrega que Vallejo también estuvo en el incendio de su inmueble y que según «le han contado» lo vieron con su hermano Manuel cargando gasolina. Por su parte, Carolina Aranda, madre de Santa María, sostiene que los hermanos Vallejo recibieron bulto y que el kerosene lo echaron en un lavador y lo regaron; añade que César Vallejo no llevaba kerosene, pero se puso con rifle en mano por la calle.

Culminada la actividad probatoria, el fiscal Francisco Quiroz Vega retira la acusación contra César Vallejo. En su duodécima conclusión indica: «Está probada la presencia entre los amotinados de Vicente Jiménez, Manuel y César Vallejo y Telésforo Paredes, sin que conste que esa presencia haya estado acompañada de actos de fuerza secundando a los amotinados, más bien que acompañando al subprefecto en tal conflictiva circunstancia» (pp. 388-389).

En sucesivas audiencias del 30 de setiembre, 19 de octubre y 20 de octubre de 1921 informan el doctor Ignacio Meave Seminario y el doctor Carlos Godoy, procede después el Tribunal a votar las cuestiones de hecho. Con respecto al poeta, la cuestión duodécima sostiene que: «Está probada la presencia, pero no la participación […] de los enjuiciados Manuel y César

28 *Escalas*. «Muro Este» (Vallejo, 2008, p. 166).

Vallejo» (p. 400), y la conclusión vigésima señala: «No está probado que el enjuiciado en libertad César Vallejo haya tomado participación en el delito de incendio, ni en los de asonada y daños, como ya se ha indicado» (p. 401).

Atendiendo a lo expuesto con fecha 21 de octubre de 1921 se absuelve a Vallejo por los delitos de asonada y daños. Pero el drama se iba transformando en tragedia. Acaso, presagiando eso, en acto inusual, Orrego le entregará sus pasajes a Europa en 1923 con esta expresión: «En París espérate destino. Perú la cárcel. Antenor» (Gónzalez Viaña, 2009, p. 509).

Vallejo parte a París no sin antes escribir a su abogado que sabe que el expediente «ha vuelto al tapete negro del Tribunal de Trujillo», por lo que le pide proseguir con su defensa. «Hágalo doctor —concluye el poeta— por mi ausencia y por la tranquilidad de los míos, por cuya suerte me voy inquietando acerbamente» (Espejo, 1965, p. 198).

En su recurso de nulidad, Carlos Santa María sostiene que en el caso de Vallejo el Tribunal reconoce que se encontraba armado en el lugar de los sucesos, por lo que su sola presencia lo hace también delincuente, pues: «ejercía la coacción, el tumulto, el alboroto, la intimidación que caracterizan el delito de asonada» (p. 408). Añade que tampoco se ha tenido en cuenta el ascendiente intelectual que Vallejo ejercía sobre el grupo de asaltantes, ni mucho menos las declaraciones de los testigos de instrucción, como Manuel Villalobos, César Uceda y Juan Pablo Sánchez.

El recurso origina que el expediente sea elevado a la Corte Suprema, entidad que se pronuncia el 16 de enero de 1923, sin analizar en absoluto el tema de Vallejo, anulando la sentencia por festinatoria y ordenando que se reponga la causa para que se formule nueva acusación contra Vicente Jiménez, atendiendo a que el Tribunal Correccional no coincidió con su fiscal sobre la inculpabilidad del ausente Vicente Jiménez, razón por la cual debió abstenerse de pronunciar sentencia.

Es por eso que el proceso penal continúa su curso, y al reabrirse la audiencia pública la opinión del fiscal Quiroz Vega, noticiado que Vallejo ha partido a Europa, es que una vez conocido en

concreto el lugar donde se encuentra, se propicie la extradición respectiva. Después, enterado de que se encuentra en París, Vallejo es notificado por edictos y exhortos que se libran a los cónsules de Madrid y París para que se constituya en la cárcel pública de Trujillo para la audiencia pública respectiva.

En este ir y venir de notificaciones llega 1927; un año después se declara prescrita la acción penal contra los otros procesados. Para Vallejo, en cambio, no hubo nunca resolución que culmine con su martirio.

En la celda, en lo sólido, también se acurrucan los rincones[29]

Ciento doce fueron los días que César Vallejo permaneció físicamente en prisión. Pero el encarcelamiento emocional lo acompañó mucho más tiempo. En un célebre escrito, recogido en *Poemas en prosa,* Vallejo (1968) dirá: «El momento más grave de mi vida fue mi prisión en una cárcel del Perú» (p. 235). Lo fue, sin duda[30]. Rastros de ello se encuentran en la carta que le remite a Óscar Imaña: «Es cosa fea esta, Óscar. También escribo de vez en vez, y si viene a mi alma algún aliento dulce, es la luz del recuerdo… ¡Oh, el recuerdo en la prisión! Cómo él llega y cae en el corazón, y aceita con melancolía esta máquina ya tan descompuesta» (Aguirre, 2015, p. 145).

Cornejo Polar (1991, pp. 73-85), haciendo referencia a las diferencias sustanciales entre el Vallejo de *Los heraldos negros* (ligado todavía al modernismo de Darío y Herrera y Reissig) y la radical innovación que supone *Trilce*[31], ha recapitulado la

29 *Trilce* LVIII (Vallejo, 1968, p. 200).

30 «Sin exageración puede afirmarse que cuantos se han ocupado de Vallejo estiman críticos para su visión del mundo y para el desarrollo de su obra los últimos meses de mil novecientos veinte y el año de mil novecientos veintiuno en que el poeta sufrió persecución por la justicia y conoció los dolores de un encarcelamiento» (Monguió, 1952, p. 48).

31 «Por lo que se refiere a la poesía hispanoamericana, el siglo XX empieza en 1922. En este año César Vallejo publicó *Trilce*». La cita de Cornejo Polar es de Jean Franco (1984).

historia biográfica y la literaria del poeta entre la publicación de ambos poemarios, aun cuando retrocede hasta el año 1915. Cornejo considera que hubo más factores que «la tinta negra que ensombrece su trazo vital» y el vanguardismo existente, y que, si bien a un nivel profundo los cambios tienen su origen «en la dinámica propia y personalísima del proceso creador de Vallejo», no deja de ser relevante que también tenga en cuenta «la dura experiencia personal vivida (por el poeta) entre 1915 y 1922» que, por ejemplo, dieron un mismo impulso a *Trilce* (1922) y a *Escalas* (1923) y menos en *Fabla salvaje*.

Por ejemplo, los textos que se encuentran en la sección denominada «Cuneiformes» de *Escalas* tienen como títulos: «Muro noroeste», «Muro antártico», «Muro este», «Muro dobleancho», «Alféizar» y «Muro occidental». Este hecho, dice Cornejo Polar, había sido ya advertido por Roberto Paoli, cuya cita le es imprescindible presentar: «La experiencia de la cárcel y la añoranza del hogar son, como en *Trilce,* los temas más destacados de *Escalas Melografiadas*» (Paoli, 1969). A ello debe añadirse que «Cuneiformes» fue escrito en la cárcel de Trujillo: los temas de hecho surgen de dicha experiencia. Expresiones como: «Buenos días señor Alcaide» o «Con esta son dos veces que firmo, señor escribano» son prueba de ello[32].

A su vez, según Espejo, ocho de los poemas de *Trilce* son del período en que Vallejo permanece en la cárcel, fundamentalmente los numerados XVIII («Oh las cuatro paredes de la celda», L («El cancerbero cuatro veces al día / maneja su candado»), LVIII («En la celda, en lo sólido, también / se acurrucan los rincones») y, en menor medida I («Quién hace tanta bulla y ni deja / testar las islas que van quedando», II («Tiempo Tiempo») y XLI («La Muerte de rodillas mana / su sangre blanca que no es sangre»).

32 Haya de la Torre dirá de *Escalas:* «Fue escrito en la cárcel de Trujillo, entre los muros de la celda a donde le arrojó la justicia de jueces y trotapleitos, y de donde le sacó la otra, la verdadera y la eterna que a las veces nos anuncia los días cercanos de su imperio». Ver Kishimoto (2018, p. 133).

Pero antes que se acabe / toda esta dicha, piérdela atajándola[33]

Hay que recordar que una primera e informada versión del proceso la hace Espejo Asturrizaga, quien había formado parte del Grupo Norte. Espejo refiere el clima de tensión que vivía Santiago de Chuco debido al encono contra la familia Santa María y las denuncias que estos habían realizado contra diversas personas de la localidad, entre los que se encontraban el alcalde Vicente Jiménez, el hermano de Vallejo, Néstor, y el doctor Calderón Rubio.

Espejo refiere que los incidentes ocurrieron por la falta de pago de los gendarmes; agrega que el subprefecto se acercó al cuartel para remediar el problema, pero que la tropa que ya estaba embriagada se negó a reconocer la autoridad de Meza y señaló obedecer solo al alférez Dubois, y se desató luego una balacera que acabó con la vida de Ciudad, lo que originó la persecución contra los gendarmes y, minutos después, a consecuencia de unos disparos hechos por los Santa María, el incendio y el saqueo del inmueble de este; posteriormente, el ingreso a las oficinas de telégrafo y teléfono. Espejo afirma que esta es la versión que recogió en 1920 y que ratificó en 1926.

También sostiene que el juez Iturri, conforme se señalaba en la localidad, tenía órdenes de elementos políticos de Trujillo «adversos al régimen de Leguía» de atender a los damnificados Santa María. Lo que también confirma es que Iturri era amigo de Vallejo, pero que no tuvo reparos en señalar su responsabilidad, primero, directamente; luego, como «instigador intelectual».

Distanciándose de Espejo, a quien imputa ocultar información, y desde luego de Patrón Candela, Stephen Hart se retrotrae a momentos anteriores a los sucesos de agosto de 1920 en Santiago de Chuco y la animadversión existente entre Vallejo y Carlos Santa María. Para Hart (2014, p. 67) esta tiene su origen en la relación existente entre el aludido comerciante y Gavina Salamanca López, pareja de un sacerdote, y con quien Vallejo

33 *Poemas humanos*. «Pero antes que se acabe…» (Vallejo, 1968, p. 303).

había mantenido relación amorosa, evidenciada en algunos poemas de *Los heraldos negros*. Anota también el profesor inglés el carácter excesivo de Vallejo, que lo llevó en alguna oportunidad a intentar suicidarse (p. 74), hecho corroborado por Espejo Asturrizaga (1965, p. 56); la denuncia que Santa María había efectuado contra Néstor Vallejo, hermano del poeta, que lo llevó a prisión, y el intento de violación a una «pobre mujer», según la expresión de Espejo (1965, p. 94) que Hart (2014, p. 78) identifica como la hermana de Vallejo, María Aguedita.

Se trata de hechos relevantes no consignados en la obra de Patrón Candela, como tampoco hace referencia al papel que Vallejo iba adquiriendo en Santiago de Chuco, al extremo de haber sido el orador principal en un evento del 3 de junio de 1920; no en vano, cuando Santa María lo denuncia, hace referencia a su papel como «intelectual».

De otro lado, el profesor británico sostiene que había elementos relevantes, por lo menos, para sostener la acusación contra Vallejo. Enumerándolos, señala que son los siguientes:

a) La presencia de Vallejo en la plaza principal.
b) El telegrama que Carlos Santa María remite denunciando ese mismo día a Vallejo.
c) El propio telegrama que Vallejo remitió.
d) Que Vallejo fuera al cuartel el 1 de agosto.
e) Que, igualmente, haya dicho a Meza que le ofrecía su «concurso personal».
f) Que Zavaleta haya visto a Vallejo dirigiéndose al cuartel.
g) Que haya sido sindicado en la denuncia realizada por Carlos Santa María el 10 de agosto de 1920.
h) Que haya sido acusado el 24 de agosto de 1920.
i) Que haya sido sindicado como «armado de revólver».

Es verdad que son imputaciones serias, pero puestas a analizar, de lo que se sabe hoy del expediente judicial, se trata de tesis fácilmente impugnables: desde que Meza jamás sindicó a Vallejo como responsable de los hechos y no se le imputó al poeta el uso de arma, reduciéndose la enumeración efectuada por Hart a la

incriminación efectuada por Santa María, quien, precisamente, por lo que él mismo ha narrado (esto es, las controversias previas entre este y el poeta) debilita la argumentación.

Con todo, hay en el trabajo de Patrón Candela un esfuerzo indudable para presentar al público el proceso judicial que llevó a Vallejo a prisión. En ese intento, su pasión, su deseo, su cariño por el poeta lo invitan a hacer una defensa cerrada de este y no emitir una crítica más objetiva que repare en otros documentos del expediente que silencia o evade. Tributario de Orrego y de Espejo, a veces sigue a pie juntillas las afirmaciones de estos ignorando hechos tan trascendentes como no transcribir la declaración de Pedro Lozada, con la que se inicia el proceso a Vallejo ni la de los testigos claves señalados por Carlos Santa María en su recurso de nulidad ya aludido. Su pertinaz insistencia en reiterar las irregularidades procesales cometidas, hubiera podido ser mejor examinada con la compulsa de otros actuados. Habrá que esperar la publicación de todo el expediente judicial para emitir una opinión más certera; por lo pronto, con lo que hay, solo cabe la recensión, cuando no el mero resumen, y acaso ligeras presunciones.

Quiero, para terminar[34]

Esta tercera edición de la obra se ha publicado gracias a la cura de Gladys Flores Heredia y al esfuerzo de Francisco Távara Córdova, director del Fondo Editorial del Poder Judicial; sin ellos rondaría el silencio más estruendoso (¡Odumodneurtse!) para autores tan fundamentales como López Albújar y Alegría. Prometen la publicación del expediente penal. Que así sea. Cien años después se develará el misterio «del papel sellado, del código, del cuartelazo». Que cuando lo hagan no omitan imprimir el desagravio que el Poder Judicial hiciera al poeta en el año 2007 absolviéndolo, simbólicamente, de los cargos en su contra. Porque, para ser sinceros, solo entonces, ya «muerto el combatiente», se

34 *Poemas humanos*. «Me viene, hay días, una gana ubérrima» (Vallejo, 1968, p. 325).

concluyó con el arrebato legalista y la persecución sin cese. Y, de paso, nos permitió a nosotros, los jueces (no a él, que nunca nos necesitó) incorporarnos lentamente, abrazar al primer hombre y echarnos otra vez a andar.

CARLOS CALDERÓN PUERTAS
Juez supremo provisional de la Corte Suprema
de Justicia de la República

REFERENCIAS

AGUIRRE, C. (2015). La cárcel y la ciudad letrada. https://pages.uoregon.edu/caguirre/Aguirre_carcel_ciudad%20letrada.pdf

ANGELL DE LAMA, L. F. (1976). *San Camilo*. Lima: A. B. Editores.

ARGUEDAS, J. M. (2015). *El Sexto*. Lima: Horizonte.

CHOCANO, J. S. (1928). *El libro de mi proceso*. Lima: Impr. Americana.

CORNEJO POLAR, J. (1991). Vallejo y la vanguardia: una relación problemática. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales,* (28), 73-85.

ESPEJO ASTURRIZAGA, J. (1965). *César Vallejo: itinerario del hombre, 1892-1923*. Lima: Editorial Juan Mejía Baca.

FRANCO, J. (1984). *César Vallejo: la dialéctica de la poesía y el silencio*. Buenos Aires: Sudamericana.

GARRIDO MALAVER, J. (1977). *El Frontón*. Lima: Universo.

GONZÁLEZ VIAÑA, E. (2009). *Vallejo en los infiernos*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

HART, S. (2014). *César Vallejo: una biografía literaria*. Lima: Cátedra Vallejo.

KISHIMOTO YOSHIMURA, J. (2018). La obra poética de César Vallejo y la crónica de su tiempo (1911-1923). *Archivo Vallejo. Revista de Investigación del Centro de Estudios Vallejianos*, *1*(1), 115-134.

LEDESMA IZQUIETA, G. (1964). *Complot*. Lima: Thesis.

MONGUIÓ, L. (1952). *César Vallejo. Vida y obra*. Lima: Editora Perú Nuevo.

ORREGO, A. (1989). *Mi encuentro con César Vallejo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

PAOLI, R. (1969). Vallejo prosista en los años de *Trilce*. *Revista Visión del Perú*, (4), 9-12.

PRADO CHIRINOS, J. (1992). Una carta desconocida de César Vallejo sobre su prisión en Trujillo. *Lexis, 16*(2), 259-266. http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/5721

ROBLES ORTIZ, E. (2019). El valor de la fraternidad en César Vallejo y el Grupo Norte. *Revista Helios, 3*(2), 311-329.

SÁNCHEZ, L. A. (1981). *La literatura peruana: derrotero para una historia cultural del Perú*. 5 tomos. Lima: Editorial Juan Mejía Baca.

SEOANE, J. (1937). *Hombres y rejas*. Santiago de Chile: Ercilla.

VALLEJO, C. (1968). *Obra poética completa*. Lima: Francisco Moncloa Editores.

_____(1997). *Poesía completa* (t. II). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

_____(2008). *Cuentos completos*. Buenos Aires: Losada.

_____(2013). *Poesía completa*. Lima: Petróleos del Perú.

Criterios de edición

El año de la celebración del centenario del nacimiento de César Vallejo, Germán Patrón Candela (Puno, 1917-Trujillo, 2001), tenía 75 años. A esta edad había concluido y publicado, acaso sin saberlo, el texto que años más tarde sería el referente indiscutible sobre la injusta estancia de Vallejo en prisión, me refiero a *El proceso Vallejo* (1992). El libro tuvo un largo proceso de gestación y composición que se inició con el encargo que le realizó el rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Dr. Aníbal Espino Rodríguez, mediante el oficio n.º 1176, de fecha 19 de setiembre de 1974. Fueron dieciocho largos años en los que Patrón Candela, catedrático universitario, abogado e investigador vallejiano, supo mantener infatigablemente el interés por uno de los episodios poco estudiados desde el derecho: la permanencia de Vallejo en la cárcel de Trujillo, desde el 6 de noviembre de 1920 hasta el 26 de febrero de 1921, un total de 112 días.

La presentación preparada por Patrón Candela es sustanciosa en detalles que hacen comprender por qué la investigación se extendió hasta casi bordear las dos décadas. Precisa, en tal sentido, que lo más difícil fue hallar el expediente de Vallejo. ¿Dónde localizarlo, si para cuando comienza la investigación, 1974, había transcurrido más de medio siglo desde que se inició el proceso judicial? André Coyné (1927-2015) había dejado una pista sobre la ubicación del legajo judicial en el libro *César Vallejo y su obra poética* (1957), pues anota: «el expediente del proceso subsecuente al incendio consta de una serie de gruesos

legajos, que van del año 1920 al 29 [*sic*], y que, en la actualidad se encuentran en la notaría del doctor Masías, de Trujillo» (p. 253). Pero Patrón Candela no encontraría copia del legajo vallejiano en esa dirección, pues probablemente para esos años este ya se había extraviado. Sin desanimarse, seguirá su intuición de investigador nato y se internará por los anaqueles de los archivos de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, seguro de hallar aquellos documentos de la injusticia contra Vallejo. Escribe el defensor de la causa vallejiana, visiblemente conmovido por el hallazgo de luz entre tantos años de prolongada tiniebla:

> [en] los tenebrosos sótanos de archivos mal organizados y, merced a un providencial designio, el proceso ha llegado a mi conocimiento, constituido por ocho cuerpos de expedientes acumulados, cuyas copias xerográficas he obtenido con autorización del presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Dr. José María Gálvez Vega (p. 58)[1].

El lector advertirá que las palabras de Patrón Candela, en su concisión, detallan las acciones que realiza con aquellos documentos; una, sobre todo, llama la atención por revelar el cuidado que se tiene con estos, pues, para no dañarlos, son reproducidos xerográficamente. Si bien el autor no precisa el año en que encontró los ocho cuerpos de expedientes acumulados del proceso seguido contra el poeta, suponemos que esta investigación se hizo más intensa y urgente conforme se acercaba el año 1992, esto es, la celebración del centenario del nacimiento de Vallejo. Es más, sospechamos que la investigación se aceleró, ya que Patrón Candela, en su condición de presidente del Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo, se impuso como objetivo fundamental concluir con el estudio jurídico crítico del caso Vallejo que le habían encargado. Una vez hallado el expediente, una vez seleccionado y transcrito el

1 De aquí en adelante, todas las citas de *El proceso Vallejo* corresponden a esta edición, por lo que solo citaré el número de páginas.

contenido más sustancial del proceso, cual escriba decimonónico, Patrón Candela señala que estuvo listo para «desarrollar una investigación ardua y total, difícil y delicada» (p. 59).

Explicábamos líneas arriba que Patrón Candela tuvo las fotocopias del expediente. En el trabajo de edición, la transcripción es una labor delicada y paciente, pues hay que cotejar línea a línea el texto digitado con el folio original para dar luz a aquellos pasajes borrosos de la redacción judicial manuscrita. De esta operación dependerá que el procesamiento de la fuente resulte exitoso. Téngase en cuenta que se trata de un legajo de más de dos mil folios. Y no sabemos cómo encontró los legajos, si ordenados o, por el contrario, dispersos. Y como fuera el caso, tuvo que desembrollar el contenido para poder procesar y sintetizar todo el voluminoso expediente de varios cuerpos en un libro de 536 páginas.

Para escribir el libro, organizarlo y exponer cronológicamente cómo sucedieron los hechos, Patrón Candela tuvo que descifrar el colosal contenido de los folios, toda vez que varios de estos fueron escritos a mano y otros tantos tipeados en máquina de escribir. También tuvo que seleccionar los documentos clave que demostraban la inocencia y la injusta persecución que se libró contra César Vallejo, folios que se incluyeron en su libro como prueba facsimilar irrefutable de la inocencia del poeta. Y por si con esta empresa no tuviera ya demasiado quehacer, decide incluir en el tercer capítulo de su libro, apoyado en eximios hermeneutas trílcicos, apartados sobre el análisis de los poemas de *Trilce,* escritos por el poeta cuando estuvo en la cárcel.

Si bien el libro de Patrón Candela nace como un encargo por parte del rector de su *alma mater,* por su naturaleza expositiva y argumental, tanto como por su orientación jurídico-crítica, es una auténtica fabla de gesta vallejiana que se publica un mes antes (febrero) de que se celebrara el centenario del nacimiento de nuestro vate supremo: 16 de marzo de 1992. Desde entonces deja bien fundamentado que tras más de medio siglo, las acusaciones que inculpaban a Vallejo de un motín y asonada, jamás tuvieron sustento alguno. Es probable que si Patrón Candela no hubiese

publicado este libro, los vallejistas de hoy no conoceríamos la existencia del *Expediente Vallejo. Proceso penal seguido contra el poeta César Vallejo,* el cual, dicho sea de paso, ha sido digitalizado por el Fondo Editorial del Poder Judicial, que prepara su próxima publicación en edición facsimilar y transcrita. Es justamente la demostración documentada de la inocencia de César Vallejo donde recae el aporte mayúsculo que tiene esta publicación.

El valor histórico que posee *El proceso Vallejo* es indiscutible. Por ello, para su tercera edición, se publica como un homenaje a su autor y, asimismo, para continuar defendiendo la inocencia de Vallejo en el centenario del injusto proceso seguido en su contra. La edición que presentamos ha enmendado los errores de la edición príncipe, erratas que encuentran su explicación en el contexto en que se publica el libro, es decir, un entorno donde no se ha modernizado completamente el proceso de edición del objeto libro en términos de composición, diagramación y montaje; falencias que también se explican, seguramente, por la celeridad con que debía ser publicado el libro. Son traspiés editoriales que no desmerecen la obra.

La importancia del proceso judicial seguido contra Vallejo es compartida por toda la crítica vallejiana nacional e internacional. Esta se refrenda en el interés por reeditar el estudio de Patrón Candela. Al respecto, es necesario detallar las dos ediciones anteriores:

PATRÓN CANDELA, Germán (1992). *El proceso Vallejo* (1.ª edición). Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

_____(2015). *El proceso Vallejo* (2.ª edición). Lima: Fondo Editorial de la Universidad Alas Peruanas.

Además, es necesario mencionar que la segunda edición presenta más errores que la primera, pues en esta se observa un descuido general de la publicación, al parecer solo se transcribió el contenido de la edición príncipe y con ella se reprodujeron también sus errores, los mismos que se suman a otros producidos

por la falta «escrupulosa» de cuidado en la edición. De igual modo, no se fijó un criterio para ubicar cada uno de los folios que forman parte de la lógica expositiva de Patrón Candela. Por estas y otras razones de yerros editoriales que se pueden superar es que nos propusimos fijar la edición de este referente bibliográfico de la crítica jurídica vallejiana. La empresa no fue fácil, más todavía en el contexto de la COVID-19, es decir, en un escenario de supervivencia donde minuto a minuto nos asaltaba la premonición del duelo y la incertidumbre prolongada por si existía un mañana con vida que nos permitiera salir airosos de esta epopeya vallejiana emprendida hace un año. Pero no hemos flaqueado. Los húmeros nos los pusimos, tanto como el alma también. Era la hora. Así, hemos realizado una edición filológica de reconstructiva cirugía editorial, pues se han restituido y recompuesto algunos órganos textuales amputados salvajemente en ediciones anteriores. Son mutilaciones que se cometieron al citar algunos libros o folios. Se corrigieron las erratas realizando una labor de cotejo con la fuente original de los textos citados; se precisó la fuente bibliográfica en los casos que no se databan; y se buscó superar algunos otros descuidos que por diversos motivos y circunstancias sufrió la primera edición. Todas estas enmendaduras editoriales las hemos realizado para establecer una edición confiable y rigurosa. Hemos respetado íntegramente la propuesta conceptual que el autor dejó establecida. Por estos motivos, los criterios de edición que se han seguido para la presente publicación se sintetizan en los siguientes puntos:

a) Se ha tomado en cuenta la primera edición de *El proceso Vallejo,* publicada en Trujillo en 1992 por la Universidad Nacional de Trujillo. Por ello, se ha visto por conveniente incluir el prólogo, la presentación y las imágenes de las fotografías y los folios que acompañaron originalmente la primera edición.
b) Se ha modernizado la ortografía y la ortotipografía de los textos para dinamizar la lectura. De este modo, se ha corregido el uso arbitrario de mayúsculas, se han aplicado las reglas de

puntuación y tildación vigentes y se han eliminado los usos innecesarios de las comillas. Este criterio editorial tiene como objetivo que el libro sea accesible a los lectores del siglo XXI.

c) Para fijar y corregir las transcripciones de las obras citadas de César Vallejo, hemos utilizado las siguientes ediciones:

VALLEJO, César (2002a). *Correspondencia completa*. Edición, estudio preliminar y notas a cargo de Jesús Cabel. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

_____(2002b). *Artículos y crónicas completos*. 2 tomos. Presentación de Salomón Lerner Febres. Recopilación, prólogo, notas y documentación por Jorge Puccinelli. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

_____(2012). *Narrativa completa*. Introducción, edición y notas de Ricardo González Vigil. Lima: Petróleos del Perú.

_____(2018). *Poesías completas. Edición de homenaje por los 60 años del fallecimiento de César Vallejo*. Edición a cargo de Ricardo Silva-Santisteban. Lima: Editorial Cátedra Vallejo.

_____(2019). *Todos los poemas*. 2 tomos. Nueva edición crítica de Ricardo Gónzalez Vigil. Lima: Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.

d) Para delimitar los textos literales citados en *El proceso Vallejo,* hemos cotejado la bibliografía en la misma edición que empleó Germán Patrón Candela. Ello nos ha permitido confrontar los fragmentos citados y enmendar los errores de transcripción; así como precisar o corregir los números de páginas de las que proviene el texto citado por el autor. A continuación, detallamos los textos comparados:

ABRIL DE VIVERO, Xavier (1980). *Exégesis trílcica*. Lima: Labor.

CASTAÑÓN, José Manuel (1971). «César Vallejo a Pablo Abril (en el drama de un epistolario)». En *César Vallejo: cartas a Pablo Abril. Un documento humano conmovedor* (pp. 14-49). Buenos Aires: Rodolfo Alonso Editor.

COYNÉ, André (1957). *César Vallejo y su obra poética*. Lima: Letras Peruanas.

_____(1968). *César Vallejo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

ESPEJO ASTURRIZAGA, Juan (1989) [1965]. *César Vallejo: itinerario del hombre, 1892-1923*. Lima: Seglusa Editores.

IBÉRICO, Mariano, WESTPHALEN, Yolanda y GERBOLINI, María Eugenia (1963). *En el mundo de Trilce*. Lima: Instituto de Literatura de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

IZQUIERDO RÍOS, Francisco (1972) [1949]. *César Vallejo y su tierra*. Lima: P. L. Villanueva.

MORE, Ernesto (1968). *Vallejo, en la encrucijada del drama peruano*. Lima: Librería Bendezú.

NEALE-SILVA, Eduardo (1975). *César Vallejo en su fase trílcica*. Madison: University of Wisconsin Press.

ORREGO, Antenor (1989). *Mi encuentro con César Vallejo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (1961-1974). *Aula Vallejo,* números del 1 al 13, distribuidos en 5 volúmenes. Córdoba: Instituto del Nuevo Mundo de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

VALLEJO, Georgette de (1978). *Vallejo: allá ellos, allá ellos, allá ellos!* Lima: Zalvac.

e) Todos los datos incluidos entre corchetes son nuestros, salvo se indique lo contrario. Los hemos añadido para diferenciar aquellas informaciones relevantes que el texto en su primera edición no poseía tanto en el contenido como en las leyendas de algunas imágenes. Así, por ejemplo, en la primera edición no se puso leyendas a los folios insertados, es por esto que en todos los casos en los cuales se ha añadido alguna aclaración, esta va entre corchetes. De este modo, se diferencia lo que

el autor colocó originalmente en el libro y la información que hemos agregado para esta edición.

f) Debido a que actualmente contamos con la digitalización de los folios del *Expediente Vallejo. Proceso penal seguido contra el poeta César Vallejo,* hemos empleado los folios digitalizados para esta tercera edición de *El proceso Vallejo,* pues la mejor resolución que tienen, a diferencia de las fotocopias xerográficas que se incluyeron en la primera edición, hacen posible una lectura más clara del contenido. Cabe precisar que estos folios digitalizados son los mismos que Patrón Candela dispuso en su libro, con excepción de 9 de ellos que no tenemos a mano, puesto que solo hemos recuperado y digitalizado un aproximado del 85 % del contenido del expediente.

g) Hemos reorganizado el lugar de los folios de acuerdo con el contenido de los sucesos que el autor va describiendo, ya que en la primera edición estos aparecen dispersos o en un lugar que no les corresponde. El contar con el *Expediente Vallejo* digitalizado nos permitió realizar este ordenamiento, cotejar las transcripciones y enmendarlas en los casos que fueran necesarios, así como leer el contenido para ubicar los folios en su lugar idóneo. Consideramos que en la primera edición esta sistematización no se realizó de modo adecuado debido a las limitaciones de la imprenta del siglo pasado. Toda la tecnología moderna empleada hoy para la edición de los libros nos ha permitido que organicemos esta obra de un modo más óptimo.

h) Se ha actualizado la nomenclatura de las fechas tal como hoy en día se dispone en los documentos, pues en muchos folios se escriben de modo indistinto, ya sea con números o de manera escrita. De igual modo, hemos homogeneizado la escritura de los folios, colocándolos todos con números, para que el lector pueda identificarlos y cotejarlos de ser necesario.

i) Se han corregido los datos más relevantes del libro realizando la respectiva anotación a pie de página. Algunos conceptos como el de «extradición», que menciona el autor, no los hemos

enmendado, pues corresponden a la interpretación de los hechos de acuerdo con su perspectiva jurídica.

j) Se ha mantenido el estilo de citación de la primera edición para conservar lo más fielmente posible su formato inicial, hemos dejado las notas a pie de página que Patrón Candela glosara para referirse a las fuentes bibliográficas citadas. Y en el caso de que el autor no las precisase, las hemos realizado nosotros, incluyendo la información [N. de la E.] entre corchetes para así diferenciar las notas que provienen del autor y las de la editora.

k) Se han delimitado las comillas iniciales o finales toda vez que por errata estas no se consignaban en varios textos citados literalmente. Las citas literales que exceden las cinco líneas de extensión, tal como nos señala la norma de edición actual, hemos procedido a separarlas del texto en un párrafo aparte, con sangría a la izquierda, con interlineado y tipografía menor para diferenciarlas del texto del autor.

l) Para el caso del prólogo a la primera edición, hemos incluido las fuentes de las citas literales. Así, hemos complementado, cuando se ha podido tener a mano la obra, esta referencia textual incluyendo los años de las obras citadas y el número de páginas de la fuente. Como en otros casos, cuando añadimos información bibliográfica, la hemos colocado entre corchetes.

m) No hemos creído conveniente indicar las erratas ortográficas que se han corregido, mas sí las de títulos o fechas. Todas las aclaraciones necesarias sobre las dataciones correctas se anotan en los pies de página o se colocan entre corchetes para no detener el flujo narrativo.

n) Hemos dispuesto las imágenes que se publicaron en la primera edición dándoles un ordenamiento más apropiado de acuerdo con el texto al que hacen referencia, pues en la primera edición, tal vez debido a la falta de modernización en el montaje y diagramado de las publicaciones, este orden no corresponde necesariamente con el texto que le sigue, como es el caso de los tres dibujos de César Vallejo elaborados por

Picasso que se incluyen en la presentación de la edición príncipe. Consideramos que debieron ubicarse al final del apartado «Picasso y Vallejo. Descripción de la carátula»; es por eso que los hemos resituado en este lugar, ya que en dicha sección el autor nos narra cómo se hicieron estos retratos tan conocidos. Siguiendo este criterio, hemos distribuido al final de los seis apartados que conforman el primer capítulo las fotografías que aparecen, puesto que, en la primera edición, estas se dispusieron sin orden, lo que hace confusa la hilación del tejido discursivo.

ñ) Hemos conservado el estilo del autor al parafrasear algunas transcripciones de los folios del proceso, pues hay casos en los que Patrón Candela presenta de forma resumida algunas declaraciones, agrega comentarios propios, introduce aclaraciones a modo de glosas y no las entrecomilla.

o) En la bibliografía final, hemos insertado algunos textos que Patrón Candela cita literalmente, pero que no los puso en esta sección. Para diferenciar las referencias añadidas, las hemos colocado entre corchetes. En su mayoría, se trata de textos publicados en la revista argentina *Aula Vallejo*.

Todo libro tiene una historia, a veces llena de dificultades, y esta no es la excepción. La publicación de la tercera edición de *El proceso Vallejo* ha sido posible gracias a la intensidad y altura del juez supremo decano Francisco Távara Córdova, quien, desde la dirección del Fondo Editorial del Poder Judicial del Perú, respaldó esta publicación. El libro sale a la luz en este mes y año en que rememoramos el centenario de la injusta prisión de Vallejo, gracias a la generosidad de los hijos de Germán Patrón Candela, quienes nos otorgaron la autorización para que el proyecto pueda concretizarse en un año clave de la vallejística. Por ello, en nombre de todos, quiero agradecer muy especialmente a Germán Patrón Balarezo, con quien realizamos las entusiastas, diligentes y amables coordinaciones. Asimismo, es justo mencionar la participación de oficio del juez supremo provisional Carlos

Calderón Puertas, quien elaboró el estudio introductorio que acompaña esta edición. También hizo visible su compromiso en horas extraordinarias mi equipo editorial integrado por Yuliana Padilla Elías, Miguel Condori Mamani y Silvia Ramos Romero, quienes ayudaron para que esta edición no sea accidentada, pues pese a «los enredos de enredos de los enredos», todos colaboraron para que pueda desenmarañar el hilado textual, descifrarlo, resituar los folios y los textos en el lugar que les correspondía y presentar así una edición pulcra.

Hace un siglo que Vallejo fue encarcelado injustamente. Fueron generaciones de estudiosos quienes proclamaron su inocencia. Nos toca a nosotros y a la generación del bicentenario sumarnos, con conocimiento de causa, a esa legión de defensores de Vallejo y, con ello, defender también las causas justas de nuestro Perú.

Lima, noviembre de 2020

GLADYS FLORES HEREDIA
Editora responsable del Fondo Editorial del Poder Judicial

El proceso Vallejo

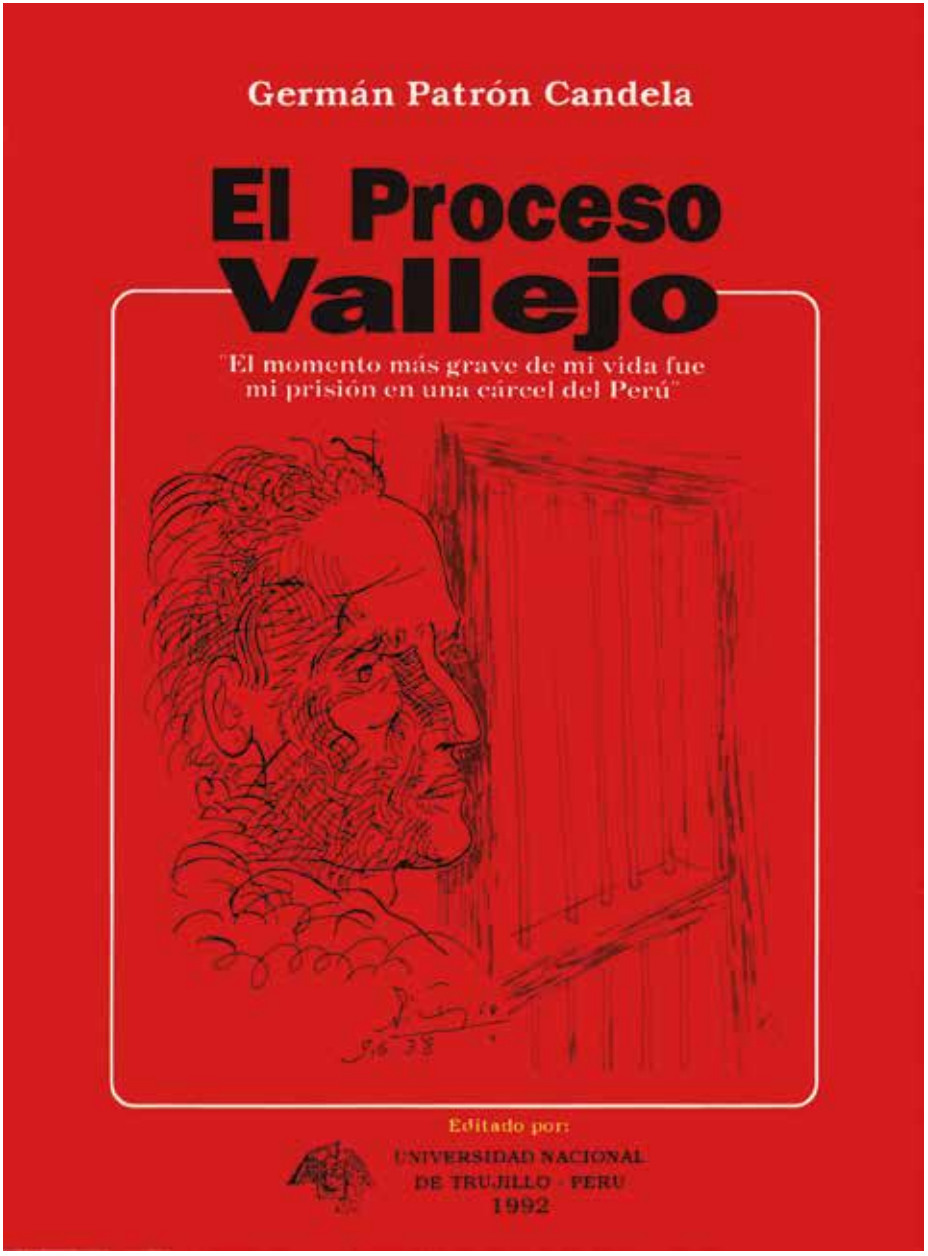

Portada de la primera edición de *El proceso Vallejo* (1992).
Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Prólogo[1]

Trujillo

La ciudad de Trujillo, en la costa norte del Perú, fue y es significativo centro histórico-geográfico de rica concentración e irradiación cultural, gravitante en el fecundo desarrollo de su definida figura histórica, en la formación de su cuerpo y alma, desde sus raíces más profundas, enriquecidas por los tiempos. Esta ciudad ha contribuido a la formación de la personalidad histórica del Perú y a la identidad de América Latina como pueblo continente en su universo novomúndico dentro de la visión contemporánea del hombre universal.

Desde los primitivos precerámicos del litoral costero, de los pisos ecológicos de la sierra, los Andes y la selva, hubo creaciones aborígenes, como las de la cultura moche, cuya rica historia escrita en sus ceramios incidió en toda la gama de la psicología humana, del conocimiento antropocéntrico, mágico-religioso, penetrando el enigma metafísico y terrenal del ser y el no ser, en una teogonía mítica ético-religiosa del hombre y del cosmos,

1 El extenso prólogo de la primera edición de *El proceso Vallejo* lo escribe el Dr. Héctor Centurión Vallejo (Cajamarca, 1913-Trujillo, 2005), quien se desempeñó como docente, abogado, historiador, político y miembro fundador del Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo. Fue presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad y expresidente del Tribunal Constitucional del Perú (1985-1990). Entre sus obras publicadas destacan: *Esclavitud y manumisión de negros en Trujillo* (1954), *La independencia de Trujillo (Apuntes para la historia de Trujillo 1800-1821)* (1962), *José Faustino Sánchez Carrión. Ministro del Libertador* (1975), *Historia de la Universidad Nacional de Trujillo*, 1824-1876 (1981) [N. de la E.].

cuyas inquietudes preñadas de misterio señorearon con diferentes matices en las culturas primigenias de los hombres norandinos, cuya alma, prístina y virginal, nutrió el pensamiento metafísico, el humanismo filosófico universal, en los tiempos futuros, expresados en el arte de las artes: la poesía, en su máxima expresión creadora de libertad y liberación del hombre dentro de la gravitación de su mundo social, en cuyos rastros puede encontrarse la fisonomía, en crisálida, de la poesía de Vallejo.

La sierra del departamento de La Libertad con el dominio majestuoso de la cordillera, los páramos y las punas, la soledad y el silencio, las cumbres nevadas, los rayos y los truenos tuvieron expresión humana en los «chucos» indígenas y mestizos comarcanos de la tierra natal de Vallejo: Santiago de Chuco. Esto dio al poeta —y también a los huamachucos— «la masa amorfa», al pie de los nevados del Huaylillas; la legendaria Huamachuco, la ciudad virreinal y después republicana, creadora de la gran Marcahuamachuco, Viracochapampa, y de original antropogonía mítico-cósmica religiosa del gran Atagujo.

En sus aulas colegiales recibió aquella «masa amorfa» y, en palabras del propio Vallejo, «la pulió y la convirtió en una obra de arte» lista para concentrarse en la hidalga y noble ciudad de Trujillo, de los ángelus orantes y vida semiconventual, en la que descubrió los velos de su alma en crisálida; pulsó su ánima de indomestizo, en floración creadora con una pléyade de jóvenes *alter ego*, unidos en cuerpo y alma fraternales, y echaron a volar —y aún siguen y seguirán volando—, en actitud fructífera, su arte creador, renovador, americano y universal. En el cholo Vallejo se operó la más humana síntesis del mestizaje indoespañol. A la sazón era como lo describe Orrego [1989]: «No tenía puras facciones de indio, ni tampoco de blanco. Menos aún esa hibridación fisionómica del mestizo tan presente en nuestro pueblo» [p. 41][2],

2 El autor de este prólogo, Héctor Centurión Vallejo, cita la obra de Antenor Orrego *Mi encuentro con César Vallejo*. Lima, Tercer Mundo Editores, 1989. Por ello, a las citas literales que provienen de esta fuente le hemos agregado entre corchetes el año de publicación y el número de página que no tenían en la primera edición [N. de la E.].

mas sí fue pleno de alma crística y universal. Fue de carácter esencial de aquella pléyade, el amor fraternal, cuyo eros profundo y humano, con una identidad de ánimas geniales en sus respectivos avatares, comulgando la misma hostia, en bohemia creadora consagrada con el vino de la alegría de las raíces nativas emergidas del ovario de la Pachamama, en floración sanguínea virginal de lo autóctono y la sangre de ultramar, advenediza, conquistadora y avasallante, en floración de polen nuevo sembrado en el mismo surco de la Pachamama, en el mismo ovario creador de la raza cósmica, de la raza síntesis, en pueblo continente novomúndico, para alumbrar el camino de un nuevo hombre universal de todas las raíces, de todas las sangres, de todos los amores.

Tal el fanal, tal antorcha luminosa que encendieron y flamearon en Trujillo del Perú a principios del siglo XX los de la Bohemia de Trujillo en torno a José Eulogio Garrido, el del fanal, luego los mismos del Grupo Norte, que culminó como el Grupo de Trujillo, en la luminaria que encendió Orrego en el alma colectiva crístico-apostólica de sus hermanos en el arte, en la vida y en la muerte inmortal.

Trujillo del Perú fue establecido por los conquistadores españoles a finales de 1534 en el valle del Chimor, cerca de la ciudad de Chan Chan, capital del Imperio preinca chimú, la ciudad de adobe más grande del mundo. Fue y es la síntesis de dos altas culturas preíncas del norte del Perú, la mochica y la chimú, y aunque no tuvo influencia nativa decisiva en el mestizaje racial, sí fue expresión de la influencia española en la vida de los criollos y mestizos, especialmente en la educación de estos durante la vida colonial y la republicana. Trujillo fue capital de la intendencia del mismo nombre, fue el centro y baluarte del poderío político, social, militar, económico, religioso del gobierno absolutista español, con influencia en todo el norte peruano, la tercera parte del Perú. Su principal foco fue el Seminario de San Carlos y San Marcelo, para la formación sacerdotal, al que acudían estudiantes del Perú y de América colonial; aún más, cuando sus aulas fueron abiertas también a la educación secundaria de alumnos laicos. Desde

los primeros años del siglo XIX se acrecentó su prestigio por la liberalidad de sacerdotes profesores, desde que estos y alumnos laicos fueron decididos partidarios de la independencia del Perú y de América de la dominación española, figurando eminentes próceres en la lucha por la libertad de sus cátedras y de sus aulas. Trujillo proclamó su independencia el 29 de diciembre de 1820 y, con todo lo suyo, contribuyó al triunfo definitivo bajo las banderas de San Martín, primero, y Bolívar después. Entre los sacerdotes republicanos mencionamos al precursor Toribio Rodríguez de Mendoza y a Antonio Andueza, y entre los alumnos al mariscal Luis José de Orbegoso, quien formó el primer cuerpo de caballería que triunfó en la batalla de Junín, que recibió el honroso nombre de Húsares de Junín, y el doctor José Faustino Sánchez Carrión, fundador de la república y prócer civil en grado heroico y eminente. Desde entonces las ideas liberales y republicanas fueron cultivadas en el Seminario de San Carlos y San Marcelo. Tiempo después la secularización y el fomento de las ciencias y de las artes humanas se incrementaron con la presencia de sacerdotes lazaristas franceses; docencia que atrajo a estudiantes laicos, entre los que se encuentran, como los mejores y primeros, los principales integrantes del famoso Grupo de Trujillo, al que se incorporó, en cuerpo y alma, César Vallejo, cuyas inquietudes e ideales artísticos y filosóficos compartió y enriqueció. Los bohemios del Grupo de Trujillo realizaron —en campos distintos a los de sus antecesores de la gesta de la independencia y creación de la república en el Perú, en caminos distintos del pensamiento de creación revolucionaria, libertadora de los espíritus, con sangre y raíz propias— una auténtica revolución de los espíritus en la filosofía humanista y artística y consecuentemente una revolución político-social como ninguna en la historia del Perú, original, autonómica y universal, como otros movimientos ideológicos de los pueblos de América. Y esto sucedió en el primer cuarto del siglo XX, un siglo después de los liberales independentistas y forjadores de la república en Trujillo del primer cuarto del siglo XIX.

Influencia liberal de los padres lazaristas en conspicuos integrantes del Grupo de Trujillo

Mediante contrato entre el vicario capitular de la diócesis de Trujillo Juan Antonio Falcón y el reverendísimo padre Antonio Fiat, superior general de la Congregación de la Misión Lazarista, constituida por padres franceses, esta se hizo cargo de la dirección del Colegio Seminario desde el inicio del año escolar en 1883. Durante el rectorado de los padres franceses, el seminario quedó dividido en menor para estudiantes laicos de primaria y secundaria, y mayor para los que siguieron estudios sacerdotales.

Los lazaristas desarrollaron eficientes, renovadores y activos nuevos rumbos e ideales pedagógicos tanto en la formación de estudiantes seglares como en la conciliar; rompieron con viejos y dogmáticos moldes educativos, lo que permitió una fecunda transformación liberal de los espíritus en todos los aspectos, especialmente en artes, ciencias y letras, coincidente con el grado de evolución de estas en Europa, especialmente en Francia, su patria de origen.

Antenor Orrego [1989] gozó de la influencia lazarista durante su vida estudiantil en el seminario en el tiempo en que fue profesor laico. En su libro *Mi encuentro con César Vallejo* dice: «He pensado siempre que la influencia espiritual y docente de los padres franceses fue determinante en la vocación literaria, estética y filosófica de algunos de los jóvenes que, más adelante, constituyeron el Grupo de Trujillo» [p. 48]. Con la pura y sincera humildad, propia de la sabiduría de su ser, refiere un hecho que para él tuvo vívida significación de homenaje para uno de sus maestros franceses, el padre Lalande, familiar del célebre matemático francés del mismo apellido; lo reconoce como uno de los más jóvenes y cultos del profesorado lazarista, quien en chispazo creador le descubrió su vocación y disposición para la meditación filosófica, y con agradecida nostalgia relata: «se empeñó en darme lecciones de filosofía griega, de filosofía francesa y de filosofía general europea. Me explicó, además, en

rápida síntesis, los fundamentos lógicos y racionales de la alta matemática, consagrando las últimas lecciones a la explicación de las matemáticas no-euclidianas» [Orrego, 1989, p. 48]. Orrego continúa rememorando cómo el padre Lalande, durante dos años, todos los días en los períodos de vacaciones y dos veces por semana durante los estudios escolares, abrió un mundo fascinante e insospechado para él. Exclama:

> Nunca puedo recordar esta época sin conmoverme. Jamás podré darme cuenta exacta de todo lo que esto significó para mi formación intelectual y moral. Descubrí la bondad de un hombre, a quien no me unía ningún lazo, que daba luz por el simple hecho de darla, con absoluto desprendimiento, robando horas innumerables a su descanso o esparcimiento. Esta experiencia en los albores de mi vida determinó, sin duda, mi firme confianza en la bondad esencial del hombre y en los valores supremos del espíritu que jamás me abandonó y mantuvo mi fortaleza en las horas de desesperación que me trajo la adversidad. Un maestro de verdad salva siempre el sentido y la dignidad de una vida. No son enseñanzas frías que nos da sino que nos entrega, junto con ellas, su propio corazón, nos fecunda con su ternura y nos redime para siempre de todo horrible mal... ¡Bendita sea tu memoria, padre Lalande, maestro inolvidable y humilde, que abriste un surco tan hondo en mi espíritu y que tanto me diste de ti mismo en un momento decisivo de mi existencia! [1989, pp. 48-49].

Nos complace decir que a tal maestro, tal alumno; sublime enseñanza, sublime mente receptora, sublime reconocimiento, ¡lección imperecedera para todos los maestros, para todos los alumnos de todos los tiempos! Creemos que las expresiones de Orrego para su maestro, el padre Lalande, corresponden en homenaje a Orrego, al amauta Orrego que, en el espíritu definitivo del Grupo Norte (Trujillo), imprimió en sus contertulios, especialmente en Vallejo, los mismos modos, las mismas alucinantes inquietudes mentales, el mismo eros pedagógico que él empleó con sus hermanos del Grupo de Trujillo. Bendita sea

tu memoria, amauta Orrego, maestro inolvidable y humilde, que abriste tan hondo surco en el espíritu de César Vallejo, a quien le diste tanto de ti mismo, especialmente en el momento más grave de su vida, cuando sufrió cárcel, en la cruz de su razón, por delitos que nunca cometió, bajo la calumnia de zoilos literatos y de los «caciques» de Santiago de Chuco. Lo crístico de Vallejo tiene mucho de lo crístico de Orrego.

Otro de los conspicuos integrantes del Grupo de Trujillo y estudiante en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo fue el trujillano Víctor Raúl Haya de la Torre. El pintor Felipe Cossío del Pomar en su biografía de Haya, refiriéndose a los padres lazaristas Briand y Lalande, dice que eran

> dos sacerdotes jóvenes y alegres, que han hecho como los otros el servicio militar en Francia. Ninguno cultiva la rectitud sombría y puritana del siglo XIX, reflejada en la mojigatería, el empeño en la severidad y el respeto a ese viejo proverbio español: «El trabajo ennoblece», colocado por Carlyle dentro del pesimismo inglés, trabajar y no desesperar[3].

Refiere Cossío que Haya aprendió con ellos la alegría de vivir, el empleo de lo justo en todos los actos de la vida, la práctica de los deportes, el ascenso a los cerros, los paseos campestres, esto es, vida sana en cuerpo sano. Apunta Cossío que, una mañana de 1905, el niño estudiante Antenor Orrego se encontraba con otros niños jugando a las bolitas en el patio de recreo del seminario, y cuando se disponía a disparar con los dedos su bolita a un montículo de canicas iridiscentes y ganar el juego, apareció el niño estudiante Haya de la Torre como una tromba, dispersándolas en su carrera con los pies. Orrego reaccionó y corrió tras Haya, quien se refugió en la habitación del padre Briand para librarse de la agresión. El padre Briand, con su ternura y su hermosa y gallarda

---

3 El texto citado de Felipe Cossío del Pomar tiene como título *Haya de la Torre. El indoamericano.* México D. F., América, 1939. Debido a que este libro tiene más de una edición y no tenemos la certeza de la publicación que empleó el autor de este prólogo, hemos colocado entre corchetes el año de la edición príncipe [N. de la E.].

figura, impuso orden. Orrego, al recordar este pasaje, refiere que el padre Briand, clavando su penetrante mirada en él, le dijo: «Tú serás su primer maestro», y dirigiéndose a Haya dijo: «Será el héroe de su nación y su raza». Orrego refiere: «No entendimos mucho lo que nos dijo entonces. Pero ahora cuando vuelvo las hojas del tiempo hacia atrás y comienzo a "beber lo ya vivido", como dijo Vallejo, pienso que aquel buen sacerdote tuvo mucho de profeta» [Cossío, 1939]. Cossío pontifica: «Desde entonces Antenor y Víctor Raúl se dieron el primer abrazo que como a hermanos los ha reunido toda la vida» [1939].

Otro de los conspicuos integrantes de la Bohemia de Trujillo fue José Eulogio Garrido, el iniciador del grupo, en la fase primera de artistas dedicados exclusivamente a la literatura. Garrido egresó del seminario en 1905. Asimismo, estudió en el seminario Alcides Spelucín, quien al término de sus estudios viajó a Lima a seguir estudios de ingeniería. También el hermano de Víctor Raúl, José Agustín Haya de la Torre; el poeta Francisco Xandóval y el pintor trujillano Macedonio de la Torre.

Los mencionados adalides de las letras trujillanas, egresados del seminario, se unieron en la vida y en el arte. Entre tanto, en Santiago de Chuco, César Vallejo abría las alas de su crisálida, las fortaleció en Huamachuco, emprendió vuelo a Lima y Huánuco, y las batió para afincarse en Trujillo, en donde en los ovarios de la historia lo esperaban sus futuros hermanos seminaristas y los artistas y literatos Óscar Imaña, Juan Espejo Asturrizaga, Federico Esquerre, Eloy [B.] Espinosa, Leoncio Muñoz, Juan Sotero, Carlos Valderrama, Daniel Hoyle, Carlos Manuel Cox, Francisco Dañino, Manuel Vásquez Díaz, Ciro Alegría, José Alfonso Sánchez Urteaga, Domingo Parra del Riego, Juan José Lora, Alfredo Rebaza Acosta.

Así como los padres lazaristas, especialmente el padre Lalande, tuvieron en el eros pedagógico una decisiva influencia en la formación espiritual de Orrego y Haya de la Torre, el amauta Orrego la tuvo como guía del Grupo Norte en el desarrollo de la creación y formación artística de Vallejo. Veamos cómo Orrego [1989] recuerda los consejos que le dio al conocer sus primeros versos:

> César, he visto a través de tus versos barrenando, diré, las paredes literales de tus palabras escritas, la posibilidad de un poeta extraordinario, pero, a condición de que te esfuerces por alcanzar la fuente más auténtica de tu espíritu. Luego, debes expresar lo que allí encuentres con tu propio y más genuino estilo personal que tienes que crearlo, porque traes algo que es absolutamente nuevo. Si fueras cualquier otro poeta, te aconsejaría que publiques, sin pérdida de tiempo, un libro, que te traería prestigio y aplausos inmediatos. Pero, contigo debo tener la máxima exigencia, aquella que mi responsabilidad me dicta este momento. Olvídate de estos versos y ponte a escribir otros durante los meses de vacaciones, concentrándote resueltamente en ti mismo. Debes tener la seguridad que posees algo que nadie ha traído hasta ahora a la expresión poética de América [p. 46].

Estos y otros consejos, apreciaciones, comentarios en las tertulias de la vida bohemia impactaron en el espíritu de Vallejo cual pedernal cuya chispa inflamara su propio genio poético, y fuera con el tiempo gestando, en su tierra nativa y en la adoptiva, *Los heraldos negros, Trilce* y sus obras en prosa escritas en el Perú.

El reconocimiento humilde y fraternal del discípulo al maestro Orrego, como este lo expresó al suyo, el lazarista Lalande, es tan conmovedor y aleccionante que merece transcribir un párrafo de una carta que Vallejo escribió a su mentor desde Santiago de Chuco:

> No puedes imaginar el efecto prolífico, la resonancia creadora que ha tenido en mi espíritu nuestra última entrevista. Tus palabras han sido como un «fiat lux» que arrancaran del abismo algo que se debatía oscuramente en mi ser y que pugnaba por nacer y alcanzar la vida. Cosas así no pueden agradecerse con palabras. Están más allá de todo servicio, socorro o asistencia habituales. Diré que son cosas del destino para decir algo vago sobre lo inexplicable. Ahora ya sé lo que soy sin poderlo expresar; sin embargo, se han desvanecido todas mis vacilaciones, y marcharé seguro de mí mismo contra todas las negaciones, «contra todas las contras» [citado por Orrego, 1989, p. 47].

Todas esas contras seguramente se referían a los zoilos, los zafios del «Mentidero Público», del catedrático y abogado de Trujillo. Magistral el maestro, magistral el discípulo. Vallejo envió desde Lima el texto íntegro de *Trilce* en prueba impresa, para que le escribiera el prólogo, diciéndole en una cariñosa carta:

> Ninguna palabra más esclarecedora y aguda que la tuya, me decía, puede hacer la presentación del libro ante el público […] sin tu magisterio fraternal, sin tu aliento de cada día, sin tu admirable y generosa comprensión, el libro, tal vez, nunca habría nacido. Tú sabes muy bien, que muchos de estos versos han surgido en esas conversaciones inolvidables que tuvimos tantas veces. Del diálogo crepitante, de la fricción encendida de tus palabras con mi corazón, surgieron muchas chispas que, luego tomaron carne poética definitiva en mi sensibilidad y que, sin embargo, son completamente mías. ¿Quién, pues, mejor que tú, podría hacer la «obertura» prologal? [citado por Orrego, 1989, p. 79].

Orrego [1989], conmovido por la carta de Vallejo, dijo comprender «con diáfana certeza que una nueva etapa literaria se iniciaba en el Perú, en América entera y que la obra de Vallejo no era sino el vislumbre de una nueva conciencia continental» y que «América ingresaba a su mayoría de edad, a la conciencia alumbrada de sí misma y su producción literaria, poética y artística, en lo sucesivo, asumiría categoría universal» [p. 79]. Nuevamente, Orrego es el profeta de América. Su profecía se ha cumplido: Vallejo es el poeta universal de América.

Vallejo estudiante

César Vallejo estudió educación primaria en su tierra natal; el primero de primaria en la Escuela Municipal, y terminó esta etapa en el Centro Escolar n.º 271, dirigido por su padrino de confirmación Abraham Arias Larreta. Se distinguió por ocupar los primeros puestos con los más altos calificativos. La educación secundaria la realizó en la ciudad de Huamachuco, en el colegio

San Nicolás, el primer año en 1905, el segundo en 1906, el tercero, como alumno libre en 1907 y el cuarto y último en 1908. En todas las asignaturas de secundaria ocupó también los primeros puestos con las más altas notas y los correspondientes premios. Existen versiones de sus profesores y de sus condiscípulos que acreditan las excelencias estudiantiles de Vallejo y jugosas anécdotas, especialmente durante su permanencia en Huamachuco. Viajó a Trujillo y se matriculó en los cursos de primer año en la Facultad de Letras[4]. Por razones económicas, viajó al pueblo de Ambo a servir como preceptor particular de los hijos de un hacendado, con magro sueldo. El siguiente año (1912) retornó a Trujillo, pasó a trabajar como ayudante de cajero en la hacienda Roma, de propiedad de don Víctor Larco Herrera, en el valle de Chicama, valle histórico por las condiciones infrahumanas en que trabajaban los peones del campo en algunas haciendas azucareras. Posiblemente, las referencias que Vallejo le dio a su esposa Georgette Philippart sobre aquella situación permitan entrever el nacimiento en él de su identificación con la clase obrera. Habrían obrado en este mismo sentido sus experiencias al observar la vida de los mineros de Quiruvilca, lugar de tránsito entre Trujillo, Santiago de Chuco y Huamachuco, según explicación que Georgette dio a este prologuista en el viaje a Santiago de Chuco, en 1952, en que la acompañó al homenaje que le ofrendó el pueblo y la familia de su fallecido esposo. Es en 1913 en que se matricula nuevamente en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de Trujillo, denominada de La Libertad.

Vivió en Trujillo en compañía de su hermano Néstor. En 1913 cursó el primer año de la Facultad de Filosofía y Letras; el siguiente año, el segundo y último de dicha facultad, obtuvo los más altos calificativos entre todos sus condiscípulos. Solo Federico Esquerre le siguió como segundo en calificativos. Óscar

4 Hemos corregido la información de la primera edición, en la que se indicaba que Vallejo «viajó a Trujillo y se matriculó en los cursos de primer año en la Facultad de Ciencias, pues quería ser médico». Espejo Asturrizaga (1989) señala que en 1910 el joven poeta viaja a Lima para seguir la carrera de Medicina, «pero la imposibilidad de sostenerse en la capital de la República, lo decide a matricularse en este año de 1910 en la Universidad de La Libertad» (p. 30) [N. de la E.].

Imaña y Víctor Raúl Haya de la Torre, sus amados hermanos del futuro Grupo de Trujillo, y también Alejandro Hernández, el poeta mimado de los «intelectuales» de Trujillo de entonces, se empeñaron en convertirlo en rival en las iniciales excelencias poéticas de Vallejo. Obtuvo los premios de todas las asignaturas del primer año. En 1914, cursó el segundo año de Filosofía y Letras con idénticos resultados: los primeros calificativos, seguido por Esquerre, y los primeros premios en todas las asignaturas. En 1915, cursó el primer año de la Facultad de Jurisprudencia con los mismos resultados anteriores, obteniendo los primeros premios en todas las asignaturas. Es significativo destacar que en 1916, al cursar el segundo año de Jurisprudencia, con idénticos resultados, fue también su compañero de estudios Elías Iturri Luna Victoria, quien en 1920 fue el juez instructor *ad hoc* enviado a Santiago de Chuco a raíz de los sucesos del 1 de agosto de 1920, recomendado para hundir a Vallejo en el proceso penal que le instauró, cuyo estudio es materia del libro *El proceso Vallejo,* que estamos modestamente prologando. En 1917, cursó el tercer año de Jurisprudencia, el último de sus estudios universitarios, con los más altos calificativos y los primeros premios, seguido de sus entrañables amigos Esquerre e Imaña. Vallejo tenía una extraordinaria capacidad retentiva y agilidad de razonamiento y comprensión; algunos de sus amigos le decían «serrano machacón», que no lo era.

Lo más notable fue cuando el 22 de setiembre de 1915 obtuvo el grado de bachiller en Filosofía y Letras, ante el jurado presidido por los doctores José María Checa, rector de la universidad; Eleazar Boloña, Julio F. Quevedo, Saniel Chávarry, Guillermo Eloy Ramírez y Alejandro Morales Morillo, quien fue uno de los vocales suplentes que integró el tribunal que juzgó a Vallejo por los sucesos de Santiago de Chuco. La tesis titulada *El Romanticismo en la poesía castellana*[5]*,* tan bien lograda y extraordinariamente expuesta, que, siendo los calificativos del jurado: 19, 20, 17, 18,

5 Hemos corregido el título, en la primera edición se colocó *El Romanticismo en la literatura castellana* [N. de la E.].

20, dio un promedio, sin antecedentes, de 18 puntos con cuatro quintos, estimado en el acta respectiva como sobresaliente.

Con la presencia de Vallejo en la universidad se redondearon las eminencias literarias de la Bohemia de Trujillo en torno a José Eulogio Garrido; su estrecha vinculación con Orrego, por intermedio de Víctor Raúl Haya de la Torre, quien al apreciar la rica vena poética del «Cholo» Vallejo lo condujo a la amistad de Antenor, convencido de que sería el mejor mentor del arte literario del santiaguino.

La revista mensual estudiantil de educación primaria *Cultura Infantil,* órgano del Centro Escolar n.° 241 de la ciudad de Trujillo, fue fundada por el director de ese establecimiento educativo como una novedad periodística y un valioso elemento para la formación pedagógico cultural de los niños. Fue dirigida por su fundador, el normalista Julio Eduardo Mannucci, condiscípulo de Antenor Orrego en la universidad local; tuvo corresponsales estudiantiles en todos los establecimientos educativos de primaria y media de la ciudad y en la mayor parte de las provincias andinas del departamento de La Libertad; publicaba editoriales sobre aspectos pedagógicos, información sobre el movimiento estudiantil, colaboraciones de los estudiantes, avisos comerciales y, sobre todo, colaboraciones de intelectuales y poetas de la localidad, muchos de los cuales vieron sus poemas por primera vez en letra de imprenta, como sucedió con Vallejo. Colaboraron casi la totalidad de los futuros integrantes, primero de la Bohemia de Trujillo y, luego, el Grupo de Trujillo; y de seguro fue el primer vínculo periodístico que los puso en contacto. Se editó durante cuarenta y cinco meses, desde junio de 1913.

Otra de las innovaciones del director Mannucci fue el establecimiento, desde el año lectivo de 1912, de la enseñanza por asignaturas de los cursos correspondientes al tercer, cuarto y quinto año de primaria. Al año siguiente en que Vallejo reinició sus estudios de Filosofía y Letras en la universidad local, llamado por su amigo Mannucci, ingresó como profesor en la asignatura de Ciencias; también el universitario Elías Iturri Luna Victoria,

quien fue el juez instructor *ad hoc* que ordenó la captura de Vallejo por los sucesos de Santiago de Chuco. El Dr. Mannucci fue el secretario del tribunal que juzgó a Vallejo y a los demás inculpados por los mismos sucesos. Mannucci solo fue funcionario administrativo. De todos los alumnos que tuvo Vallejo en el Centro Escolar n.° 241, sobrevive hasta la actualidad el ilustre abogado y maestro Dr. Candelario Mendoza.

En el número 2 de *Cultura Infantil,* de setiembre de 1913, se publicó el poema pedagógico «Fosforescencia», de Vallejo, que según su íntimo amigo y hermano en el Grupo de Trujillo, Juan Espejo Asturrizaga —su mejor biógrafo hasta que Vallejo emprendió viaje a Europa—, es el primer poema que Vallejo publicó en letra de imprenta. En el número siete de diciembre del mismo año, se publicó otro poema didáctico de Vallejo: «Transpiración vegetal». En ese mismo año, Vallejo integró, como bibliotecario, la Junta Directiva de la Sociedad de Preceptores presidida por su amigo Mannucci. En el segundo ciclo de conferencias para profesores y público en general, Vallejo dictó una conferencia que conmovió los conceptos anquilosados de la localidad sobre «Enseñanza del curso de educación moral». Creemos importante transcribir las conclusiones de Vallejo sobre el tema, ellas hablan por sí solas:

1. Fin: destruir inclinaciones malas y despertar buenos sentimientos, atendiendo de manera especial a la formación del carácter.

2. No se debe confundir la enseñanza del curso de moral con la del curso de religión.

3. Método: inductivo-deductivo, partiendo siempre de situaciones o escenas de la vida real.

4. Deben aprovecharse todas las ocasiones que se presenten en la escuela para educar el sentimiento moral del niño.

Vallejo siguió publicando en *Cultura Infantil:* «Fusión estival»; «El barco perdido», dedicado a su amigo Mannucci; «Oscura», dedicado a *Cultura Infantil;* «La mula»; «A mi hermano muerto», por el fallecimiento en Santiago de Chuco de su hermano Miguel; «Amada juvenil» y «Babel».

El periodista y escritor Santiago Vallejo; José Eulogio Garrido, sobre los Boys Scouts, Lecturas perniciosas [*sic*][6]; Óscar Imaña, en prosa «Evocación matinal», dedicado a Vallejo, y numerosos poemas; Julio Torres Plasencia, varios poemas; Alcides Spelucín: «Salutación matinal»; Juan Espejo Asturrizaga, varios poemas y uno, «Horas de campo», dedicado a *Cultura Infantil;* Francisco Sandoval (Xandóval), varios poemas, entre ellos «Sheherezada», dedicado a José Eulogio Garrido; Antenor Orrego, varios escritos para la formación espiritual de los niños, como «Esta era una encantadora princesa», «Dejad que los niños vengan a mí» (para *Cultura Infantil*), «Ir viviendo», «Matinata funeraria», «El arte y los niños», «La bondad plena» y «Crónicas volanderas». El poeta Víctor Alejandro Hernández, a quien los detractores del Grupo de Trujillo pretendieron enfrentar a Vallejo, también colaboró con sus poemas: «Niñez florida» y «Alma patria».

En la revista *Iris,* que dirigió Garrido, comenzó a ensamblarse el grupo literario; luego en las páginas literarias semanales del periódico *La Reforma,* y más tarde en el diario *El Norte,* ambos dirigidos por Orrego. El Grupo Norte, denominado genéricamente el Grupo de Trujillo, se conformó en torno a la poesía y a las inquietudes literarias en general y también en torno a las inquietudes político-sociales en defensa de la democracia y la justicia social. Asimismo, *Cultura Infantil,* en su medio y en su forma, unió en sus publicaciones literarias a los inmortales del Grupo de Trujillo, quienes iniciaron su inquieta vida artística e intelectual cual ningún otro grupo literario intelectual en el Perú.

Entre los jóvenes colaboradores de *Cultura Infantil* están Aparicio Castañeda con numerosos cuentos y escritos de cultura general. Castañeda fue amigo y contertulio de Vallejo. La admiración de Castañeda a Vallejo se aprecia sucintamente en estos pasajes que refiere:

> el espíritu de un hombre, la sentimentalidad volitiva de un artista, la emotividad de un poeta como Vallejo, no se pueden reflejar con conceptos. La racionalidad solo es una

6 Esta errata proviene de la primera edición [N. de la E.].

> faz de la personalidad representada por imágenes; pero la sustancialidad emotiva, sentimental y volitiva, que es lo más hondo del alma no se pueden traducir con palabras: apenas se pueden adivinar por una intuición anímica directa, por una especie de transfusión espiritual [1940][7].

Una tarde, paseaban juntos por Mansiche y tomaron un descanso; Vallejo llevaba en la mano un tomito de Herrera y Reissig, se detuvieron junto a unos cercos con follaje:

> y observamos las siluetas de una fila de sauces que se relievaban en el horizonte al caer de la tarde y hundirse el disco del sol en el mar... Al trasluz de un celaje color sangre y de naranja, las flecaduras de las ramas de los sauces se teñían de oro verdoso, como si en el oro se incrustaran esmeraldas. El poeta se quedó abstraído captando en sus pupilas agonizantes vibraciones de ese cuadro de luz al que lentamente le daban suavidad las pinceladas de sombra de la noche. Pero a medida en que se atenuaba el fulgor del oro en que engastaba la esmeralda, irradiaba clara y nítida una fulguración de oro y plata. Entusiasmado, pero extrañado, el poeta me llamó la atención interrogando: «¿Qué significa aquella transfiguración de la luz de oro y esmeralda en unos cada vez más brillantes hilos de plata?». Pero, al volver la vista hacia el Oriente, diose cuenta cabal de la naturaleza del fenómeno y exclamó: «¡Con razón, Dios mío! Si es la luna que como una testa mágica mira desde el balcón de la montaña en que enamorada del Sol a esta hora se levanta. ¡Qué hermoso, qué encantador coloquio de estas dos luminarias que se miran y se hacen señas: el uno desde un hueco del mar donde se hunde; y ella, la muy coqueta, desde la punta del cerro donde se despierta y surge con tamaña cara risueña» [Castañeda, 1940].

7 Más adelante, Centurión Vallejo refiere que el texto citado de Aparicio Castañeda proviene del periódico trujillano *La Industria*, publicado el 6 de enero de 1940. Por ello, hemos precisado el año de la fuente entre corchetes [N. de la E.].

Y mientras decía estas frases, de los ojos del poeta se derramaba un reguero de lágrimas: lágrimas de emoción y de identificación anímica con la belleza del universo.

Así, solo por una directa interpsicología —como diría Tarde—, se puede adivinar la exquisita sentimentalidad y la sublime profundidad del alma de un hombre extraordinario como Vallejo.

Refiere el Dr. Castañeda:

> En otra tarde, Revilla le pegó al poeta. Un grupo de estudiantes nos ubicamos en la plazuela de la universidad en animada conversación. De repente, no sé por qué motivo áspero, Revilla levantó la mano y abofeteó groseramente al poeta. Pero tal fue el asombro que se dibujó en el rostro de Vallejo, tal su gesto interrogativo de nobleza, que Revilla tuvo miedo de la mansedumbre de su agredido y se escabulló entre el grupo y luego ocultó su silueta entre los frondosos ficus de la alameda de la plaza principal.
>
> El amigo Federico recogió el eco de la ofensa y con ademán resuelto dijo: ¿Pero por qué le pega este mal hombre? ¡Esto es una infamia! Es necesario que él le pegue también. ¡Vamos a buscarlo! Y a esta insinuación, el grupo, identificado con la protesta de Federico, se puso en marcha siguiendo las huellas de Revilla, caminando Vallejo y Federico a la cabeza. Nos internamos por la alameda de ficus; pero al confín, frente a la catedral, Vallejo con soltura de ademanes, hizo alto y dirigiéndose al grupo dijo:
>
> —No, señores, para que a Revilla le duela es necesario que yo no le pegue. *¡Tableau!*
>
> Considere el lector cuánto debió dolerle a Revilla el que Vallejo no le pegara aquella tarde.
>
> La mansedumbre apostólica del poeta, su piedad nazarena debe dolerle a Revilla en el alma y le dolerá a través del presente recuerdo durante toda su vida (*La Industria,* 6 de enero de 1940).

¿Podría haber sido capaz Vallejo, que se conmovió aquella tarde mortecina de Mansiche con las bodas iridiscentes del sol que moría y de la luna que nacía, y que —agredido— castigó con su actitud crística a Revilla, de haber cometido los «delitos» que le imputaron los «caciques» políticos de Santiago de Chuco, aquel 1 de agosto de 1920?

El Grupo de Trujillo. El Grupo Norte. La Bohemia de Trujillo

Hacia 1914, se encontraban en Trujillo los bohemios futuros miembros del Grupo de Trujillo. En 1913, Vallejo estudió el primer año de Filosofía y Letras con Víctor Raúl Haya de la Torre, con quien hizo estrecha amistad, estudiaban juntos las asignaturas en el departamento de Vallejo. Haya de la Torre se sintió gratamente impresionado por la belleza de los poemas que le mostró su amigo. Al año siguiente, Haya decidió presentarle a Vallejo a Antenor Orrego, le dijo que era la mejor persona que podría apreciar su arte poético. Orrego cursaba el tercer año de Jurisprudencia y Ciencias Políticas. El encuentro fue histórico en los claustros de la universidad donde Haya le presentó al poeta a Orrego [1989], quien recuerda:

> Me enteró, no sin cierta timidez, que componía versos y requirió mi opinión para cuando los conociera. Accedí de buena gana, aunque un tanto desconfiado de su talento poético, pues conocía algunas composiciones pedagógicas que había publicado en «Cultura Infantil», órgano del Centro Escolar de Varones, que editaba Julio Eduardo Mannucci, director de ese centro, y compañero mío de estudios universitarios [p. 40].

¿Cuál es la imagen de Vallejo que Orrego recuerda del poeta en aquel histórico encuentro y mutuo conocimiento, del conocimiento de la persona física de Vallejo, cuya ánima humana y poética iba a descubrir y valorar luego cuando lanzara al mundo su profecía que anunciaría al renovador de la poesía castellana, que iba a recibir y a superar la flama poética de Darío?

Complacidos, transcribimos el retrato físico que de Vallejo hizo el día en que sus manos se estrecharon y se abrazaron iniciando una hermandad inmortal:

> Un aura de penetrante simpatía fluía de toda su persona. Paréceme verlo todavía, a una distancia de más de treinta años. Figura magra, escurrida en demasía, flexible, ligeramente dislocada al caminar, de mediana estatura. Frente vasta, alta, sin ninguna arruga, con suavísima prominencia en la parte superior. Caía sobre ella, con gracia viril, desordenada en ocasiones, una bruna, copiosa y lacia cabellera. Vigoroso el entrecejo, mas sin dureza ni acrimonia. Empero, lo característico de su semblante eran los ojos buidos y oscuros, sumergidos a pique en dos cuencas profundas, abismales casi. Parecían taladrar, estuporados de misterio, el enigma de la vida, desde la honda sima de su alma. Y, luego, los pómulos salientes y el audaz mentón beethoveano que avanzaba, como una quilla cuadrada y resuelta, que acometiera, por anticipado, el duro destino que le aguardara. El rostro, en conjunto, de rasgos originalísimos, daba la impresión tan honda, difícil de borrar de la memoria, mezcla de bondad y energía a la vez. No tenía puras facciones de indio, ni tampoco de blanco. Menos aún esa hibridación fisonómica del mestizo tan frecuente en nuestro pueblo. Repito que era una efigie muy original, de vigorosa, armoniosa y enérgica unidad de expresión. El pergeño, en conjunto, traía al recuerdo la imagen de un Abraham Lincoln moreno. Tenía más bien, por sus facciones, por sus gestos y por su color amarcigado, el aire de un hindú. Hablaba poco y poseía una noble seriedad en la actitud. Jamás le vi colérico, aunque se le adivinaba transido por angustiosas inquietudes internas. Era incapaz de herir a nadie. Magnánimo y tolerante siempre. Cuando se producía una situación tensa o violenta entre amigos, le afloraba el humor a los labios. Una graciosa y amable agudeza deshacía la tempestad inminente, como por ensalmo [Orrego, 1989, p. 41].

Se pregunta la psicología humana si este hombre que describe Orrego, «incapaz de herir a nadie», «magnánimo y tolerante

siempre», fue capaz de cometer los delitos que le imputaron «los caciques» políticos de Santiago de Chuco en agosto de 1920. La ciencia criminalística unánime contesta: ¡no!

Con el retorno a Lima de Spelucín en 1915, se completó el grupo de los bohemios de Trujillo.

La Bohemia de Trujillo, nombre que dio Juan Parra del Riego, famoso poeta de los polirritmos, tras su breve estadía en Trujillo en 1916, en que alternó con sus pares la alegría de una bohemia puramente literaria, que se iniciara en 1913 en torno a José Eulogio Garrido y su revista *Iris,* fundada a mediados del mismo año. Las tertulias literarias se realizaban en la «garzoniere de Garrido», quien era el mentor y mantenedor de las inquietudes literarias y empedernido solterón, pero con una sutil y recia personalidad, cuya diabólica mirada, agresiva como el filo de un florete, era más bien la expresión de una exquisita personalidad artística. Fue el poeta de la prosa escrita y hablada y el organizador y conductor de las veladas literarias y musicales, lecturas y comentarios. Los bohemios comienzan a inquietar el plácido, quieto y conventual ambiente trujillano; las alegrías con sus ágapes citadinos, en las fiestas campestres y marinas en las playas de Las Delicias, Huamán, Buenos Aires y Huanchaco; con recitados de poemas propios y ajenos, y potajes lugareños, bebidas espirituosas de supremas embriagueces dionisíacas. Orrego señala que este grupo bohemio inicial estuvo conformado por César Vallejo, Alcides Spelucín, Macedonio de la Torre, Federico Esquerre, Óscar Imaña, Domingo Parra del Riego, José Eulogio Garrido, el mismo Orrego, Víctor Raúl Haya de la Torre, Carlos Valderrama, Alfredo Rebaza Acosta, Juan Espejo Asturrizaga, Daniel Hoyle, Francisco Xandóval, Eloy Espinosa, Carlos Manuel Cox, Francisco Dañino, Manuel Vásquez Díaz, Juan José Lora, Leoncio Muñoz y, por último, Ciro Alegría.

Orrego recuerda que en altas horas de la noche las calles trujillanas devolvían el eco de sus voces, viéndolos deambular en ruidosa alegría en ocasiones innumerables. Mas esas alegrías dionisíacas, esas veladas, contribuían a la creación y a la educación mental:

> Vivíamos —dice Antenor Orrego— una vida mental realmente noble y superior. Mentes lúcidas y curiosas todas, cada una aportaba un enlace y una luz nuevos. Así nos reeducamos y nos adueñamos de disciplinas espirituales que la escuela y la universidad no nos pudieron dar. Así se explica que, sin cultura previa y sin maestros, pudiéramos vivir al día con el pensamiento contemporáneo más avanzado [Orrego, 1989, p. 146].

Las bromas y el trato alegre hicieron que los bohemios se pusieran sobrenombres:

- Antenor Orrego: Fradique Mendes, del *Epistolario de Fradique Mendes,* de Eça de Queirós.
- José Eulogio Garrido: José Matías, personaje de un cuento de Eça de Queirós.
- Federico Esquerre: Rusquín.
- César Vallejo: Korriskosso, otro personaje de un cuento de Queirós.
- Julio Gálvez, primo de Orrego: Julito Calabrés.
- Haya de la Torre: Príncipe de la Gran Ventura.
- Macedonio de la Torre: Reyecito, personaje de una tira cómica.
- Francisco Xandóval: el Moro Tarrarura (cuñado de Espejo Asturrizaga).
- Eloy Espinosa: el Benjamín, por ser el más joven del grupo.

A las amigas del grupo también les pusieron sobrenombres:

- Carmen Rosa Rivadeneira, la única intelectual del grupo: Safo.
- Zoila Rosa Cuadra, enamorada de Vallejo: Mirtho.
- Marina Osorio: Salomé.
- Lola Benítez, en cuya casa se realizaron algunas veladas bohemias: Cleopatra.
- Isabel Macchiavello: Carlota Braema.

Las travesuras, la alegría de la vida bohemia, el impacto de la revolución literaria, que no podían tolerar los intelectuales

de la «vieja guardia trujillana», dieron origen a las maquinaciones y ataques virulentos contra el grupo. Estos fueron planificados desde el estudio, conocido como el «Mentidero Público», de un profesor universitario que no tuvo éxito como poeta. Sus ataques iban dirigidos principalmente contra Vallejo, llegando «hasta la injuria personal y el insulto con saña encarnizada». Una noche —cuenta Orrego— asaltaron a mansalva a Vallejo, tijera en mano, para cortarle su abundante cabellera que se había dejado crecer; el poeta se defendió y acudieron en su ayuda algunos amigos. Vallejo calmó a sus amigos para evitar daños a sus agresores. Un alma como la de Vallejo, ¿podría haber sido actor de los imaginarios delitos que le imputaron «los caciques de Santiago de Chuco»?

Tan a gusto tenían los contertulios del grupo los remoquetes que se habían puesto, que el mismo Vallejo, a mediados de 1919, al enviar desde Lima un ejemplar de su libro *Los heraldos negros* para Antenor y otro para sus hermanos del grupo, les dice: «los heraldos negros acaban de llegar y pasan con rumbo al norte, a su tierra nativa»; y, refiriéndose a él mismo les dice: «al buen muchacho amigo, el sufrido Korriskosso de antaño, el tembloroso ademán ante la vida».

En mayo de 1917, Haya de la Torre, desde Lima, le escribe a Orrego, añorando las tertulias de la Bohemia de Trujillo, recuerda a Garrido «leyendo gravemente, sonoramente, un cuento del Marquesito de Hoyos. Después han de salir todos juntos en busca de algún destartalado cafetín». Les pide a sus hermanos que no lo olviden en las noches de bohemia. Clama: acuérdense del Príncipe de la Desventura (el sobrenombre literario que le puso el grupo) entre lectura y lectura, o entre pisco y pisco en el cafetín de Mendieta, ¡cuánto extraño todo eso! Luego, les avisa: «Alcides viene a veces a la *Prensa*. Valdelomar le quiere y me ha dicho que le apoyará decididamente. Debía marcharse a los Estados Unidos hoy, pero ha postergado su viaje para el miércoles» [citado por Orrego, 1989, p. 193].

Víctor Raúl Haya de la Torre, con el seudónimo de Juan Amateur, escribió la comedia «Triunfa vanidad» para defender a

Vallejo de los ataques de los que era objeto, así como todos los del grupo. La obra fue representada en la noche del 15 de diciembre de 1916 en el teatro Ideal. Vallejo le dedicó a la actriz el soneto «Amalia de Isaura en Malva Loca»; y Orrego, un elogioso artículo periodístico. El argumento de la comedia se refiere al encendido amor de un joven pobre y talentoso poeta con una hermosa hija de un opulento hacendado, quien se mofaba del poeta e impedía los amores con su hija. Los éxitos y triunfos del pretendiente vencieron la vanidad paternal, y cuando el padre anuncia a sus invitados que el motivo de la reunión era para comunicarles el matrimonio de su hija con el poeta, los jóvenes bohemios de Trujillo lo interpretaron como un triunfo sobre el ambiente hostil e incomprensivo sobre ellos.

Vallejo escribió para Juan Amateur:

> Triunfa vanidad, que el azul de la vida
> eterno como el cielo se cierne sobre todo,
> ¡Oh, vanidad! a veces por ti, la estrofa herida
> brilla mejor, cual brilla la aurora sobre el lodo.

El 23 de aquel mes de diciembre en *La Reforma,* Haya de la Torre publicó el poema «Hiperestesia», con la dedicatoria «Mis primeros versos para César A. Vallejo», con el mismo seudónimo Juan Amateur:

> Mis versos son las cuerdas de un piano resonante,
> que a rudos martillazos hace vibrar,
> me deleito escuchando la sonata inquietante
> que canta la amargura de un íntimo pesar!
> Ya es suave, dulce, rítmica como un «claro de luna»,
> ya con Chopin exalta mi loco fantasear
> o crece, se agigante, resuena como una
> inmensa cabalgata wagnerniana al trotar...

Relata Felipe Cossío del Pomar, en su biografía de Haya de la Torre, que una noche de mediados de 1916 los bohemios,

sentados a comer en el restaurante campestre Los Tumbos, en una huerta situada en la barriada La Bella Aurora o Chicago Bajo, en la campiña cercana de Trujillo, dijeron que se debería declarar muerto y sepultado a Darío, fallecido el 10 de febrero de 1916. Intervino Orrego afirmando:

> Rubén Darío, poeta de América ha muerto. Pero declaro aquí en esta noche, que ha nacido otro poeta de América, el renovador de la poesía de nuestra lengua, ¡y ese poeta eres tú, Cholo Vallejo! ¡Eres tú! Como tal te consagro porque tu nombre hoy apenas conocido y reciamente combatido será algún día saludado y admirado como el más grande de los creadores de la nueva poesía castellana de nuestra época [1939].

Todos bebieron sus copas transidos de emoción y luego Víctor Raúl Haya de la Torre, cogiendo ramas y flores que adornaban la mesa, formó una corona y la colocó sobre la cabeza de Vallejo, a quien le hicieron inclinarse y le vertieron vino bautismal en la cabeza; lo proclamaron el nuevo poeta de América. Hermoso y solemne acto que explica la identidad artística y fraternal del grupo. Una noche anterior a este acto y en el mismo jardín de Los Tumbos, refiere también Cossío del Pomar, el grupo se reunió para celebrar el triunfo de Haya de la Torre como presidente del Centro Universitario de Trujillo. Vallejo pronunció un discurso celebratorio del triunfo, al final dijo esta célebre y consagratoria frase: «Yo poeta, brindo mi copa por este Pichón de Cóndor... Yo, profeta, anuncio que volará muy alto, y será grande, grande, grande...». Ambos brindis, ambas consagraciones, ambas profecías, rubricadas por la comunión pascual de los bohemios de Trujillo, unidos por la vida y por el arte, tuvieron histórica realidad: Vallejo es considerado poeta universal y Haya eminente filósofo social, creador de un partido político para la transformación histórica del Perú y la integración de todos los pueblos latinos de América, a los que denominó Indoamérica. Los dos, a su modo, son auténticos revolucionarios; lo mismo que Orrego: el filósofo de América auténtico con su libro *Pueblo Continente*.

El poeta Alcides Spelucín nació en 1897 en la entonces próspera ciudad de Ascope, en el ubérrimo valle azucarero de Chicama, en el que nació también el poeta Francisco Xandóval. Ambos estudiaron en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo. Viajó a Lima para estudiar ingeniería, pero no culminó y regresó a Trujillo.

La ingeniería perdió un profesional; mas la poesía, la docencia y las luchas sociales, un poeta modernista, tal vez el último de ellos en el Perú. Publicó un solo libro de poemas, pero suficiente para consagrarlo: *El libro de la nave dorada,* prologado por su hermano político, el amauta Antenor Orrego; obra que, por su prólogo y contenido, brilla como uno de los exquisitos triunfos del Grupo de Trujillo. Su poesía la escribió en el extranjero, especialmente en Cuba. Cuando regresó a Trujillo, fletada su nave con todas las emociones artísticas y abundante formación cultural, al reencontrarse con sus hermanos de Trujillo, recuerda y añora Orrego: «Al regreso, en la aldea bien amada ya no estábamos todos. La vida había dispersado a algunos por distintas rutas, pero el núcleo estaba ahí. Reanudamos, como antes, el ágil diálogo socrático».

Con Orrego fundaron el diario *El Norte,* de decisiva influencia en la literatura nacional y que realizó aportes a las reivindicaciones político-sociales en el Perú, especialmente a la de los obreros de los valles azucareros y empresas industriales de la zona, labor que tuvo gran fuerza al apoyar como líderes al movimiento político social del Apra, fundado por su conspicuo contertulio Víctor Raúl Haya de la Torre. Orrego [1989] afirmó rotundamente: «"El Norte" se constituyó en el centro inspirador y animador de la novísima corriente intelectual y literaria en todo el norte de la república, que se extendió luego al país entero y que tuvo su arranque o epicentro en la ciudad de Trujillo» [p. 50].

En el diálogo socrático, refiriéndose a la cultura artística de Spelucín, dice Orrego [1989]: «llegaba pertrechado, como ninguno de nosotros, de abundantes lecturas clásicas y modernas y de un gusto estético depurado y penetrante. Entre sus muchas cualidades, poseía un ojo pictórico agudísimo con gran sentido plástico y del color. Estas cualidades se reflejaban a poco de conversar con él

en su apreciación de la escultura y pintura modernas» [p. 49]. Refiriéndose a su poesía marina: «con una variedad y riqueza emocional desconcertantes por el ambiente monótono y uniforme del mar [...] sorprendía por el consumado dominio de la versificación y por la novedad y originalidad de sus imágenes y de sus motivaciones estéticas» [p. 49], que lo distinguían de los jóvenes poetas de su tiempo. Vallejo tuvo a Spelucín gran simpatía y eros artístico. Vallejo, en carta a Orrego desde Europa, le expresa su admiración y cariño a Spelucín. En carta personal al poeta de *La nave dorada,* le dice: «Has logrado, querido hermano, realizar una obra redonda, pareja, definitiva, desbordante de espíritu. Con Víctor Raúl Haya de la Torre la hemos leído con el amor de toda nuestra fraternidad y se nos han llenado los ojos de lágrimas».

El amauta José Carlos Mariátegui, en sus *Siete ensayos,* dice refiriéndose a Spelucín:

> Partimos al extranjero en busca, no del secreto de los otros, sino, en busca del secreto de nosotros mismos. Yo cuento mi viaje en un libro de política; Spelucín cuenta el suyo en un libro de poesía. […] Los dos en la procelosa aventura, hemos encontrado a Dios y hemos descubierto a la humanidad. Alcides y yo, puestos a elegir entre el pasado y el porvenir.

Y refiriéndose a *El libro de la nave dorada:* «Como canción del mar, como balada del trópico, este libro es la poesía de América algo así como una encantada prolongación de la "Sinfonía en gris mayor". La poesía de Alcides tiene en esta jornada ecos melodiosos de la música rubendariana».

Orrego, en admirable síntesis, establece el paralelo artístico entre Vallejo y Spelucín:

> En César Vallejo, la categoría estética es la virginización técnica del verbo para que se adaptara a la virginidad de su visión. En Alcides Spelucín, la realidad estética categórica es la virginización formal de las cosas, o mejor, la virginización funcional de la forma que está siempre purificada y yerta para el ojo vulgar. Por eso, mientras el uno es un revolucionario de la retórica, el otro es revolucionario del

> significado vital de la forma, como presencia real y objetiva; el revolucionario de la representación funcional de las formas objetivas deja intactas las formas tradicionales de la estética.

Extendiendo los conceptos de la virginalidad técnica del verbo, adaptada a la virginalidad de la visión de Vallejo; y la realidad estética como virginalización formal de las cosas o virginalización funcional de la forma petrificada y yerta, ubica a ambos conceptos como «dos puertas por donde es posible vislumbrar, tal vez, el destino remoto, pero inexorable y fatal, de una América hermética todavía, pero que ha comenzado a organizar su verbo para el grito de la revolución», diremos del descubrimiento e interpretación de la América andina, indiana y mestiza en su mensaje universal, desgarrando su crisálida para alumbrar con luz eterna, profunda y hermética el nuevo mundo artístico, social y ecuménico de América.

André Coyné, estudioso francés de Vallejo, dice que Spelucín fue el testigo más fidedigno del período trujillano de Vallejo. El autor de *La nave dorada* afirma que la transformación poética de Vallejo se produjo desde que estuvo en contacto con los jóvenes del Grupo de Trujillo, y que superó el retrasado romanticismo de su poética y se encamina a pasos acelerados por nuevos y también originales rumbos estéticos. Spelucín [1963], junto a tal aserto, destacó también, en el simposio sobre Vallejo que Juan Larrea organizó en Córdoba, Argentina, que Vallejo es «de aquellas vidas en que la materia sólo cuenta como pavesa sustentadora de la tibia llama del espíritu», es de «aquellos varones destinados a traer nuevos valores al mundo», porque «el cuerpo es únicamente la herramienta física que va cincelando la estatua viva de su misión humana». «En realidad, se trata de un linaje de seres cuyo destino parece ser el sacrificio de sí mismos, el don total de sus vidas a los fines superiores que, sin este holocausto, jamás podrían incorporarse a la historia de los pueblos» [p. 30][8]. Refiriéndose al

8 Se trata de la conferencia de Alcides Spelucín titulada «Contribución al conocimiento de César Vallejo y de las primeras etapas de su evolución poética»,

amauta Orrego, en términos que no solamente alcanzan a Vallejo, sino a él mismo, dice: «y en lo que se refiere a la orientación de su pensamiento, el magisterio invalorable del orientador del grupo de escritores jóvenes de Trujillo, Antenor Orrego» [1963].

Orrego, en lírico arrebato, califica a Spelucín como gran señor de los trópicos y de los mares; filibustero de los crepúsculos, lírico pirata de la luz y de los fuertes y tórridos colores; y en emocionado recuerdo de su Grupo de Trujillo, dice que era el coro moceril de la clara esperanza, de la melodiosa canción y de la nueva vida. Allí —Trujillo— Alcides Spelucín, allí César Vallejo, allí Óscar Imaña, allí Eloy Espinosa, allí Juan Espejo, allí Víctor Raúl Haya de la Torre, allí José Eulogio Garrido, allí Macedonio de la Torre, allí Federico Esquerre, allí también nuestro visitante de algunos meses Juan Parra del Riego, que luego fue a cantar y a morir melodiosamente en Montevideo; allí todos los demás, cada uno con su esperanza y con su fruto, pero todos con el amor purificado y acendrado de las pruebas más ásperas [1989, pp. 49-51].

Las pruebas ásperas, viviendo en padecimiento por el Perú, también consumieron la pavesa del ánima de Spelucín en crística entrega por la transformación del Perú. Fue senador aprista en 1945, secretario de su Cámara; perseguido, encarcelado en las mazmorras de Lima, de donde lo sacaron para internarlo en el presidio de la isla San Lorenzo, frente al puerto del Callao, a donde con su colchón de lana al hombro se embarcó en su nave dorada en busca del vellocino de oro para su Perú amado. Sufrió una nueva prisión y destierro, para siempre, a la Argentina, en donde fue vicerrector de la Universidad de Bahía Blanca. Murió en 1976. Spelucín sigue y seguirá navegando por todos

---

publicado en 1963, en el volumen II, números 2, 3 y 4, pp. 29-104, de *Aula Vallejo*, revista del Instituto del Nuevo Mundo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, dirigida por Juan Larrea. Posteriormente, este texto se publicaría como libro con el título *Contribución al conocimiento de César Vallejo,* el año 1989, en la Editorial SEA, de Trujillo [N. de la E.].

los mares de la ilusión, fletado de esperanzas, acompañado de otros argonautas, sus hermanos del Grupo de Trujillo.

En la delicada línea de Orrego, en su memoria y en el recuerdo de su entrañable Alcides, no nos resistimos, como él, a transcribir este magnífico grito que llamó «Plegaria amorosa»:

> ¿No me darás la arcilla de la cantera rosa
> donde labrar mi vaso para gustar tu amor?
> ¿No me darás un poco de tierra melodiosa
> donde plasmar la fiebre de mi ensueño, Señor?
>
> ¡Mi vida es un estanque de agua bituminosa!
> Lanza en él una estrella de ternura y de albor,
> y en el plinto de mi alma, pon un mármol de diosa,
> aunque sea truncado como Venus, Señor!
>
> Por los líricos ritos, por vésperos y auroras,
> por la lepra de luna que silicia mis horas,
> heme triste, heme bueno, heme humilde, Señor!
>
> Apto estoy para ungirme con tus celestes dones;
> pero, si voy enfermo, sangrante de canciones,
> con mi lepra de luna… ¿Quién me querrá, Señor?

En la Universidad Nacional de Trujillo

Los miembros del Grupo de Trujillo, todos liberales y literatos y filosóficamente iconoclastas que ingresaron a seguir estudios profesionales en la Universidad de Trujillo, llevaron a su nueva *alma mater* sus ansias renovadoras con el rumbo de los tiempos signado por la influencia de la Primera Guerra Mundial, que, al decir de Orrego, eran tiempos que anunciaban que algo moría y algo nacía, conforme a la tesis spengleriana, cuyas inquietudes casaban exactamente con el espíritu primigenio de la universidad trujillana, nacida bajo la égida de los ideales de la guerra de la independencia y de la filosofía de la Ilustración, cuyos ideales de

libertad, igualdad y fraternidad engendraron la revolución de los espíritus. Estos ideales y propósitos se imprimieron en su partida de nacimiento al ser creada en Huamachuco, cuartel general del Ejército Libertador, por Simón Bolívar y su ministro general de los negocios de la naciente república del Perú, Dr. José Faustino Sánchez Carrión. Si bien hasta fines del siglo XIX, siguió el ritmo de la universidad colonial, a comienzos del siglo XX se entendió, por la obra de muchos del Grupo de Trujillo que, con el fin de la guerra, algo moría y algo nacía. Llegó a su término el «magister dixit» y empezaron a imperar inquisitiva, inductiva y deductivamente nuevos ideales modernistas y posmodernistas en arte y literatura; nuevas concepciones político-sociales encaminadas hacia la justicia social, y que interpretaban la realidad a fin de no rumiar lo ya rumiado. Entonces, en libertad, buscaron el ser del nuevo hombre del Perú y de América y lo expresaron en propio, nuevo e inédito lenguaje. Tal en filosofía el humanismo americano de Orrego, la palabra y versos virginales de Vallejo, la política, el gobierno del Estado, como educación del soberano, la nueva independencia de la república hacia su soberanía sin el dominio del imperialismo de dentro y de fuera y la unión de todo el pueblo del continente americano en anfictionía, ejecutando la semilla unificadora de Bolívar y Sánchez Carrión, en el pensamiento y obra de Víctor Raúl Haya de la Torre; la incorporación de lo autóctono en lo indígena en las artes plásticas y musicales. En fin, tanto en la universidad trujillana y fuera de ella, el Grupo Norte remeció la vida universitaria trujillana y se unió a la revolución estudiantil de Córdoba, Argentina, y la mexicana de 1910. Orrego señala que, dentro del movimiento de Trujillo, se distinguen tres direcciones perfectamente acusadas. La estética o poética, la más vigorosa de todas cuyo representante más importante es César Vallejo; la política, que se encarna con potente virtualidad en Víctor Raúl Haya de la Torre, y la ideológica y de pensamiento, que se traduce con diferente pulsación en casi todos los factores del núcleo, en cuyas tres direcciones se halla la mano maestra y el pensamiento conductor de Orrego, quien también afirma que «el movimiento

se voluminizó hasta saturar el ambiente local, desbordar luego el resto del país y proyectarse por último como perspectiva dentro del vasto panorama espiritual de América, hacia el extranjero», lo que produjo reacción negativa, encono y aleve ataque de algunos retrasados literatos y políticos que en la evolución histórica, al inicio del siglo XX, no entendieron que algo moría y algo nacía. En poesía, el blanco de los ataques fue Vallejo, como también lo fue de los «caciques» de Santiago de Chuco que lo encarcelaron, así como las persecuciones, encarcelamientos, deportaciones, asesinatos que sufrieron muchos del grupo como Orrego, Haya de la Torre, Spelucín, Cox, Eloy Espinosa, Vásquez Díaz, Ciro Alegría, entre otros de los adeptos. Padecieron con estoicismo su amor al país, al continente, a la humanidad, fieles a sus ideas que aún siguen vigentes. Fue el Grupo Norte, nombre genérico con el que lo denominó el bautista, profeta y luchador social Antenor Orrego. El grupo realizó en el Perú el más importante movimiento intelectual, la más vital revolución ideológica, que en sus fines y objetivos, aunque distintos, es comparable a la revolución ideológica que precedió a la guerra de la independencia del Perú, cuyo precursor, entre otros, fue el exseminarista de Trujillo y rector del convictorio carolino de Lima, sacerdote Toribio Rodríguez de Mendoza, y su insigne ideólogo, conductor y fundador de la República, el huamachuquino José Faustino Sánchez Carrión.

Los rasgos genéricos que aquí pergeñamos del Grupo de Trujillo y de ciertos datos biográficos de algunos de sus más importantes miembros, nos pueden dar una visión del caldo de cultivo histórico-cultural que conmovió el ánima creadora de César Vallejo, cuyo germen fue el cenáculo de las históricas tertulias de la Bohemia de Trujillo, en la inspiración de José Eulogio Garrido, más profundamente en la época de la definición del Grupo de Trujillo, en la maestra conducción de Orrego, y que de alguna manera puede explicar la frase de Vallejo «para explicar mi vida no tengo sino mi muerte»; vida y muerte que lo consagra como un ser superior, como el más grande poeta de habla castellana de estos tiempos y su noble y armoniosa emoción de indoespañol,

que le haría exclamar: «España, aparta de mí este cáliz»; poeta universal que sufrió por toda la humanidad para la libertad del hombre y que, en actitud crística, podía decir con San Pablo que ahí donde está el espíritu de Dios está la libertad.

Garrido fue el primero en ingresar a la universidad, presidió el Centro Universitario cuando la efervescencia estudiantil removía el cuerpo y el alma del claustro; luego fue presidente del mismo Centro Universitario Víctor Raúl, cuya conducción, oratoria, riqueza de sus ideas sociopolíticas, también estremecieron a la universidad y a las masas estudiantiles, al pueblo, especialmente a los trabajadores manuales e intelectuales, como él los denominó. Las mismas inquietudes fueron alimentadas por Orrego. Querían ser abogados, no por el título, sino por el honor sin diploma de ser los abogados del Perú nuevo. Garrido se recibió de bachiller en la misma facultad para seguir estudios de jurisprudencia que no terminó, pero en la vida y en la muerte se recibió de hombre. Orrego fue honrado con el grado de doctor *honoris causa* y fue rector de la Universidad de Trujillo. Haya de la Torre también recibió de su universidad trujillana la misma distinción. Seguramente estuvo redivivo lo sucedido con Unamuno. Orrego dijo al asumir como rector de su universidad que lo era «*in partibus infidelium*».

De los «intelectuales» que los difamaron, nadie se acuerda; de los «caciques» que los encarcelaron, nadie se acuerda sino para la vituperación. La semilla que sembraron, conjuntamente con los demás del Grupo de Trujillo, sigue fruteciendo.

La generación de Vallejo

Antenor Orrego Espinoza (1892-1960) nació en la hacienda Montán, provincia de Chota, del departamento de Cajamarca. Estudió en Trujillo en el Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo y en la Universidad de La Libertad. Contrajo matrimonio con doña Carmela Spelucín, hermana del poeta Alcides Spelucín. Su vida se desarrolló como periodista, escritor, ensayista, filósofo, maestro y político. Dirigió la revista *La Semana* y los diarios trujillanos *La Reforma, La Libertad* y *El Norte,* que fundara

con Spelucín. Fue líder del Partido Aprista Peruano, fundado por su compañero del Grupo de Trujillo, Víctor Raúl Haya de la Torre. Dirigió el diario *La Antorcha* de Lima. Colaboró en la revista *Amauta,* que fundó José Carlos Mariátegui, de orientación marxista-socialista; y en el diario *La Tribuna,* órgano del Apra.

En el movimiento inicial, puramente literario y bohemio que en Trujillo promovió José Eulogio Garrido con su revista literaria *Iris,* Orrego fue, con él, animador y mentor del grupo la Bohemia de Trujillo, denominado posteriormente, desde 1923, Grupo Norte, cuando Garrido ya era director del diario *La Industria.* El Grupo Norte se caracterizó por la simpatía y defensa de los obreros injustamente tratados en las haciendas azucareras y empresas industriales, así como en ideales políticos de carácter nacional. En los valles azucareros cercanos a Trujillo, como entre los obreros citadinos, existía un fuerte movimiento anarco-sindicalista conducido por los ideales iconoclastas del maestro Manuel González Prada. *El Norte* tomó decidido partido por la defensa de los obreros y la transformación del Perú hacia la justicia social, estimulado por las actividades de Haya de la Torre, en Lima, como presidente de la Federación Nacional de Estudiantes Universitarios que, entre otras victorias, consiguió la jornada de trabajo de las ocho horas diarias y el establecimiento de universidades populares en todo el país para la educación social de la clase obrera, tanto [en actividades] manuales como intelectuales. *El Norte* fue dirigido por Orrego; mientras que Spelucín fue el director gerente; Federico Esquerre, jefe de crónica; el poeta Francisco Sandoval, cronista; Belisario Spelucín, redactor; Francisco Spelucín, redactor; y Leoncio Muñoz, administrador. Todos unidos por los mismos ideales, liderados por Orrego y Haya. Con distintas realizaciones literarias y profesionales, pero con los mismos ideales político-sociales, estuvieron: Alfredo Rebaza, Daniel Hoyle, Eloy Espinosa, Carlos Manuel Cox, Manuel Vásquez Díaz, el poeta Juan José Lora, el novelista Ciro Alegría. Ellos y otros más entregaron su arte y sus vidas a la causa de un nuevo Perú y una nueva América.

Orrego distingue tres direcciones tomadas en aquel tiempo por los miembros del Grupo Norte: la poética y estética en la máxima expresión de César Vallejo; la filosofía y el ensayo, en el que indudablemente destaca el amauta Orrego, aunque no lo dice; y la político social con Haya de la Torre.

Orrego nombra en términos generales a los del grupo de la Bohemia de Trujillo, los del Grupo Norte con el denominador común de Grupo de Trujillo. A causa de sus ideas, de sus luchas sociales y la actividad que puso en ellas para ayudar a transformar al Perú, sufrió y padeció persecuciones, prisiones, destierro, estrechez económica, en fin, un vía crucis, tanto o más épico que el sufrido por Vallejo en la etapa más grave de su vida. Nada doblegó la verdad de Orrego, que —como Sócrates— moría y murió por ella; quería la justicia social en el Perú y la unión de todos los pueblos de América en un solo pueblo continente. Luis Alberto Sánchez [1975], de su misma generación e ideales políticos, lo describe:

> Ese hombrecillo menudo, de prematura calva, rostro alargado y frente fugitiva, ojos rasgados y azules, tez pecosa y ademanes suaves, tenía ideas claras, definidas y voz tan rotunda como sus ideas. Pronto alcanzó, por sabiduría y edad, el comando del grupo. Quizá para asentar aquel prestigio, fue de los más resueltos en sumarse al culto de los paraísos artificiales, implantado por los colónidas. Autodidacta incansable, se forjó una sólida cultura poético-filosófica, en lo que coincidió con la tendencia neoidealista puesta en boga por los bergsonianos de Lima[9].

Fue electo senador por el departamento de La Libertad en 1945; distinguido como doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional de Trujillo, y rector de esta al año siguiente.

---

9 Esta cita de Luis Alberto Sánchez, como las siguientes, provienen de uno de los tomos de la monumental obra *La literatura peruana: derrotero para una historia cultural del Perú* (4.ª ed. aumentada, 5 tomos). Lima: P. L. Villanueva, 1993-1975 [N. de la E.].

Notas marginales es un logrado ensayo de Orrego. En enero de 1922, Vallejo le escribe:

> He leído *Notas marginales,* y creo, con credo que por primera vez brota y afinca en mi espíritu, que la vida es «sagrada», que existen las rosas y el dolor, que ya puedo vivir en fin! Jamás di con afirmación más rotunda y edificante, con trampolín de mayor arranque y, sobre todo, con juego más limpio y magnánimo, que obliga a los ojos a sonreír y a deificarlo todo, todo. Quiero abrazar este libro, constructivo y calentador como ninguno lo ha sido en tan amorosa significación para mí; quiero abrazarlo, y adorarlo, y emborracharme de él, hasta enraizarlo plenamente en mi corazón y en mi vida, hasta que cada una de sus páginas se me prenda a los costados, ala por ala, foliadas y concordadas, a fuerza de pureza en mis noches y mis días, a mis propias hojas en blanco, a todas mis humanas lacras. Pienso que tendrá que operar en mi espíritu, sesgo crudo, filuda influencia. Pienso que en el Perú *Notas marginales* tendrá igual resonancia cordial.
>
> Nunca, en verdad, supe de troncha más edificante y nutricia y pura, que este silabario de empresas y de siembra. El libro, ante todo, es para América; es libro apostólico, triptolémico, sacerdotal...! Y nuestro continente, en botón, clara y yema, todavía, necesita eso, la luz de un sol obrero, en toda su diafanidad, capaz de tostar parásitos y de blindar desnudeces [Vallejo citado por Orrego, 1989, p. 76].

Orrego escribió, además: *Ideología poemática, Aforísticas, El monólogo eterno, Pueblo continente, El sentido vital de la revolución indoamericana, Hacia un humanismo americano, Mi encuentro con César Vallejo,* publicación póstuma (Tercer Mundo Editores, Lima, 1989).

Vallejo, en su crónica «Los escritores jóvenes del Perú», en francés, publicada en la revista *La vie latine,* en febrero de 1925, cuya traducción fue publicada en *El Norte* de Trujillo, en abril del año siguiente, dice: «Los escritores nuevos del Perú son todavía desconocidos en Europa. Antenor Orrego, el más grande de

todos, y Federico More, prosadores en los cuales la impetuosidad ideológica de la generación adquiere la más elevada potencia verbal»; comparándolo con More expresa:

> Antenor Orrego demuestra una potencia más grande de idealización. Orrego es más poeta, más inquieto de infinito, más simbólico y más sereno. Su serenidad desconcierta. No se explica cómo alcanza una serenidad semejante. Coge los más diversos hechos cotidianos, las más menudas preocupaciones de los pueblos y de los individuos y en lugar de refundirlos como More, los idealiza y extrae heroicas y santas afirmaciones. Es un gran poeta en prosa. Es actualmente el pensador más grande y más generoso de la juventud peruana. Su libro *Notas marginales* equivale en América a un evangelio [Vallejo, 1925].

Óscar Imaña, poeta de la Bohemia de Trujillo, de quien Vallejo expresó que su poesía era de honda entonación rubendariana, publicó sus versos en *Cultura Infantil,* en *La Reforma,* en los «Sábados Literarios» que Orrego mantuvo en *El Norte*. Recibido de abogado en la universidad trujillana, fue ganado por su profesión y la magistratura.

Vallejo le tenía especial afecto. Cuenta Espejo Asturrizaga que una tarde se encontraban reunidos en la plaza de Armas de Trujillo esperando impacientes a Imaña; como tardaba en llegar, destacaron a Vallejo para traerlo de su domicilio a poca distancia de la plaza. Encontraron a Imaña, que acababa de escribir un soneto titulado «Las alas del cansancio», que Vallejo leyó. Los bohemios se fueron de parranda a la huerta Los Tumbos. Imaña intentó recitar su poema y se confundió una y otra vez, ante lo cual Vallejo, poniéndose de pie, en tono dramático, recitó el soneto:

> Qué cansancio tengo tras el viaje largo…
> Vengo de tan lejos que ya no recuerdo…
> La senda es abrupta y el potro es muy lerdo.

Los días que paso dejan un amargo
desaliento en mi alma... Dicen que no es cuerdo
ir sin fe, por esta ruta en que me pierdo...
¡Qué cansancio tengo tras el viaje largo!

Sigamos, no obstante, la vida es tan corta...
¿Erramos sendero?: Sigamos…, no importa!
¡Si es hostil, no es tiempo de abismarse en otro!

Sigamos con este balumbo que pesa
y, acaso miremos, ebrios de sorpresa,
desplegar sus alas de cóndor al potro.

Francisco Sandoval, que tomó el apellido literario de Xandóval, nació en la ciudad de Ascope, en el valle de Chicama. Fue alegre y entusiasta miembro del grupo; estudió en la universidad, pero, como sus hermanos bohemios, rehusó obtener título profesional. Profesor en colegios de educación secundaria en Lima, Piura y Trujillo; fue autodidacta, con singular cultura artística, especialmente de la literatura hindú. Colaboró en los diarios de Trujillo que dirigió Orrego, en *La Tribuna* de Lima; publicó, con dominio castizo del idioma castellano, los siguientes libros: *Canciones de Maya, El libro de las paráfrasis*, *Retornos*. Xandóval falleció en 1966. Se casó con Rosina Espejo Asturrizaga, hermana de Juan, el biógrafo de Vallejo hasta que el poeta viajó a Europa.

Tanto Orrego como Xandóval fueron estudiosos de ciencias esotéricas, teosofía y religiones hindúes; el primero en brillante e iridiscente prosa poética de esteta metafísico, por la vía inductiva y de la revelación, concibió la unidad espiritual y mental del ser individual con el ser universal, siendo el poeta, el artista de la creación virginal, profeta intuitivo, deslumbrador de sentimientos y emociones divinas, como manifestación humanizada del espíritu y de las esencias. Afirmó: «Que el amor asista siempre a sus conocimientos dentro del pensamiento mayávico. Xandóval es el poeta del sueño de Maya; empleó la forma como traducción transitiva del ser y el pensamiento como revelación de la vida; es el fenómeno formal y expresivo del nóumeno de las esencias puras».

De su libro *Canciones de Maya,* transcribimos el poema:

Canción de Maya

Maya no era nadie.
Maya andaba sola,
Maya era un juguete
o acaso una sombra.

Maya era unos versos
echados en la alcoba
para que se duerman
los niños de ronda.

Maya era un sollozo.
Maya era una copa
que al ser ya bebida
se quebraba sola.

Maya era un instante
perdido en las cosas,
de esas que desechan
al pasar las horas.

Desde hace diez años
ya nadie la nombra.
Sólo su recuerdo
vive en la panoplia
junto a la que tantas
veces lloró sola.

Yo creo que Maya
ha muerto en la sombra,
como una crisálida
o una paloma.

Vengo de enterrarla.
Las campanas doblan
y lloran los niños
que estaban de ronda.

Juan Espejo Asturrizaga

Si Spelucín es testigo en Trujillo de la evolución poética de Vallejo, desde la crisálida que, en esfuerzo de nacimiento virginal, rompe sus envolturas, extiende sus alas y se nutre del cosmos, de la naturaleza, de la savia de su propio yo estético, hasta *Trilce,* Espejo Asturrizaga es el hermano que lo acompaña en cuerpo y alma, de 1915 a 1923, en periplo de Trujillo, Lima, Santiago de Chuco. Testigo familiar y confidencial, copartícipe de alegrías, amoríos y tristezas. Espejo, con minuciosidad de cronista, de convivio y referencia, conoció muchos de los momentos de Vallejo que fueron expresados en sus poesías, hasta su alejamiento definitivo, rumbo al París de su muerte en aguacero de gloria presentida.

Espejo nació en Lima. Radicó con su familia en Trujillo. Recuerda:

> Nos tocó el haber estado al lado de César Vallejo desde el año 1915, que lo conocimos personalmente, hasta el año 1923, que partió con destino a Europa.
>
> En Trujillo […] dentro del ambiente cálido del cariño familiar, como en las horas duras de soledad y de infortunio; en las horas de pobreza y de ayuno, como en las fugaces de comodidad y de solvencia económica, Vallejo siempre fue el mismo. Su lealtad, su entrega cordial, su franca amistad sin la menor rendija de trastienda, libro abierto siempre al afecto, jugador cotidiano con cartas abiertas sobre la mesa; sencillez y simplismo; sabiéndose lo que valía sin jamás haber alardeado de los méritos y altísimos dones de talento que poseía; más inclinado a la humildad en el trajín diario, Vallejo no siempre fue comprendido. El «cholo Vallejo» como se le empezó a llamar en Lima, supo vestirse

> de un humorismo generoso para aquellos que no tuvieron nunca la capacidad de entenderlo.
>
> [...] un sentimiento lo acompaña siempre y me lo expresó con frecuencia [...] la sensación de soledad y desamparo [...] es un vacío que lo hunde y lo desorienta. Otro es el ser supersticioso [...] que le infunde pueriles temores [Espejo, 1989, pp. 7-8][10].

En 1914, un grupo de jóvenes universitarios y colegiales fundaron en Trujillo el Centro Juvenil, y se dedicaron a públicas actuaciones artístico-literarias. Todos ellos fueron los mismos que con Garrido, incluso él [*sic*][11], integraron la Bohemia de Trujillo; y la revista *Iris,* incluido Elías Iturri, futuro juez *ad hoc* de Vallejo; y el «mimado» de la ciudad y «adversario» poético de César, Víctor Alejandro Hernández.

Espejo, como Ciro Alegría, Carlos Manuel Cox, Vásquez Díaz, Federico Esquerre y otros del Grupo de Trujillo estudiaron en el Colegio Nacional de San Juan, el más liberal de todos los establecimientos educativos de la localidad.

Espejo fue profesor de Castellano y Literatura y de Historia Universal. Trabajó en el Colegio Nacional de San José de Chiclayo y en el San Nicolás de Huamachuco, en el que Vallejo estudió la secundaria.

Escribió el poemario *Voces de la sombra,* cuya temática tiene la influencia de Spelucín, según Luis Alberto Sánchez, quien a la vez transcribe estos versos: «En las neblinas de los puertos / danzan, danzan / los barcos ciegos». También anota Sánchez [1975] que hay influencia de Eguren: «Hermanas aquellas ¡que un día pasaron! sin volver jamás». Publicó en prosa *Montaña iris*, *Breve antología de poesía india*, *César Vallejo: itinerario del hombre,* obra considerada como la biografía de Vallejo en su etapa peruana.

---

10 Centurión Vallejo cita el libro de Juan Espejo Asturrizaga. *César Vallejo: itinerario del hombre, 1892-1923.* Lima, Seglusa Editores, 1989. Cabe precisar que hay una primera edición de esta biografía publicada por la editorial Juan Mejía Baca en 1965 [N. de la E.].

11 Así aparece en la primera edición [N. de la E.].

De esa biografía reservamos los patéticos relatos que refiere Espejo de los días anteriores y motivos que hicieron retornar a Vallejo de Trujillo a Santiago de Chuco, días antes de los sucesos que lo condujeron a prisión en la cárcel de Trujillo, por obra de los «caciques» de aquel lugar.

Augusto Leguía, gobernante del Perú (1919-1930), quiso forjar del país una Patria Nueva, cuyos postulados, avalados por el triunfo de la Paz de Versalles, y los anunciados por el presidente norteamericano Wilson, sintieron los literatos peruanos, especialmente con extraordinaria singularidad los del Grupo de Trujillo, liderado definitivamente por Antenor Orrego. Sintieron, de acuerdo con la ideología de Haya de la Torre, en aplicación a la realidad histórica del Perú y América, que algo moría y algo nacía en el Perú y el continente americano del sur; se entusiasmaron por la rebelión de las masas de Ortega y Gasset; la reivindicación de las provincias contra el hegemonismo de Lima (capital del Perú), la rebelión de la juventud y la reforma universitaria, iniciada en Córdoba (Argentina); de la clase media, de los trabajadores, del indio peruano y americano.

La campaña proselitista de Leguía y las esperanzas que despertó lo convirtieron en el candidato del pueblo, que lo apoyó al asumir la presidencia después del golpe de Estado de 1919. Fue apoyado contra el expresidente José Pardo, representante del partido civilista histórico. Muchos de los más conspicuos intelectuales apoyaron a Leguía. José Carlos Mariátegui (el Amauta) y César Falcón fueron becados por Leguía a Europa. Posteriormente, convertido Leguía en dictador, le quitaron su apoyo. Haya de la Torre fue deportado, después de haber ganado las ocho horas de trabajo diario para los obreros y la no imposición, con fines políticos, del Corazón de Jesús al Perú.

Los «colónidas» y su mentor Abraham Valdelomar, desde un año antes, se inclinaron por lo «social». Valdelomar inició giras literarias cargadas de emoción social por las provincias. Vallejo no fue ajeno a las ideas en favor de la justicia social ni en el Perú ni en Europa. Toda su obra respira amor al pobre de toda la humanidad. En su poema de 1917 «El pan nuestro» dice:

Se quisiera tocar todas las puertas,
y preguntar por no sé quién; y luego
ver a los pobres, y, llorando quedos,
dar pedacitos de pan fresco a todos
y saquear a los ricos sus viñedos
con las dos manos santas
que a un golpe de luz
volaron desclavadas de la cruz!

Un tanto el Perú, centralista y hegemónico, iba dejando de ser Lima. Se inició la rebelión de las provincias en lo político-social. Un tanto en lo literario, el Perú dejaba de ser el «Palais Concert», aunque considerado centro de reunión de artistas limeños y provincianos, dejó de ser el Perú artístico-literario al rebelarse la creación artística de los provincianos, ya sea en grupos de exclusiva «bohemia literaria» cual constelación de personalidades que descollaban con luz propia en poesía, literatura, artes plásticas, ya sea, además, en grupos fraternos y homogéneos preocupados en la creación de instrumentos ideológicos político-sociales, surgidos después de la Primera Guerra Mundial, como sucedió con caracteres singulares en el Grupo de Trujillo, pues: algo moría y algo nacía.

Los mozos del Grupo de Trujillo, la mayoría de no más de veinticuatro años de edad —Garrido, de treinta y uno; y Orrego, de veinticuatro, fueron los mayores—, en su amorosa y fraterna unidad, construían un sol que brillaba con luz propia, alumbrando su propio mensaje. En otras latitudes del Perú, los bohemios, cual constelación de excelencias, emitía cada cual su genuina luz, su particular mensaje.

El Grupo de Trujillo creó y dejó un mensaje múltiple y a la vez grupal. En poesía, César Vallejo; en filosofía, Antenor Orrego; en política, Víctor Raúl Haya de la Torre; en pintura, Macedonio de la Torre; en música, Daniel Hoyle, Carlos Valderrama.

Tiene un significado muy especial el Conservatorio Universitario de 1919, conformado por jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, bajo la inspiración y

convocatoria del historiador Jorge Guillermo Leguía; brillantes personalidades dedicadas a producir monografías, a estudiarlas, produciendo una revolución en la heurística y la hermenéutica. Fueron brillantes aportes en cuanto se referían al conocimiento de temas vinculados con el proceso de la independencia del Perú, estando en la cercanía del centenario de tal acontecimiento. Jorge Guillermo Leguía produjo *Lima en el siglo XVIII,* y *Rodríguez de Mendoza, el precursor;* Raúl Porras Barrenechea, *José Joaquín de Larriva;* Manuel C. Abastos, *Las ideas liberales y Bartolomé Herrera;* Ricardo Vegas García, *Lord Cochrane;* Luis Alberto Sánchez, *Los poetas de la colonia y de la revolución*[12]. Los demás miembros del conservatorio fueron Víctor Raúl Haya de la Torre, que fue deportado por Leguía; Jorge Basadre, Guillermo Luna Cartland, Carlos Moreyra Paz Soldán, José Luis Llosa Belaúnde, José Quezada Larrea. Todos han tenido y aún siguen teniendo invalorable sitial en el Perú. Su mensaje como manera pedagógica y académica de estudiantes universitarios no ha sido superado aún. La unión solidaria de estudios independientes y enriquecidos por el diálogo de los contertulios, la pasión por el Perú y la visión de su futuro sigue en vigencia en los estudiosos de la historia del Perú.

Colónida, el movimiento literario que lideró el danunziano Abraham Valdelomar, se extendió por los centros de arte y literatura en las principales ciudades del Perú. Estimuló y entusiasmó especialmente en las ciudades y pueblos que Valdelomar visitó en su periplo en torno a la Patria Nueva anunciada por la política de Leguía. El Grupo de Trujillo lo recibió con embriaguez artística, como recibió a Domingo Parra del Riego y después a Juan Parra del Riego, de los *Polirritmos,* y al compositor musical Daniel Alomía Robles.

Las voces múltiples, reunión de poesías de colónidas, fue expresión de vibrante inquietud de poetas, agrupados en un libro plural, como lo llama Luis Alberto Sánchez. Fueron voces

12 Hemos corregido el título, pues en la primera edición decía *Los poetas de la revolución* [N. de la E.].

múltiples de los poetas Pablo Abril de Vivero, Hernán C. Bellido, Alfredo González Prada, Antonio C. Garland, Federico More, Alberto Ulloa Sotomayor, Félix del Valle y Abraham Valdelomar, a los que se sumaron Percy Gibson Moller, César A. Rodríguez y Augusto Aguirre Morales.

Valdelomar ingresó a la política militante y activa como diputado por Ica, su tierra natal. El día inaugural del Congreso Regional del Centro, en la ciudad de Ayacucho, Valdelomar, secretario del Congreso, sufrió un accidente: cayó desde el segundo piso y se rompió la columna vertebral. Murió en Lima el 3 de noviembre de 1919.

José Carlos Mariátegui, el Amauta, consideró a Colónida como una insurrección contra el academicismo y su oligarquía: «Porque Colónida no fue un grupo, no fue un cenáculo, no fue una escuela sino un movimiento, una actitud, un estado de ánimo». Colónida no era siquiera un haz de temperamentos afines, no era, al menos propiamente, una generación. «Los colónidas no coincidían sino en la revuelta contra todo academicismo. Insurgían contra los valores, las reputaciones y los temperamentos académicos. Su nexo era una protesta contra una afirmación». Entre otros, Mariátegui consideró a Orrego, Vallejo, Haya de la Torre, epígonos de Colónida.

En Arequipa, los poetas se reunieron en los Bohemios de Aquelarre, seguidores de Rubén Darío, pero a su manera. Allí estuvieron Percy Gibson Moller, Renato Morales de Rivera, César Atahualpa Rodríguez y otros; su revista era *El Aquelarre*. Los Pakpaxos, Los Búhos o Las Lechuzas, cuyo animador fue don Juan Manuel Polar. El Grupo FIAT (Frente de Intelectuales, Artistas y Trabajadores), integrado por jóvenes universitarios y dirigentes obreros, entre ellos, César Atahualpa Rodríguez, José Medina, César Guillermo Corzo, Manuel Benigno Ballón Farfán, Antero Peralta Vásquez, Federico Segundo Bueno; también dos miembros del Grupo de Trujillo, Carlos Manuel Cox y Eloy Espinosa. Otro grupo fue el efímero Los Ateneos, uno de adultos, presidido por el doctor Edmundo Escomel y el otro de los jóvenes, presidido por

el Dr. Felipe L. Urquieta. El Arequepay, de pintores y escritores, entre ellos: Vladimiro Bermejo, Carlos Trujillo, Manuel Martínez Málaga, Manuel Pantigoso; y el Grupo Sur, con Federico Segundo Bueno. Se recuerda a los poetas Alberto Hidalgo y Alberto Guillén como los protágoras de la poesía.

En la ciudad de Puno, a orillas del lago Titicaca, con ramificaciones en La Paz (Bolivia), tuvo intensa vida literaria el Grupo Orkopata, entre 1918 y 1932, cual constelación de personalidades, mas con la singularidad de su mensaje panindigenista, metafísico y cósmico. Orkopata es una colina al suroeste de la ciudad, desde donde domina una hermosa vista del lago, la ciudad, las penínsulas de Chucuito y Capachica; paisaje rodeado por un misterioso y sobrecogedor manto de luz. Era, tal vez, el numen tutelar de los intelectuales orkopatinos, quienes tuvieron como guía y mentor a Gamaliel Churata (Arturo Peralta Miranda), y cuyo órgano escrito fue *Boletín Titikaka,* de circulación continental. Figuraban en el grupo su hermano Alejandro Peralta, que produjo el poemario *Ande;* Dante Nava publicó *Báquica febril;* Alberto Cuentas Zavala escribió los poemarios *Chucuito, Rumores del Titikaka;* Emilio Vásquez, *Altipampa;* Emilio Armaza, *Falo.* Figuran, asimismo, Mateo Jaika, Aurelio Martínez, Manuel Quiroga, Francisco Mamani.

Gamaliel Churata condensó sus ideas y su original mensaje en su libro *El pez de oro (Kori-Chaulla),* como semilla del hombre del Tahuantinsuyo y del imperio mismo. Kori Puma es el puma de oro, símbolo del hombre matriarcal de la edad lunar, de la mama Killa, conocida como Paksi-mama.

El Kori Puma (felino de oro) tiene la figura del lago Titicaca, un inmenso felino de agua, o al revés, el lago Titicaca toma la figura del Kori Puma. Todo en concepción del alma indígena y los misterios esotéricos de la raíz de la cultura del altiplano colla, siendo, en consecuencia, el alimento nutricio de la cultura del altiplano colla. Churata explica que el Tiahuanaco indígena es de la estirpe de los genuinos apus prehistóricos, prototipos de la raza humana andina, por lo que debe engendrar una cultura y una

civilización nuevas y, aún más, una nueva humanidad. En *El pez de oro,* Churata articula e interpreta una teogonía y cosmogonía andinas, por cuanto, afirma, América antes que fruto es raíz. Considera que «la verdadera estética de América está en la sangre del indio, y, por tanto, la forma de hacer estética americana es hacer de América un mundo indio». «Para nosotros —insiste— la salvación ya no es España; es el indio; el regreso al vientre de la tierra. Todos llevamos una madre india en la sangre, pero no todos nos embriagamos con su sangre».

Gamaliel Churata vivió en La Paz (Bolivia) de 1932 a 1965, perseguido por la tiranía de Sánchez Cerro, en el Perú.

Luis Alberto Sánchez afirma: «El mensaje de Gamaliel Churata es poético y trata de ser profético». Utiliza «un mensaje al par colla e hispánico. Se enfrenta a la cultura española para aceptarla y para repudiarla» [1975]. Sin embargo, se cree que su obsesión panindigenista contribuyó a poner en evidencia los valores raigales de la cultura altiplánica, y concitó a poetas, pintores, escultores, folcloristas, etnólogos, sociólogos, políticos; a todo un mundo con emoción social dentro del movimiento indigenista general para que se haga justicia a la raza aborigen depredada y explotada.

Después de pasar lindos días en Santiago de Chuco desde los primeros días de mayo de 1920 hasta el 3 de julio, César y su invitado-hermano Juan Espejo Asturrizaga retornaron a Trujillo de madrugada. Rememora Espejo [1989]: «Entre las sombras que empezaban a disiparse, al paso de las bestias, abandonábamos el pueblo y, pude distinguir a César que, inclinado sobre la montura de su cabalgadura, lloraba [y con preocupación se pregunta él mismo]. Acaso por esa Rita misteriosa, cuya personalidad no me es posible revelar, acaso por algún presentimiento sobre el acontecer de su futuro incierto...» [p. 111]. ¿Actitud premonitoria de lo que sucedería días después en su tierra natal?

Como se ha referido antes, en el Perú bajo el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, con el lema «Patria Nueva», la clase media le fue adicta para derrotar a los civilistas, todopoderosos y dueños de las riquezas del país, representados por el gobierno anterior del señor Pardo. En esta línea de «Patria Nueva»

estuvieron el Amauta José Carlos Mariátegui, César Falcón y, entre otros, en distinta medida, el mismo Abraham Valdelomar y, por supuesto, la gran mayoría de peruanos en todo el territorio nacional, quienes se enfrentaban en lucha política y de pasiones, tal como sucedió en Santiago de Chuco, donde hubo civilistas que no querían perder el dominio político, económico y social del pardismo y también los adictos de «Patria Nueva» y su líder, el presidente Leguía.

Entre los pardistas de Santiago de Chuco, señala Espejo Asturrizaga [1989] a don Carlos Santa María, de quien dice:

> Por ese año [1920] eran mayordomos de la fiesta don Carlos Santa María y doña Carolina Aranda. […]
>
> El encono contra los Santa María y sus adláteres era cada vez más visible. Los Vásquez, los Ravelo, los García, los Jiménez, los Paredes y los Vallejo, entre otros, cuyos nombres se me escapan, habían rodeado al nuevo subprefecto don Ladislao Meza y le ofrecieron su cooperación a fin de evitar desórdenes durante los días de las fiestas. Este, en previsión, había conseguido que se le enviara de la guarnición de Huaraz algunos números de tropa.
>
> Entre determinado elemento se recordaba los abusos cometidos por el hermano de Carlos Santa María, don Alfredo, en los días que accidentalmente desempeñó la subprefectura. Entre otros, la acusación hecha contra el alcalde, don Vicente Jiménez, que tuvo que hacer viaje expreso a Lima para defenderse de los cargos hechos por esa autoridad; la prisión de Néstor Vallejo [hermano mayor de César] y las acusaciones contra el Dr. Calderón Rubio y otros por supuestos delitos de trastornadores del orden público impuesto a diversas entidades comerciales y por último el asalto que en compañía de sus amigos había realizado una noche de embriaguez al domicilio de una pobre mujer a la que se pretendió violar [p. 117].

Durante los días que estuvieron en Santiago, relata Espejo: «La situación política en Santiago era sumamente candente. Los grupos de antiguos amigos del régimen fenecido (pardismo)

no se resignaban el haber perdido sus prebendas y el dominio político de la provincia», y agrega sobre la contraparte: «El grupo de leguiístas trataba de contrarrestar esta oposición y con este motivo la tensión día a día tomaba caracteres graves. La familia y los amigos de César, todos pertenecían al grupo de los que estaban en el poder [leguiismo] y con ellos en su mayor parte el pueblo». Ante tal situación, Espejo [1989], testigo presencial, afirma: «Habían ocurrido algunos hechos de violencia durante los días que estuvimos en Santiago y se hablaba de que habrían de ocurrir otros mayores» [p. 112].

Ya en Trujillo desde el 4 de julio de 1920, César Vallejo llegó una noche a casa de Espejo para avisarle de su inmediato retorno a Santiago para pasar las fiestas religiosas, cuyo día central es el 25 de julio. Fecha célebre en que el reverendo padre Francisco de Asís de Centurión realizó, en Pichipata o Chorro Chico, el sacramento del bautizo de la ciudad en la época de la Colonia, poblada por los aborígenes «chucos» y bajo el nombre del apóstol Santiago el Mayor: Santiago de Chuco.

En el que fuera su último viaje a su tierra natal, Vallejo se trasladó a Huamachuco para visitar a su hermano Néstor, que desempeñaba el cargo de juez de primera instancia de dicha provincia, así como para visitar a sus antiguos condiscípulos de su bohemia colegial; luego pasó a su lugar de origen, a iniciar su calvario a pesar de las tensiones políticas de las que hasta el «correo de brujas» había traficado en algunas versiones que esta vez las fiestas de Santiago estarían manchadas por actos de violencia.

Después de los festejos programados (novenarios, misas, concursos folclóricos, fuegos artificiales, danzas representativas de los distritos, verbenas y procesiones del Apóstol Santiago), el domingo 1 de agosto, al promediar el día se produjeron los luctuosos sucesos que dieron lugar a *El proceso Vallejo,* que estudia jurídica y literariamente Germán Patrón Candela en este libro en que resplandece la inocencia de Vallejo, en el que él denomina el momento más grave en la vida del poeta, momento de injusta prisión en una cárcel del Perú.

Patrón Candela proviene del departamento de Puno, del altiplano del Perú, que en mítica leyenda y realidad histórica es cuna formativa del Imperio de los incas, de aimaras y quechuas, una de las veintiún culturas prístinas, sin parentesco alguno con ninguna otra, virginal, semilla terrenal y semilla cósmica, cultura andina, en la clasificación de J. Arnold Toynbee; por lo tanto, con raíces únicas en los genes homes y en los genes germinales cosmobiológicos, es decir, semilla y surco de seres de serenidad misteriosa y enigmática, con pensamiento y mirada en la originalidad metafísica del hondón telúrico del lago Titicaca, en la sensible e impresionante emanación de la tierra, de su cielo, de sus cumbres, de sus pampas de ichu mecidas por el marco invisible de sus vientos y de sus aires; de las aguas de su lago y de los brazos que de él se extienden, para decir a los cuatro suyos, con el lenguaje y pensamiento de los orkopatas: como es arriba es abajo, que en la metamorfosis de lo eterno metafísico es el todo universal andino. Singularidades que en Patrón Candela pueden ser asociadas a lo físico y metafísico, con la vida y con la obra de César Vallejo, de quien es uno de sus más egregios admiradores y estudioso de su arte y de la trágica peripecia vital que padeció durante aquellos graves momentos que se revive y estudia en este libro, *El proceso Vallejo*.

Durante muchos años Patrón Candela congregó en su residencia trujillana del Perú a intelectuales y artistas en reuniones denominadas «Tertulias con Vallejo». Aquellos contertulios son los que conforman, con renovadas incorporaciones, el Instituto de Estudios Vallejianos, quienes con nuevo estilo bohemio recuperan las inquietudes del Grupo de Trujillo de los tiempos vallejianos.

El proceso Vallejo, cuyos méritos y mensajes juzgará el lector, tiene entre sus aciertos el referirse a una injusta agresión criminal sobre delitos que Vallejo nunca cometió. Los estudiosos de Vallejo tratan tangencialmente sobre el encarcelamiento del poeta, mas el libro de Patrón Candela estudia críticamente *in extenso* el expediente judicial que, cual obra única, adquiere la condición de indispensable para comprender más la vida y obra del inmortal Cholo Vallejo.

Tentados estamos de referirnos capítulo por capítulo a esta obra, sin embargo, preferimos que el lector, cualquiera sea su condición humana, abra el pórtico de este libro y siga a Vallejo en su calvario de *ecce homo,* camine su vía crucis y, mientras recoge las gotas espirituales de su sangre, encuentre su resurrección y gloria, seguro de que el poeta del dolor metafísico extiende sus brazos de perdón y hermandad a quienes lo vejaron, porque no sabían lo que hacían.

Con sus propios solecismos decimos esta oración trílcica:

César Vallejo se recibió de hombre
y se despidió de Hombre.
En suma no poseyó para explicar
su vida, sino su muerte.
Murió de vida, no de tiempo.
De cada hora de su tiempo
siguen retoñando las distancias.
Tiempo, distancia, tiempo
César Vallejo, César.
Trilce, Trilce, Trilce.
Duración en los tiempos;
floración en las distancias.
Los que te pegaron con palo y con soga
y te encarcelaron ciento doce días
han muerto de vida y de tiempo.
Dante los tiene encarcelados en las cuatro
paredes, heladas, albicantes del Averno
en un lugar que yo me sé.
Perdónalos, César, perdónalos.
Libéralos, Vallejo, libéralos.

HÉCTOR CENTURIÓN VALLEJO

Presentación

El Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo y *El proceso Vallejo*

El rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Dr. Aníbal Espino Rodríguez, por oficio n.º 1176, de fecha 19 de setiembre de 1974 inserto, se dirige al profesor principal del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Facultad de Derecho, Dr. Germán Patrón Candela, presidente del Instituto de Estudios Vallejianos, en los siguientes términos:

> Acogiendo el importante pedido formulado por la Comisión del Sesquicentenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Trujillo, me complace dirigir a Ud. la presente comunicación para solicitarle, en la forma más atenta posible, realice un estudio crítico jurídico del proceso seguido a César Vallejo, en el año 1920. Mucho he de agradecer a Ud. que el estudio en referencia se verifique en el más breve plazo posible, teniendo en cuenta que se trata de un distinguido egresado de nuestra universidad, en la que obtuviera el Grado de Bachiller en Letras y Filosofía, luego de cursar los estudios pertinentes, presentando la tesis: *El Romanticismo en la poesía castellana,* el 22 de septiembre de 1915. Debo hacer presente a Ud. que es propósito de la universidad publicar el trabajo antes indicado, como un homenaje a tan eximio poeta, que no solo prestigiara a nuestras letras en el ámbito nacional sino a nivel mundial. La publicación del estudio que se encomienda, en la consideración a su dedicación al estudio de la vida y obra de Vallejo, será

previa su correspondiente autorización y respetando sus derechos de autor. En el convencimiento de que el estudio que Ud. hará ha de constituir un valioso y nuevo aporte hacia el conocimiento de la polifacética personalidad de tan egregio poeta, le expreso mi antelado reconocimiento y las seguridades de mi deferente consideración. Dios guarde a Ud.
Firmado: Aníbal Espino Rodríguez, rector.

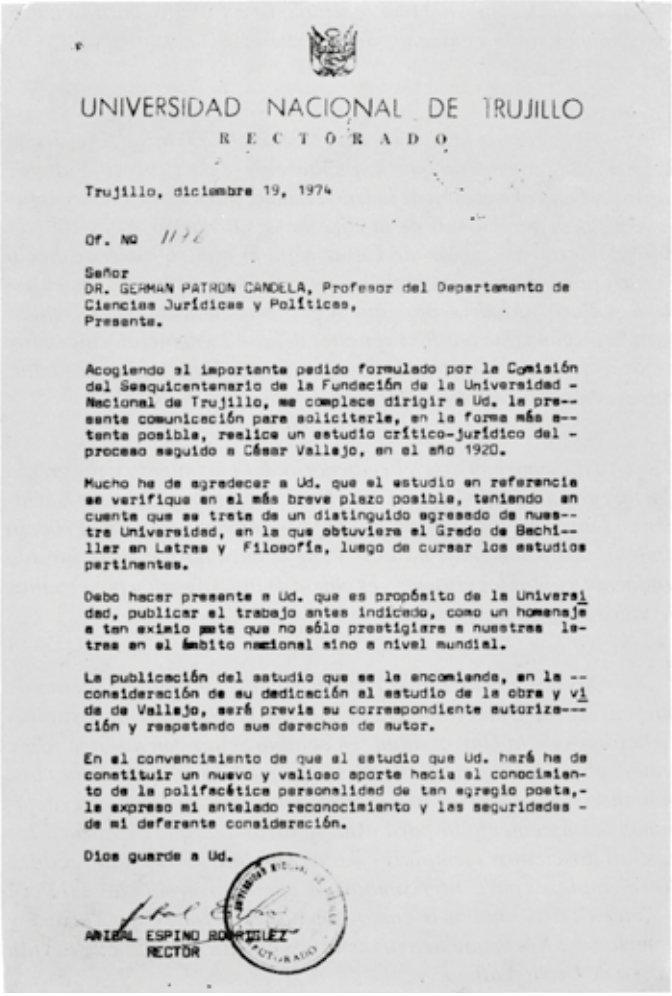

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
R E C T O R A D O

Trujillo, diciembre 19, 1974

Of. NO 1172

Señor
DR. GERMAN PATRON CANDELA, Profesor del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas,
Presente.

Acogiendo el importante pedido formulado por la Comisión del Sesquicentenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Trujillo, me complace dirigir a Ud. la presente comunicación para solicitarle, en la forma más estenta posible, realice un estudio crítico-jurídico del proceso seguido a César Vallejo, en el año 1920.

Mucho he de agradecer a Ud. que el estudio en referencia se verifique en el más breve plazo posible, teniendo en cuenta que se trata de un distinguido egresado de nuestra Universidad, en la que obtuviera el Grado de Bachiller en Letras y Filosofía, luego de cursar los estudios pertinentes.

Debo hacer presente a Ud. que es propósito de la Universidad, publicar el trabajo antes indicado, como un homenaje a tan eximio poeta que no sólo prestigiara a nuestras letras en el ámbito nacional sino a nivel mundial.

La publicación del estudio que se le encomienda, en la consideración de su dedicación al estudio de la obra y vida de Vallejo, será previa su correspondiente autorización y respetando sus derechos de autor.

En el convencimiento de que el estudio que Ud. hará ha de constituir un nuevo y valioso aporte hacia el conocimiento de la polifacética personalidad de tan egregio poeta, le expreso mi antelado reconocimiento y las seguridades de mi deferente consideración.

Dios guarde a Ud.

ANIBAL ESPINO RODRIGUEZ
RECTOR

[Oficio n.º 1172 en el que el rector de la Universidad Nacional de Trujillo le pide al doctor Germán Patrón Candela que realice un estudio crítico jurídico del proceso seguido a César Vallejo, en el año 1920. Trujillo, 19 de diciembre de 1974].

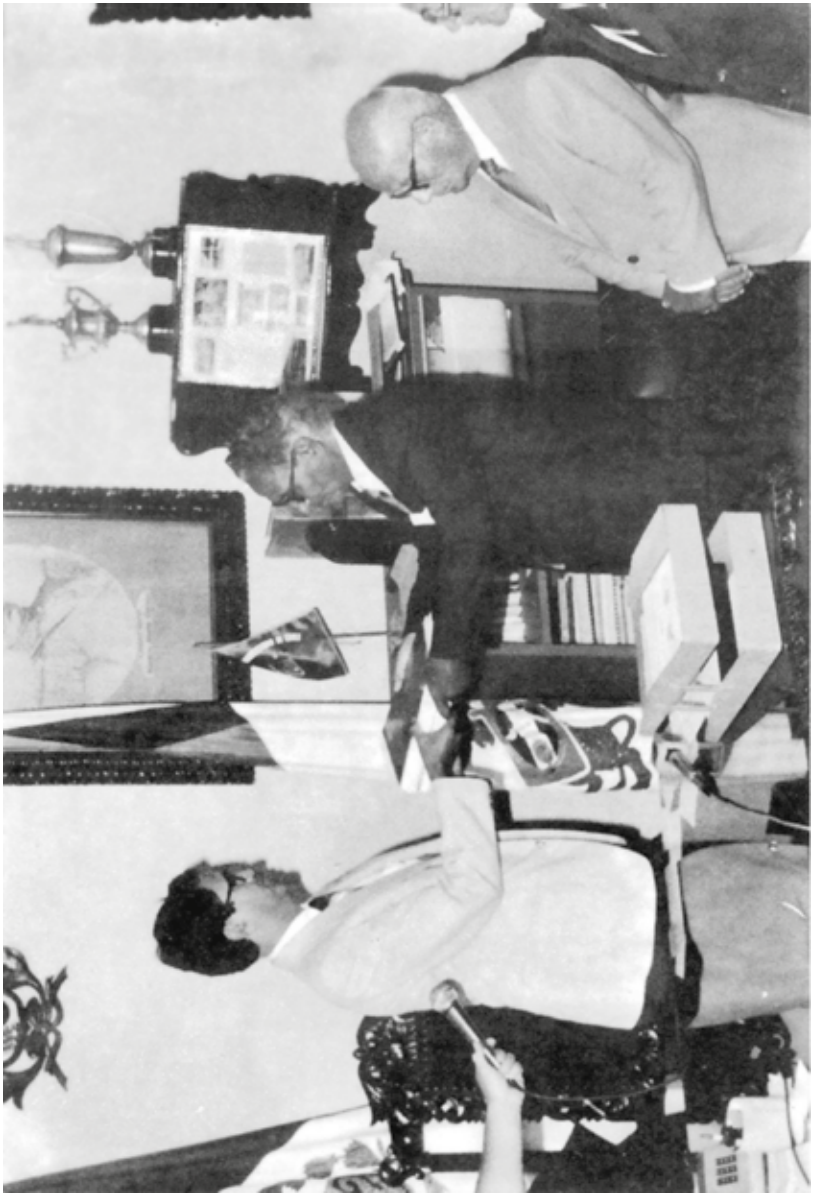

[En el medio, Germán Patrón Candela y el rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Jorge Ruiz Dávila. En esta imagen también se puede apreciar a la derecha a Héctor Centurión Vallejo].

Más de una década transcurrió para ubicar el proceso iniciado el 1 de agosto de 1920, en la provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad, contra César Vallejo, por los delitos de incendio, homicidio, asonada, motín, daños y otros; búsqueda que ha concluido con éxito. He recorrido los tenebrosos sótanos de archivos mal organizados y, merced a un providencial designio, el proceso ha llegado a mi conocimiento, constituido por ocho cuerpos de expedientes acumulados, cuyas copias xerográficas he obtenido con autorización del presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Dr. José María Gálvez Vega, lo que me permite cumplir el más honroso encargo que persona alguna haya recibido de la Universidad Nacional de Trujillo (Perú), mi *alma mater,* que ofrendo como homenaje a César Vallejo, en el centenario de su nacimiento.

El trabajo crítico-jurídico-literario del proceso más inicuo de la justicia del Perú en agravio del excelso poeta es analizado objetivamente, descorriendo el velo de la injusticia que mantuvo encarcelado a César Vallejo durante ciento doce días. Se organizó la más nefasta persecución del poeta en todo el ámbito del Perú, que luego se extendió a Europa, por la solicitud de extradición, con citaciones por edictos y exhortos librados a los cónsules del Perú en París y Madrid, para que el «emplazado César Vallejo» se presentara a la cárcel de Trujillo a defenderse de los cargos que resultaron de la acusación fiscal, en la instrucción que se le siguió por los delitos de incendio, homicidio, daños y otros. Vallejo fue absuelto de todos los cargos por la sentencia de fecha 21 de octubre de 1921, al haberse probado su inocencia, lo que obligó al fiscal a retirar su acusación, siendo este mismo representante de la justicia quien promovió y solicitó su extradición.

César Vallejo, en el recurso dirigido de la cárcel de Trujillo al Tribunal Correccional de La Libertad, con fecha 15 de diciembre de 1920, dice:

> No ha llegado la oportunidad de ocuparme detenidamente de aquella instrucción y de poner de manifiesto no solo

> las incorrecciones, sino las infracciones de la ley que se han cometido en su actuación: ¡Hay tiempo para esta tarea salvadora de la justicia y la moralidad social! [p. 502][1].

Asumo la responsabilidad para cumplir el propósito de César Vallejo y el honroso encargo de la Universidad Nacional de Trujillo para desarrollar una investigación ardua y total, difícil y delicada; por cuanto, necesariamente, debo limitar mi proceder ciñendo mi expresión a la verdad escueta que resulta de los documentos originales, anexos, y con criterio de libertad absoluta; medios que me permiten aportar, para conocimiento de «los hombres de todas las latitudes», la verdad en el «Proceso Vallejo» hasta hoy en la penumbra de lo incierto por haberse negado a toda persona la luz que se desprende de los más de dos mil folios de que consta.

Todos los ilustres escritores y artistas que estudian a Vallejo se refieren al proceso y a la necesidad de su análisis. André Coyné reproduce datos incompletos que Juan Espejo Asturrizaga transmite en *Itinerario del hombre,* proporcionados por la prensa de Trujillo en los diarios *La Reforma, Norte, La Libertad* y *La Industria;* así como en el proceso que menciona en un artículo en el n.º 8 de *Mar del Sur,* donde hace una reseña sin agotar su contenido.

James Higgins, Xavier Abril, José Manuel Castañón, Alberto Escobar, Francisco Izquierdo Ríos, Alejandro Lora Risco, Giovanni Meo Zilio, Luis Monguió, Juan Larrea, Ernesto More, Roberto Paoli, Saúl Yurkievich, Uruguay González Poggi, Jorge Puccinelli y otros hacen referencia al proceso y sugieren que debe ser analizado desde el punto de vista crítico-jurídico y, sobre todo, por la influencia de la prisión del poeta en la conformación de los principales poemas de *Trilce.* Se concreta, después de medio siglo, la justificada exigencia de los grandes vallejistas mencionados,

1 Todas las citas de los ocho cuerpos de expedientes que Patrón Candela tuvo a mano e incluye en su libro, de aquí en adelante, proceden de esta edición, por lo que solo anotaremos el número de páginas [N. de la E.].

merced a la disposición rectoral de la Universidad Nacional de Trujillo, que ordena este trabajo al presidente del Instituto de Estudios Vallejianos, Dr. Germán Patrón Candela.

Desfilarán todos los personajes según su actuación en *El proceso Vallejo,* sin que persona alguna esté representada por un actor. Todos los hechos corresponden a la actitud de cada protagonista, siendo los de mayor jerarquía los que tienen mayor responsabilidad ante la justicia del Perú y del mundo. Cada episodio de *El proceso Vallejo* está sustentado con la prueba facsimilar inserta y la transcripción literal de los documentos.

El estudio también abarca el análisis, imprescindible, de los poemas escritos por César Vallejo en la cárcel de Trujillo, que constituyen la «nave central» de la «Catedral de la poesía vallejiana: *Trilce*» y que son la expresión del poeta en el «momento más grave de su vida», que transformó su espíritu, y le hizo superar su potencialidad creadora para asombrar al mundo, al despojarse de todo asomo de retórica para llegar a la «sencillez prístina», a la pueril y edénica simplicidad del verbo. Por eso sus poemas, especialmente en *Trilce,* prescinden de los hombres, para expresar el humanismo, y su arte es «ecuménico», «universal».

Se ha hecho necesario el estudio sistemático de los poemas de *Trilce,* estructurados en la prisión. Para ello, reproducimos los análisis de eximios vallejistas que han realizado este trabajo, lo que nos ha permitido llegar a conclusiones sobre el alcance del contenido de los principales poemas de *Trilce*.

El rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Ing. Jorge Ruiz Dávila, considera que la publicación de *El proceso Vallejo* constituye una obligación de la universidad para dejar esclarecidas las causas determinantes de la carcelería sufrida por el poeta y la subsiguiente persecución de César Vallejo que se extiende hacia Europa por haberse solicitado su extradición ante los cónsules del Perú en París y Madrid, a fin de que se presente en la cárcel de Trujillo para su juzgamiento por los supuestos delitos de homicidio, incendio, saqueo, asonada y otros, de los que fue absuelto; persecución que impidió el retorno del poeta al Perú.

Al conmemorarse el centenario del nacimiento del egregio poeta, egresado de la Universidad Nacional de Trujillo como bachiller en Letras y Filosofía, resulta imprescindible editar *El proceso Vallejo* como homenaje a este autor cuya obra poética ha sido traducida a todos los idiomas y es objeto de investigación por eruditos de todos los países del mundo. No será obstáculo la falta de medios de financiamiento de los que carece la universidad, por cuanto el Instituto de Estudios Vallejianos de esta, en colaboración con nuestra *alma mater,* obtendrá los medios necesarios para la edición de la obra poniendo a disposición a la Editorial Universitaria que está debidamente implementada para esta publicación, que alcanzará los dos mil doscientos ejemplares de los que la universidad recibirá trescientos para intercambio con otras universidades del Perú y América hispana, así como con universidades de Europa y América del Norte que tienen institutos de investigación de la vida y obra de César Vallejo.

Picasso y Vallejo. Descripción de la carátula

Picasso «ha sacado de la nada, como en la creación católica del mundo, los mejores dibujos que artista alguno haya trazado en el mundo. El valor de ellos, su encanto inmarcesible, viene de su simplicidad calofriante. […] Hasta Picasso no existió la línea curva. Él quebrantó la recta, por la vez primera; y en ese quebranto reposa el gozne funcional y arlequinesco de su estética» [Vallejo, 1927][2].

Vallejo, con ritmos y números, crea pitagóricamente una dulce y divina geometría, aritmética platónica, que duplica o triplica a los seres en puro amor. Rompe al hablar porque acaba de descubrir el verbo. Está ante la primera mañana de la Creación y apenas ha tenido tiempo para relacionar su lenguaje con el lenguaje de los hombres. Por eso, su decir tan personal;

2 Este texto citado proviene de la crónica titulada «Picasso o la cucaña del héroe», publicada en *Variedades*, n.º 1003. Lima, 21 de mayo de 1927 [N. de la E.].

y como prescinde de los hombres para expresar al hombre, su arte es ecuménico, universal [Vallejo, 1922, p. VI].

Ninguna guerra ni acontecimiento político del mundo en este siglo ha motivado un conjunto estético comparable al suscitado por la guerra civil española.

En el campo poético *España, aparta de mí este cáliz,* de Vallejo, y en el arte plástico *Guernica*, de Picasso, son las versiones contemporáneas de los dos profetas de este siglo.

Entre Vallejo y Picasso existen extrañas aproximaciones que nos proponemos comparar: el 26 de abril de 1937 era domingo, día de feria en Guernica, a la que los granjeros llevaban sus productos para vender. A las 4 y 30 de la tarde, doblaron las campanas para anunciar la tragedia; a las 4 y 40 aparecieron las formaciones de aviones Heinkel-111, integrantes de la Legión Cóndor, pilotados por jóvenes alemanes nazis que lanzaron sus bombas en la pequeña urbe de la provincia vasca de Vizcaya, cercana a Bilbao, cuyos fueros y libertades los reyes de España juraron respetar junto a la vieja encina donde los ancianos administraban justicia. A las cinco de la tarde llegaron los Junkers Ju 52 que, en oleadas sucesivas, derramaron bombas explosivas e incendiarias de quinientos kilos. Cuando no quedaba nada por bombardear, los cazas ametrallaron los escombros que eran lo único de la ciudad mártir. Eran las 7 y 45. Toda la población civil —incluidos mujeres, ancianos y niños— fue masacrada.

Todos los rotativos del mundo relataron los horrores de Guernica. Se cumplió la amenaza del general Morla: «Si la sumisión no es inmediata, arrasaré toda Vizcaya hasta el suelo»[3]. Guernica prefirió ser arrasada y no verse postrada de rodillas al nazismo.

---

3 Patrón Candela, en la bibliografía que incluye en la primera edición, solo coloca las obras citadas de poesía y de teatro de César Vallejo, así como los libros sobre el poeta que estudian su obra o su vida. Por ello, no hemos podido ubicar la fuente de las citas que aluden al episodio histórico de Guernica [N. de la E.].

[*Guernica* (1937), de Pablo Picasso,] es el fondo de la alegoría de la carátula de *El proceso Vallejo*.

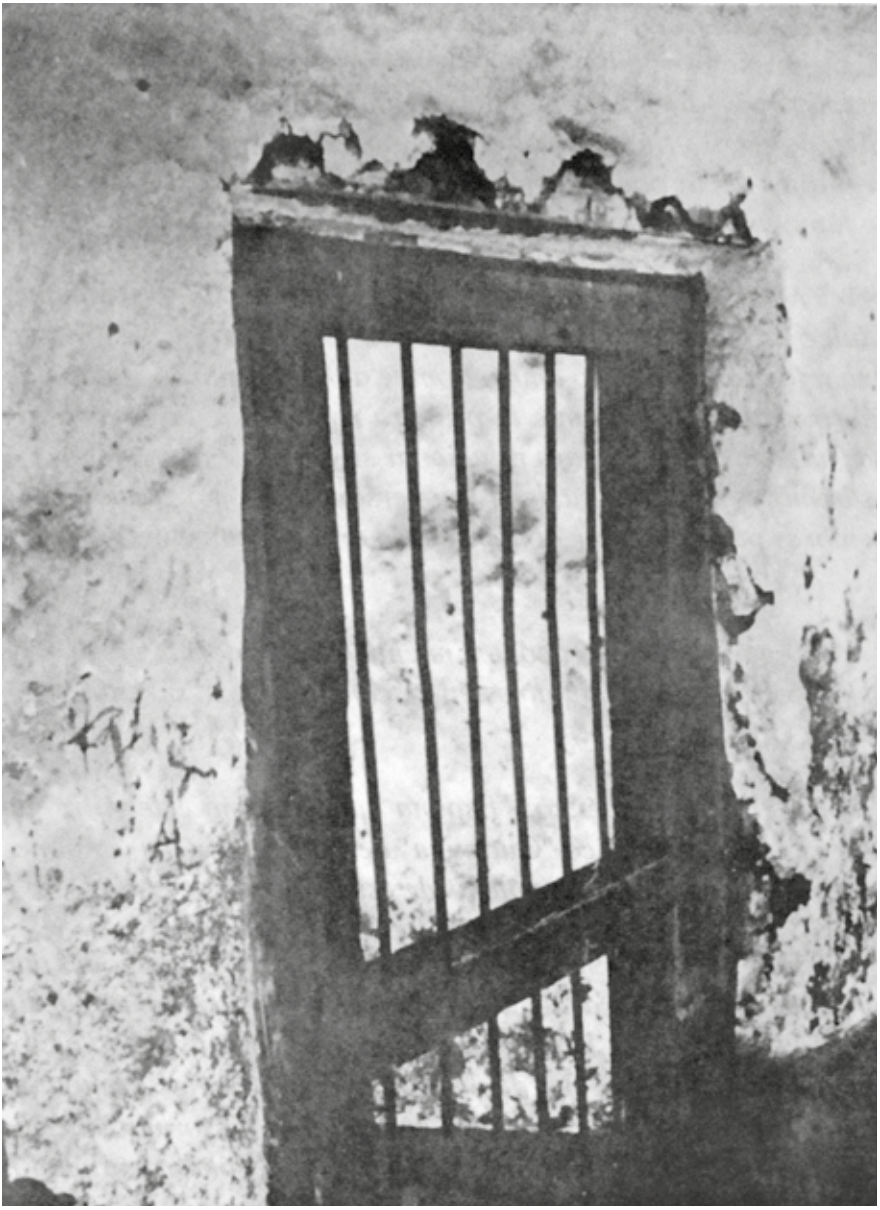

Barrotes de la cárcel de Trujillo donde estuvo recluido César Vallejo y que le inspiraran el poema L de *Trilce*: «El cancerbero cuatro veces / al día maneja su candado, abriéndonos / cerrándonos los esternones».

Goering, ante el tribunal de Núremberg, admitió la barbarie y declaró: «España me brindó la oportunidad para poner a prueba mi joven fuerza aérea, así como para que mis hombres adquieran experiencia».

Hiroshima y Nagasaki, Auschwitz, Dachau, Colonia, Berlín, Polonia, Stalingrado y Guernica simbolizan la capacidad de destrucción que el hombre ha alcanzado mediante la ciencia y el átomo que debían ser destinados a usos pacíficos.

Cincuenta años después del holocausto de Guernica, se rinde homenaje a la obra cumbre de Picasso, quien, al estallar la guerra civil española, aceptó pintar un mural para el pabellón de la República Española en la exposición mundial de París, cuando era director del Museo del Prado de Madrid. *Guernica,* el mural de Picasso, de 7 metros 82 centímetros por 3 metros 50, es un desgarrador grito de protesta y rebeldía, en blanco y negro con alguna sombra gris azulada. Es la obra más célebre de Picasso y la más grandiosa y genial del siglo XX.

Picasso partió a Francia cuando fue vencida la República Española, se dirigió de Madrid a Vizcaya, paró en Guernica destruida. Juró no volver a su patria mientras gobernara Franco. Durante la ocupación de España por los nazis, Picasso se mantuvo en su atelier del barrio latino en París.

El 25 de agosto de 1944, poco después de la liberación de París, en la Segunda Guerra Mundial, Picasso se adhirió al Partido Comunista Francés y expresó: «Estos años de terrible opresión me han demostrado que debo combatir no solamente con mi arte, sino con toda mi persona».

Guernica es un mural dividido en tres partes que guardan perfecta unidad: el caballo herido en el centro, el toro con la madre y el niño a la izquierda; la casa con la mujer cayendo de la ventana y el edificio en llamas a la derecha. En la parte superior alumbra, apocalípticamente, la lámpara refulgente. Simboliza la raza vasca, al hombre que surge de las llamas para asirse con ambas manos al lamparín de querosene, con débil luz, que representa la libertad. Asoma un tenue y lejano amanecer con la luna y las estrellas casi invisibles.

El mural en su totalidad es una rebelión contra la muerte. Una mujer desesperada con un niño inerte en brazos; un pajarillo herido que no puede volar y grazna de dolor; la lanza que atraviesa el flanco del caballo que relincha; la estatua destrozada y los miembros que se alzan suplicando piedad; el toro horrorizado pero majestuoso, auténtico símbolo de España que contempla tanto dolor absurdo.

Mario Micheli dice:

> Con *Guernica,* Picasso encuentra las razones para superar el individualismo estético contemporáneo, en un periodo en que la teorización del arte puro de la poesía como ausencia, había llegado a su culminación. *Guernica* y *España, aparta de mí este cáliz* son la afirmación de lo contrario. Fue la demostración de toda la historia, la presencia y la participación que el arte puede y debe vivir[4].

Si la ausencia de la poesía había llegado a la culminación, después de la guerra civil española, podríamos añadir que César Vallejo dejó para la posteridad, como Picasso en el lienzo, la ira, el dolor y la protesta de la humanidad ante los cadáveres inocentes de ancianos, mujeres y niños victimados en la guerra total, en el poema «Batallas»[5], inserto en *España, aparta de mí este cáliz,* escrito en 1937.

Pablo Ruiz Picasso terminó el mural *Guernica* en 1937[6], en una etapa de su arte denominado «expresionismo furioso», y ordenó que se deposite el mural en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, para que a su tiempo sea entregado al sucesor legítimo de la

---

4 Es probable que el autor cite el libro de Mario de Micheli titulado *Picasso*. Madrid, Ediciones Toray, 1968 [N. de la E.].

5 Hemos corregido el título del poema que cita Patrón Candela, pues en la primera edición decía «Guernica» y en *España, aparta de mí este cáliz* no hay ningún poema titulado así, por lo que se refiere al poema «Batallas», en el que se menciona la batalla de Guernica [N. de la E.].

6 Hemos corregido el año del óleo, en la primera edición se indica 1945, pero sabemos que *Guernica* se terminó de pintar el 4 de junio de 1937 [N. de la E.].

Segunda República Española, como en efecto se cumplió, por lo que actualmente el mural se encuentra en el Museo del Prado de Madrid, del que Picasso fue director.

El 9 de junio de 1938 Picasso visitó a Juan Larrea en la Oficina de Cultura Española, situada en la calle George V, en París, donde este trabajaba ardorosamente por la República Española, en compañía de Gaos, Bergamín —que prologó la edición española de *Trilce* en 1930—, La Gasa y otros. Mientras Larrea leía poemas de *España, aparta de mí este cáliz*[7], entre los que leyó «Batallas», el malagueño, visiblemente emocionado, dijo: «A este gran poeta sí le hago un dibujo» y en el acto, en quince minutos, acabó los tres dibujos de Vallejo: uno de frente, otro de tres cuartos y otro de perfil. Para los dibujos, Ernesto More relata que Juan Larrea proporcionó algunas fotografías de Vallejo, una de ellas la tomada en el parque de Versalles, por Juan Domingo Córdova, en la que Vallejo reclina la barba en la mano. Las otras fotografías fueron póstumas, tomadas por Savitry; por ello, los dibujos de Picasso expresan momentos inmediatos a la muerte del poeta. «Se ve una nariz que no respira y los pómulos del que ya no ríe». Los dibujos de Vallejo pintados por Picasso fueron realizados con esténcil y Juan Larrea los publicó por primera vez en su libro *César Vallejo o Hispanoamérica en la cruz de su razón* [1958].

---

7 Sabemos que *España, aparta de mí este cáliz* se escribió entre los meses de julio y diciembre de 1937 y que, en los primeros meses de 1938, Vallejo los corrije y ordena, poco antes de su muerte acaecida el 15 de abril de 1938. Es por eso que este poemario se publicó, de manera póstuma, en enero de 1939, en los talleres del monasterio de Montserrat (Barcelona, España). La edición estuvo a cargo de Manuel Altolaguirre, el prólogo lo escribió Juan Larrea y en el frontispicio se incluye el dibujo más conocido del poeta, el de tres cuartos elaborado por Pablo Picasso. Por ello, deducimos que Larrea, para junio de 1938, ya tenía a mano los manuscritos de este poemario [N. de la E.].

[Picasso: *César Vallejo* (I) (1938).
Dibujo sobre esténcil].

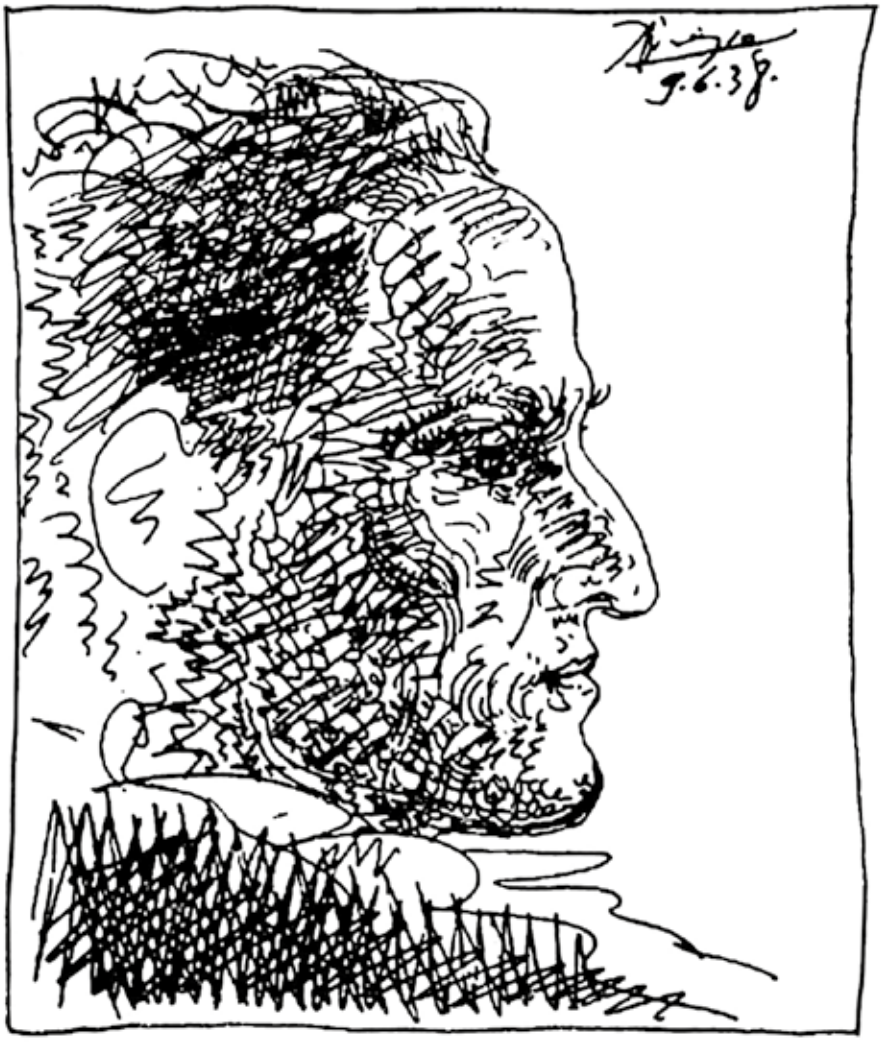

[Picasso: *César Vallejo* (II) (1938).
Dibujo sobre esténcil].

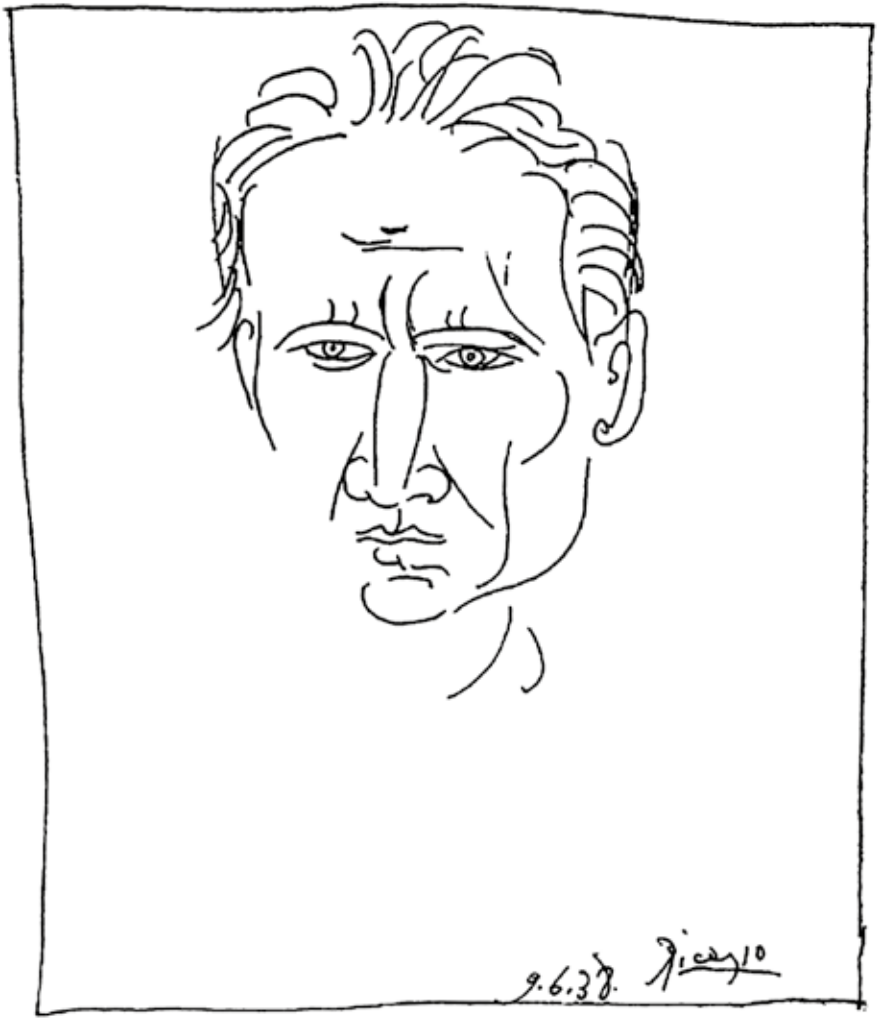

[Picasso: *César Vallejo* (III) (1938).
Dibujo inédito sobre esténcil, inspirado en la foto tomada en Versalles el verano de 1929
por Juan Domingo Córdova].

Presencia de Vallejo en España

París, 16 de marzo de 1925. Carta a Pablo Abril:

> Mi querido Pablo:
>
> Con mucha alegría contesto su carta del 5. Ya podrá usted imaginar mi contento por la concesión de la beca para España. A usted se la debo, Pablo generoso. Mi gratitud y mi cariño crecen más y más hacia usted, por lo bueno y lo fino de su gran corazón para conmigo.
>
> Le ruego se moleste en avisarme si Castillo ha dejado la beca y desde cuándo puedo percibir «esas trescientas pesetas de la Madre Iberia». Aguardo sus noticias, pues tal vez sea necesario que yo vaya a Madrid, a hacer acto de presencia por unos días en la universidad. Espero ávidamente sus gratas líneas [Vallejo, 1925][8].

Pablo Abril sabe que Vallejo será un estudiante *sui generis,* que se matriculará con el objeto de percibir mensualmente el importe de la beca. A falta de una ayuda generosa por parte del gobierno de su patria, la beca es un recurso, un pequeño amparo en la orfandad. Por eso viaja a Madrid para hacer acto de presencia en la universidad. Luego Pablo Abril se encargará de firmar por él y girarle el importe de las mensualidades. En cuanto a la beca, el 24 de julio de 1927[9], escribe a Pablo Abril: «Yo no sé francamente qué hacer. […] Estoy por decidirme a dejarla, salga lo que salga. Para un joven de 20 o 25 años está ella muy bien, pero para mí está ya muy vencida para seguir royendo tan diminuta migaja» [Vallejo, 1927]. [Posteriormente, en una carta fechada el 3 de setiembre del mismo año, el poeta añade:] «Tengo 34 años y me avergüenza

8 Para cotejar el contenido exacto de esta y otras cartas de Vallejo hemos usado la obra *Correspondencia completa* de César Vallejo, cuya edición, estudio preliminar y notas estuvieron a cargo de Jesús Cabel. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2020, p. 104 [N. de la E.].

9 Hemos corregido el mes de la carta y precisado el día, pues en la primera edición decía «marzo» de 1927. Además, hemos anotado las fechas de las que provienen los fragmentos citados de las otras cartas [N. de la E.].

vivir todavía *becado*. […] Le ruego, querido Pablo, me haga el favor de pedir al gobierno mi pasaje y gastos de viaje, como se estila en estos casos» [Vallejo, 1927].

Precisamente en 1927 el Tribunal Correccional de La Libertad tramitaba los exhortos ante los cónsules de Madrid y París, sobre la expatriación de César Vallejo, para que se presente en la cárcel pública de Trujillo, a defenderse de la acusación fiscal en el asunto de Santiago de Chuco.

En la carta [del 3 de setiembre] a Pablo Abril agrega: «He entrado a trabajar a *La Razón* de Buenos Aires, con un sueldito de quinientos francos. […] Soy aquí un poco secretario, portapliegos, traductor, portero, etc.» [Vallejo, 1927].

En mayo de 1930 vuelve a Madrid y ya Vallejo había hecho dos viajes a Rusia y había recorrido gran parte de Europa. Además, su obra política, literaria y periodística había crecido enormemente, incrementada con narrativa, teatro y ensayos.

El motivo que determinó su viaje a Madrid en 1930 fue el de la publicación de *Trilce,* que se reeditó en Madrid, con la intervención de Juan Larrea, prólogo de José Bergamín y poema de Gerardo Diego. Tiene oportunidad de visitar Burgos, Salamanca, San Sebastián, Bilbao, y conoce a Unamuno, Corpus Barga, Salinas, Rafael Abril y Federico García Lorca.

Durante su tercera visita a España, desde el 31 de enero de 1930 hasta febrero de 1932, Vallejo radicó en Madrid porque la Prefectura de París le notificó la orden de expulsión por sus actividades políticas marxistas. El viaje sirvió como un milagroso pretexto para la compañía de Georgette. El año 1931 Vallejo publica *El tungsteno* y *Rusia en 1931*. La embajada soviética en Madrid no paga a Vallejo los derechos de autor, no obstante que la edición fue auspiciada por dicha embajada, que dispuso totalmente de ella y hasta la tradujo al idioma ruso. *Rusia en 1931* tiene gran difusión. El cuento «Paco Yunque» no es publicado por la editorial [Cenit] de España porque lo considera un cuento muy triste, referido a la sierra del Perú. Con Federico García Lorca, Vallejo visitó a varios directores de teatro —entre estos, a Camila

Quiroga— para escenificar alguna obra de teatro, especialmente «Colacho Hermanos», farsa en tres actos y cinco cuadros, con densidad psicológica y social que rebasa la sátira, pero que no consigue presentar. El mismo año 1931 se proclama la República Española y Vallejo ingresa al Partido Comunista Español. Al respecto, dice en una carta [fechada el 29 de enero de 1932] a Juan Larrea:

> En cuanto a lo político, he ido a ello por el propio peso de las cosas y no ha estado en mi mano evitarlo. Tú me comprendes, Juan. Se vive y la vida se le entra a uno en forma que, casi siempre, nos toma de sorpresa. Sin embargo, pienso que la política no ha matado totalmente el que era yo antes [Vallejo, 1932].

En enero de 1932 Vallejo vuelve a París en forma clandestina, pero el ministro Chautemps autorizó su presencia en dicha ciudad, por mediación de Clara Candiani, y además lo consideró exento de la obligación de presentarse a la Prefectura de París mensualmente, considerando injustificado el decreto de expulsión por razones políticas.

Última presencia de Vallejo en España

El 4 de julio de 1937 Vallejo llega a España para participar en el Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, que se realizaba en Barcelona y Madrid. En tal momento, la capital de España estaba convertida en el cuartel de los milicianos, que habían acudido desde los más distantes países del globo, llevando lo poco que poseían, apenas el traje puesto y su propia vida, en ofrenda del pueblo español.

Vallejo encontró en Madrid, entre los milicianos, a su entrañable amigo Julio Gálvez Orrego, con quien había compartido, en el recinto denominado El Predio, en Mansiche, Trujillo, la amistad y la pobreza durante el refugio en la casa que le brindó Antenor Orrego antes de su prisión; y luego, después de su injusto encarcelamiento,

viajó en compañía de Gálvez a París. Al encontrarse por última vez con Julio Gálvez, Vallejo experimentó una emoción y dolor indescriptibles y momentáneamente se estrecharon en postrer abrazo y llanto. Vallejo quisiera unirse a su amigo como miliciano, pero su agotamiento psíquico y su delicado estado de salud le impiden convertirse en otro miliciano. Sin embargo, teniendo en la retina a Julio Gálvez podrá verter en palabras inmortales su profundo dolor, dedicándole al «miliciano» Julio Gálvez, fusilado en Madrid por las fuerzas franquistas, las primeras estrofas del «Himno a los voluntarios de la República»:

> Voluntario de España, miliciano
> de huesos fidedignos, cuando marcha a morir tu corazón,
> cuando marcha a matar con su agonía
> mundial, no sé verdaderamente
> qué hacer, dónde ponerme; corro, escribo, aplaudo,
> lloro, atisbo, destrozo, apagan, digo
> a mi pecho que acabe, al que bien, que venga,
> y quiero desgraciarme [...]

El 12 de julio de 1937 César Vallejo vuelve a Francia siguiendo el mismo itinerario de Picasso. Llega a Vizcaya para presenciar la desolación de Guernica y visita Bilbao. Ingresa a Francia por San Sebastián, Biarritz, Burdeos, Tours y París, el 13 de julio de 1937, en la misma fecha en que arribó por primera vez a París, procedente del Perú, junto con Julio Gálvez Orrego, para comenzar su largo peregrinaje. En setiembre, octubre y diciembre de 1937, luego de un prolongado silencio poético, se produce en Vallejo el desborde lírico, similar al que sintió en la cárcel de Trujillo en 1921, siendo su máxima expresión *Poemas humanos* y *España, aparta de mí este cáliz,* que traducen la amargura y desolación de la guerra civil española y la destrucción de Guernica. Vallejo redescubre en España su otro hogar, con bulla y risa, las sombras mortuorias de otra orfandad, la tragedia estridente de la guerra civil. La actividad vallejiana ante la guerra no tiene paralelo alguno y los versos diáfanos de los demás poetas comprometidos con la

revolución resultan insignificantes ante los poemas de Vallejo. Se ha hablado mucho acerca del estilo profético, bíblico, mesiánico que Vallejo enarbola para describir el calvario de España. Frente a pueriles versos, César Vallejo dinamita la superficie de su propio «Himno a los voluntarios de la República», con el fluir feroz de los despedazados: huesos, pulmones, corazón, pecho, frente, codos, meñique, uñas, ojos, bocas, gargantas.

[El siguiente fragmento del poema «Batallas» nos revela su impresión del bombardeo] de Guernica:

¡Lid a priori, fuera de la cuenta,
lid en paz, lid de las almas débiles
contra los cuerpos débiles
contra los cuerpos débiles, lid en que el niño pega,
sin que le diga nadie que pegara,
bajo su atroz diptongo
y bajo su habilísimo pañal,
y en que la madre pega con su grito, con el dorso de una lágrima
y en que el enfermo pega con su mal, con su pastilla y su hijo
y en que el anciano pega
con sus canas, sus siglos y su palo
y en que pega el presbítero con dios!
¡Tácitos defensores de Guernica!
¡oh débiles! ¡oh suaves ofendidos,
que os eleváis, crecéis
y llenáis de poderosos débiles el mundo!

En Madrid, en Bilbao, en Santander,
los cementerios fueron bombardeados,
y los muertos inmortales,
de vigilantes huesos y hombro eterno, de las tumbas,
los muertos inmortales, de sentir, de ver, de oír
tan bajo el mal, tan muertos a los viles agresores,
reanudaron entonces sus penas inconclusas,
acabaron de llorar, acabaron
de esperar, acabaron
de sufrir, acabaron de vivir,
acabaron, en fin, de ser mortales!

¡Y la pólvora fue, de pronto, nada,
cruzándose los signos y los sellos,
y a la explosión salióle al paso un paso,
y al vuelo a cuatro patas, otro paso
y al cielo apocalíptico, otro paso
y a los siete metales, la unidad,
sencilla, justa, colectiva, eterna!

Al colocar el poema «Batallas» junto al mural de Picasso, repetimos: «con los poderosos débiles del mundo: NUNCA MÁS GUERNICA». Ambos genios traducen el mismo mensaje a la humanidad.

En el año 1937 se abre un siniestro pasadizo de sombra, como un túnel hacia la única y fatal salida de la muerte. Vallejo siente su cerebro como un vaso de humo. Su poesía se vuelve tremendamente medular. Ama a la humanidad tan apasionadamente que se olvida de sí mismo y empieza a morir de la desventura ajena. En los labios le nacen himnos portentosos. Uno tras otro, escribe con sangre y polvo de ruinas de su libro inmortal *España, aparta de mí este cáliz*. Nunca se había cantado antes de esa manera a los soldados del pueblo. Nunca se había cantado así a España. Cayó Málaga… Málaga, «donde nació mi muerte dando pasos», «lid de las almas débiles» en Guernica, ¡grita el poeta! Semanas después, ya está gravemente enfermo, el 24 de marzo de 1938 es internado en la clínica Arago. La fiebre consume la entraña del monolito andino. Ya no tiene corazón, ni arterias, ni huesos propios. Su corazón se ha identificado con lo que queda en la tierra española. Quiere detener desde su lecho de muerte al ejército leal que se retira a lo largo del río Ebro y agita las manos impotentes y grita: «¡España! Si cae España, digo, es un decir, si cae, salid, niños del mundo, id a buscarla». «Al fin de la batalla, muerto el combatiente, vino hacia él un hombre y le dijo: “no mueras, te amo tanto; pero el cadáver, ¡Ay! siguió muriendo”» y expira el gran poeta el Viernes Santo, el 15 de abril de 1938 en París y Jueves Santo en Perú. Picasso y Vallejo resplandecen su figura cristiana, terrestre, astral y casi sobrehumana.

De las aproximaciones entre Vallejo y Picasso resulta la composición de la carátula de *El proceso Vallejo,* que contiene la reja de la cárcel descrita en el poema de *Trilce;* el retrato de Vallejo con su expresión de dolor permanente, dolor universal, metafísico, esténcil de Picasso; y la afirmación del poeta: «El momento más grave de mi vida fue mi prisión en una cárcel del Perú» conforman el contenido trílcico de la carátula de la obra.

GERMÁN PATRÓN CANDELA
Trujillo, Perú, 1992

Capítulo I

Introducción

1.1. Fundación española de Santiago de Chuco. Fiestas patronales

El santo patrono de Santiago de Chuco es el apóstol Santiago el Mayor. La tradición explica por qué dicho apóstol es el santo patrono del pueblo:

> Cuando don Miguel de Extremadura terminó de hablar, apuntó anhelante don Lorenzo Alcántara:
>
> —¡Demos un nombre a la comarca!
>
> —Andaymarca es su topónimo.
>
> —¡No! Chuco le llaman los naturales [Chuco significa en quechua manto que cubre a los novios en el acto del «Servinacuy» o matrimonio de prueba].
>
> —Propongo Nueva Extremadura —intervino don Juan Peláez.
>
> —Quilla-Hirca es el nombre de su principal colina, y es su mejor distintivo —observó don Fernando de Silva.
>
> —Brindemos nuestro homenaje al apóstol el Pescador, que es el guía de nuestra aventura: llamémosle Santiago —imploró piadosamente el padre Centurión.
>
> —Santiago de Chuco —afirmaron a coro los soldados.

> El homenaje resultó ser, al mismo tiempo, a Santiago de Compostela, tierra natal del religioso Francisco de Asís Centurión[1].

Era el día 25 de julio de 1610, día central de las fiestas, fecha en que la cristiandad festeja al apóstol Santiago y fecha también de la fundación española de Santiago de Chuco.

Las fiestas se inician el 25 de julio de cada año y se prolongan hasta el octavo día, o sea, el 1 de agosto, que termina con el Cacharpari o despedida del mayordomo y alferado de la fiesta, y la elección de los que deben celebrarla en el siguiente año.

[Vista panorámica de Santiago de Chuco, pueblo donde nació el poeta César Vallejo Mendoza. Recuperado de https://www.flickr.com/photos/santiagodechuco/].

1 Francisco Izquierdo Ríos en *Vallejo y su tierra* (1949), p. 63, menciona que esta tradición sobre el nombre de Santiago de Chuco fue recogida por el escritor santiaguino Samuel R. Mendoza. Cabe precisar que la información entre corchetes es del autor [N. de la E.]

1.2. César Vallejo y el medio geográfico

Santiago de Chuco, capital de la provincia del mismo nombre, en el departamento de La Libertad, República del Perú, «ciliado arrecife» donde nací, según refieren crónicas y pliegos de labios familiares historiados en segunda gracia. «Ciliado archipiélago, te desislas a fondo, / a fondo, archipiélago mío!» (*Trilce* XLVII).

Enclavada a 3115 metros sobre el nivel del mar, en la Cordillera Occidental de los Andes peruanos, Santiago de Chuco está unida a Trujillo, capital del departamento, por una carretera por donde los camiones trasladan minerales de las primitivas minas de oro, plata, cobre, plomo y tungsteno de los asientos de Quiruvilca (diente de oro) hasta Shorey y Samne. Aquí termina el cable carril más largo del mundo, de 100 kilómetros de extensión. Fue instalado para transportar los minerales hasta la concentradora de Samne y embarcarlos posteriormente en el puerto de Salaverry, sobre el océano Pacífico, a 15 kilómetros de Trujillo.

Santiago de Chuco es una provincia agropecuaria y minera. Desde su origen, la tierra y el hombre forman una unidad étnica. La influencia del medio físico aflora con una fuerza telúrica que se traduce en un paisaje de realidad cósmica. César Vallejo la explica en muchos de sus poemas: «Telúrica y magnética», «Ciliado arrecife», «Hojas de ébano», «Mayo», «Fiestas aldeanas», «Los mineros salieron de la mina», «Rumbé sin novedad por la veteada calle» y otros. Consideramos que el poema que mejor describe Santiago de Chuco es «Telúrica y magnética», cuyo título original fue «Meditación agrícola», con mayúscula y minúscula: «Mecánica sincera y ascendida originariamente», modificada con el término «peruanísima»; «surcos inteligentes y con ejemplos de pirámides», modificado: «Surcos inteligentes: ejemplo el monolito y su cortejo», que podemos observar al transcribir íntegramente el poema:

Telúrica y magnética

¡Mecánica sincera y peruanísima
la del cerro colorado!
¡Suelo teórico y práctico!
¡Surcos inteligentes; ejemplo: el monolito y su cortejo!
¡Papales, cebadales, alfalfares, cosa buena!
¡Cultivos que integra una asombrosa jerarquía de útiles
y que integran con viento los mugidos,
las aguas con su sorda antigüedad!

¡Cuaternarios maíces, de opuestos natalicios,
los oigo por los pies cómo se alejan,
los huelo retornar cuando la tierra
tropieza con la técnica del cielo!
¡Molécula exabrupto! ¡Átomo terso!

¡Oh campos humanos!
¡Solar y nutricia ausencia de la mar,
y sentimiento oceánico de todo!
¡Oh climas encontrados dentro del oro, listos!
¡Oh campo intelectual de cordillera,
con religión, con campo, con patitos!
¡Paquidermos en prosa cuando pasan
y en verso cuando páranse!
¡Roedores que miran con sentimiento judicial en torno!
¡Oh patrióticos asnos de mi vida!
¡Vicuña, descendiente
nacional y graciosa de mi mono!
¡Oh luz que dista apenas un espejo de la sombra,
que es vida con el punto y, con la línea, polvo
y que por eso acato, subiendo por la idea a mi osamenta!

¡Siega en época del dilatado molle,
del farol que colgaron de la sien
y del que descolgaron de la barreta espléndida!
¡Ángeles de corral,
aves por un descuido de la cresta!

¡Cuya o cuy para comerlos fritos
con el bravo rocoto de los temples!
(¿Cóndores? ¡Me friegan los cóndores!)
¡Leños cristianos en gracia
al tronco feliz y al tallo competente!
¡Familia de los líquenes,
especies de formación basáltica que yo
respeto
desde este modestísimo papel!
¡Cuatro operaciones, os sustraigo
para salvar al roble y hundirlo en buena ley!
¡Cuestas en infraganti!
¡Auquénidos llorosos, almas mías!
¡Sierra de mi Perú, Perú del mundo,
y Perú al pie del orbe; yo me adhiero!
¡Estrellas matutinas si os aromo
quemando hojas de coca en este cráneo,
y cenitales, si destapo,
de un solo sombrerazo, mis diez templos!
¡Brazo de siembra, bájate, y a pie!
¡Lluvia a base del mediodía,
bajo el techo de tejas donde muerde
la infatigable altura
y la tórtola corta en tres su trino!
¡Rotación de tardes modernas
y finas madrugadas arqueológicas!
¡Indio después del hombre y antes de él!
¡Lo entiendo todo en dos flautas
y me doy a entender en una quena!
¡Y lo demás, me las pelan!...

Santiago de Chuco, con su topografía desigual, los fenómenos meteorológicos, sus calles retorcidas y tejados verde oscuro, en conjunción con el hombre andino, refleja la poderosa influencia del medio geográfico en César Vallejo, que, con clara belleza eglogal, traduce los momentos de soledad espantosa, la tristeza cósmica que pesa en el alma como piedra, como la misma cordillera andina. En el barrio Cajabamba nació César Vallejo. La partida de

bautismo expedida por el presbítero Eutiquiano de la Granja, con fecha 9 de agosto de 1946, certifica que César Abraham Vallejo Mendoza fue bautizado el 19 de mayo de 1892, de dos meses de nacido, hijo legítimo de Francisco P. Vallejo y María de los Santos Mendoza.

En el año 1910, cuando Vallejo cumplió dieciocho años de edad, llegó a Trujillo para iniciar estudios en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de Trujillo, donde optó el grado académico de bachiller con la tesis *El Romanticismo en la poesía castellana* en 1915.

Antenor Orrego describe al poeta en las siguientes líneas:

> La imagen del poeta está aferrada, como estampada en mi recuerdo. Un aura de penetrante simpatía fluía de toda su persona. Paréceme verlo todavía, a una distancia de más de treinta años. Figura magra, escurrida en demasía, flexible, ligeramente dislocada al caminar, de mediana estatura. Frente vasta, alta, sin ninguna arruga, con suavísima prominencia en la parte superior. Caía sobre ella, con gracia viril, desordenada en ocasiones, una bruna, copiosa y lacia cabellera. Vigoroso el entrecejo, mas sin dureza, ni acrimonia. Empero lo característico de su semblante eran los ojos buidos y oscuros, sumergidos a pique de dos cuencas profundas, abismales casi. Parecían taladrar, estuporados de misterio, el enigma de la vida, desde la honda sima de su alma. Y, luego, los pómulos salientes, y el audaz mentón beethoveano que avanzaba, como una quilla cuadrada y resuelta, que acometiera, por anticipado, el duro destino que le aguardaba. El rostro en conjunto, de rasgos originalísimos, daba la impresión tan honda, difícil de borrar de la memoria, mezcla de bondad y energía, a la vez. No tenía puras facciones de indio, ni tampoco de blanco, menos aún esa hibridación fisionómica del mestizo tan frecuente en nuestro pueblo. Repito que era una efigie muy original, de vigorosa, armoniosa y enérgica expresión. El pergeño, en conjunto, traía al recuerdo la imagen de un Abraham Lincoln moreno. Tenía, más bien, por sus

facciones, por sus gestos y por su color amacigado, el aire de un hindú. Hablaba poco y poseía una noble seriedad en la actitud. Jamás lo vi colérico, aunque se le adivinaba transido por angustiosas inquietudes internas. Era incapaz de herir a nadie. Magnánimo y tolerante siempre. Cuando se producía una situación tensa o violenta entre amigos, le afloraba el humor a los labios. Una graciosa y amable agudeza deshacía la tempestad inminente, como por ensalmo[2].

[Antenor Orrego Espinoza (Cajamarca, 1892-Lima, 1960)].

2 Orrego, Antenor (1989). *Mi encuentro con César Vallejo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, p. 41.

En el Centro Escolar, elevado a la categoría de Colegio Nacional César Vallejo de Santiago de Chuco, el busto del poeta labrado por los escultores hermanos Pereira, erigido en una piedra negra sobre una piedra blanca. Es la efigie mejor concebida de Vallejo pensante, comparable con la escultura de Jacques Lipchitz.

1.3. Homenaje a César Vallejo: sesquicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo

El 23 de setiembre de 1974, ante el cráneo de bronce de Vallejo, expresión del dolor humano, omnipresencia del poeta, colocado sobre un dado roído y ya redondo, en cuya base falta piedra negra sobre piedra blanca; Antonio González Villaverde, en magistral improvisación concluye:

> La Universidad Nacional de Trujillo, cuyo prestigio resuena, junto al nombre de Vallejo, por los ámbitos del universo todo, en el sesquicentenario de su fundación, debe organizar el instituto que permita analizar, a través de la ciencia y la literatura, la obra de César Vallejo, como se ha hecho en Córdoba en Aula Vallejo y que, transcurridos los siglos de esta era, quedará en el firmamento César Vallejo como poeta excelso, universal; y se pregunta: ¿quién quedará junto a él?

Héctor Centurión Vallejo, presidente de la Comisión del Sesquicentenario de la Fundación de la Universidad Nacional de Trujillo «acepta el reto» y con intuición científica de historiador y poeta afirma: «La gota de agua transformada en manantial cristalino discurrirá como torrente hasta convertirse en el Instituto Vallejiano». Se refiere a las «Tertulias con Vallejo», que realizan desde algunos años en Trujillo, que servirán de simiente para la creación del instituto.

Este es el comienzo de la acción de la universidad, en Santiago de Chuco, con motivo de colocar una placa conmemorativa en la «Casa de Vallejo», símbolo del exalumno de la Universidad Nacional de Trujillo. La actuación tuvo lugar en el Colegio Nacional de Educación Secundaria de Varones, que lleva prestado el nombre de César Vallejo, cuya efigie de bronce, del escultor Pereira, sobrecoge, por la expresión de dolor y la pobreza del plantel, que el Ministerio de Educación Pública debe atender de modo preferente, expidiendo la resolución que oficialice el nombre

y dotando al plantel de los elementos necesarios e imprescindibles para realizar la obra de educación secundaria en la provincia de Santiago de Chuco.

El director, profesor César Benites Jara, exalumno de la universidad, abraza a su maestro Antonio González Villaverde y agradece la presencia de la delegación de la universidad en el plantel y repite: «Hay, hermanos, muchísimo que hacer».

Nos trasladamos a la paz onfaloidea de Cachicadán y luego de la ablución «telúrica y magnética» al amanecer del día 23 de setiembre de 1974, bajo «cielos de puna, descorazonada por gran amor; cielos de platino, torvos de imposibles», nos apresuramos a cumplir el homenaje de la universidad a César Vallejo, conforme al programa organizado; y luego de recorrer a pie «apañuscando alfarjes y piedras, con el estímulo fragante de boñiga» que utilizamos para curar las heridas del radiador del automóvil, «reduciendo a fúnebres olores, el humo de viejos alcanfores, que velan tahuasshando en el sendero, con sus ponchos de hielo y sin sombrero» ingresamos al «ciliado arrecife» de Santiago de Chuco, después de «rumbear por veteadas calles» en las que rara vez se sale con bien del «pugilato de cuestas» y llegamos ante el pueblo congregado en la plaza de Armas.

En el local del honorable Concejo Provincial de Santiago de Chuco, los integrantes de la delegación de la Universidad Nacional de Trujillo son declarados huéspedes ilustres por el señor alcalde de la ciudad don Manuel Encarnación Saavedra, y se reinician «las tertulias con Vallejo» a través de un estudio sobre el significado del vocablo «Trilce», que, según el exponente Germán Patrón Candela, proviene de una simbiosis entre el placer y el dolor y la significación del número tres. Se origina discutida polémica que se prolonga y no termina en el tapete de hojas verdes, al amanecer del día 24.

El rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Dr. Aníbal Espino, ausente por motivos de urgencia, representado por Héctor Centurión Vallejo, saluda al pueblo de Santiago de Chuco, en la persona de sus autoridades y alude a la misión de la universidad que

extiende su acción hacia la comunidad; y en su sesquicentenario rinde homenaje a su exalumno César Vallejo. Como «voluntarios milicianos de huesos fidedignos» marchamos del Concejo hacia la casa de César Vallejo y entonamos el «Himno de los voluntarios de la República» con la declamación del profesor Elio Barrionuevo. Nos esperan en el «arco de asombro» Otilia, la que «puede azular y planchar todos los caos», Julia y Esperanza Vallejo, Flor Marina Bejarano Vallejo y Francisco Vallejo, todos sobrinos del poeta. Esperan en el viejo portón donde «nos mojamos en la bendición de su llanto, acomodando nuestros desengaños y el rosado de llaga de nuestros falsos trajines». Ahí están el patio, el corredor de abajo con sus toldos y repulgos de fiesta, «el poyo en que mamá alumbró al hermano mayor», el pozo de los barquitos de papel. «Todos han partido de la casa», en realidad; pero todos se han quedado, en verdad, junto con Otilia, Julia y Esperanza Vallejo, Flor Marina Bejarano Vallejo y Francisco Vallejo. «Y no es el recuerdo de ellos lo que queda, sino ellos mismos. Y no es tampoco que ellos queden en la casa, sino que continúan por la casa. Las funciones y los actos se van de la casa en tren o en avión o a caballo, a pie o arrastrándose». Lo que continúa en la casa es el órgano, el agente en gerundio y en círculo. Los pasos se han ido, los besos, los perdones, los crímenes. Lo que continúa en la casa es el pie, los labios, los ojos, el corazón. Las negaciones y las afirmaciones, el bien y el mal se han dispersado. Lo que continúa en la casa es el sujeto. ¡César Vallejo está en la casa!

El alcalde del Concejo Provincial de Santiago de Chuco, don Manuel Encarnación Saavedra, y Flor Marina Bejarano Vallejo develan la placa de bronce de la Universidad Nacional de Trujillo, colocada en el viejo dintel de la casa, que será declarada monumento nacional.

Dulce y Trilce, Flor Marina agradece, en nombre de la familia del poeta, el homenaje de la universidad. Francisco Vallejo deja entrever en su discurso el dolor de la familia; y su conformidad con el postrer deseo de Vallejo, de que sus «huesos húmeros» permanezcan en el cementerio de Montparnasse de París con aguacero.

Héctor Centurión Vallejo perenniza en su palabra, junto con la placa de bronce, el homenaje de la universidad al poeta excelso en el sesquicentenario de su fundación.

Evoca a la madre de Vallejo, muerta inmortal. Tan suave, tan ala, tan salida, tan amor, que pasea allá en los huertos, saboreando un sinsabor; y junto con el padre, sentado en el antiguo sillón ayo, son dos viejos caminos encorvados, por quienes va el corazón a pie.

Recuerda a Aguedita, Nativa y Miguel; y presintiendo en el fondo de los seres el eje ultranervioso de la transubstanciación, azul, virtuosa contra lo ciego y lo fatal, exclama: ¡César Vallejo! ¡No tienes para expresar tu muerte sino tu vida! ¡La muerte te ha dado en toda tu vida! ¡Das muerte a la vida que es vivir! ¡Y das vida a la muerte que es vivir!

Abrumados de atenciones, bajo un poncho llenito de estrellas que es el cielo de Santiago de Chuco, con la «luz auroral» del día 24 de setiembre de 1974, nos despedimos con una alegre marinera «de humildes aderezos, al dar vueltas» trazando con los pañuelos blancos, tildes, puntos de adioses por volver.

Antes de partir de regreso a Trujillo, recorremos la plaza de Armas de Santiago de Chuco, escenario de los hechos delictuosos del 1 de agosto de 1920 que originan *El proceso Vallejo,* la detención del poeta en la cárcel de Trujillo y la persecución que no termina con su viaje a Europa, porque los cónsules del Perú en París y Madrid tramitan exhortos que ordenan la extradición de César Vallejo, que no obstante haber sido absuelto por sentencia del Tribunal de Trujillo, se solicita que sea conducido a la cárcel de Trujillo, para concurrir como reo ausente a la audiencia ordenada por la Corte Suprema de Justicia del Perú.

En *El proceso Vallejo* se analizan todos los aspectos jurídicos y sus consecuencias en la vida y obra poética del poeta.

El 23 de setiembre, ante el cráneo de bronce de Vallejo, Antonio Gonzales Villaverde en magistral improvisación concluye: «La Universidad Nacional de Trujillo, cuyo prestigio resuena junto al nombre de Vallejo, por los ámbitos del universo todo, en el sesquicentenario de su fundación, debe organizar el Instituto de Estudios Vallejianos para que permita analizar, a través de la ciencia y la literatura, la obra de César Vallejo, como se ha hecho en Córdoba, en Aula Vallejo, y que transcurridos los siglos de esta era quedará en el firmamento César Vallejo como poeta excelso, universal. Y se pregunta ¿Quién quedará junto a él?».

El pueblo de Santiago de Chuco reunido alrededor del Concejo Provincial rinde homenaje a César Vallejo en setiembre de 1974, con la Comisión del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Trujillo.

Encarnación Saavedra, alcalde del Concejo Provincial de Santiago de Chuco, lee su discurso en el homenaje de la Universidad Nacional de Trujillo a César Vallejo en el sesquicentenario de la fundación de la universidad.

Germán Patrón Candela, en el Concejo Provincial de Santiago de Chuco, diserta sobre el significado del vocablo «Trilce» en el sesquicentenario de la fundación de la Universidad Nacional de Trujillo, en homenaje a César Vallejo (23 de setiembre de 1974).

César Adolfo Alva Lescano, poeta erudito, director del Colegio Nacional San Juan de Trujillo, donde César Vallejo fue profesor, da su discurso sobre la obra vallejiana, que cobra «intensidad y altura» (Colegio César Vallejo de Santiago de Chuco, 23 de setiembre de 1974, en el homenaje de la Universidad Nacional de Trujillo al poeta).

Héctor Centurión Vallejo, presidente de la Comisión de la Universidad Nacional de Trujillo, pronuncia su discurso en el Colegio César Vallejo, durante el homenaje realizado al poeta el 23 de setiembre de 1974, en el sesquicentenario de la fundación de la universidad.

Otilia Vallejo Gamboa, quien inspiró el poema «Idilio muerto» de César Vallejo, firma el libro de actas del Concejo de Santiago de Chuco, en el homenaje de la universidad que preside Héctor Centurión Vallejo, quien también firma el acta.

La Comisión de la Universidad Nacional de Trujillo y familiares de César Vallejo se dirigen hacia la casa de la familia del poeta, para colocar la placa conmemorativa. En la primera línea figuran Héctor Centurión Vallejo, Flor Marina Bejarano Vallejo y la «andina y dulce Rita de junco y capulí», Otilia Vallejo Gamboa.

La Comisión de la Universidad Nacional de Trujillo, en el sesquicentenario de su fundación, en la casa de César Vallejo, en Santiago de Chuco, rodeada por los familiares del poeta, entre los que destaca la «andina y dulce Rita de junco y capulí», cariñosamente abrazada por el presidente de la comisión, Dr. Héctor Centurión Vallejo (23 de setiembre de 1974).

El alcalde de Santiago de Chuco, don Manuel Encarnación Saavedra, y Francisco Vallejo, quien pronunció el discurso de agradecimiento que insertamos, develan la placa de la universidad en la casa de Vallejo, en el sesquicentenario de la fundación de la Universidad Nacional de Trujillo.

[Fotografía de la placa de la Universidad Nacional de Trujillo en la casa de Vallejo].

El presidente de la comisión de la universidad, Héctor Centurión Vallejo, pronuncia su discurso al develar la placa colocada en homenaje a César Vallejo, exalumno de la Universidad Nacional de Trujillo, donde obtuvo el grado de bachiller en Filosofía y Letras con su tesis *El Romanticismo en la poesía castellana* en 1915.

1.4. El Instituto de Estudios Vallejianos

Las «Tertulias con Vallejo», instituidas permanentemente para analizar aspectos de la vida y obra de César Vallejo, como se anuncia en Santiago de Chuco por el historiador y poeta Héctor Centurión Vallejo, se realizan periódicamente; y precisamente el 1 de mayo de 1982, con la concurrencia de todos los estudiosos de Vallejo y bajo la presidencia del rector de la Universidad Nacional de Trujillo, ingeniero Héctor Luján Peralta, se presenta un trabajo titulado «Exégesis de *Trilce*» por el profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad, Dr. Germán Patrón Candela, que da margen a la intervención de los concurrentes, que luego de debatir sobre el significado de «Trilce» proponen la creación del Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo. El rector de la universidad sometió la ponencia del poeta César Adolfo Alva Lescano, profesor de la Facultad de Letras de la Universidad y exdirector del Colegio Nacional de San Juan de Trujillo, para elegir a los miembros del instituto. Los concurrentes a la asamblea, por unanimidad, eligieron como presidente del Instituto de Estudios Vallejianos al Dr. Germán Patrón Candela y le confirieron la facultad de proponer en una próxima reunión a los miembros del Comité Ejecutivo del Instituto; como en efecto se propuso en la reunión del 5 de junio de 1982, quedando constituido el Comité Ejecutivo del Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo, en la siguiente forma:

Presidente honorario:
Rector de la Universidad Nacional de Trujillo
Presidente:
Dr. Germán Patrón Candela
Vicepresidente:
Dr. Manuel Cisneros Durandeau
Secretario:
Dr. César Adolfo Alva Lescano
Tesorero:
Dr. Horacio Alva Herrera

Director del Área de Investigación:
Dr. Antonio González Villaverde
Director del Área de Museo, Biblioteca y Publicaciones:
Dr. Héctor Centurión Vallejo
Director del Área de Actividades Culturales y de Promoción:
Dr. Marco A. Corcuera Díaz

En las sesiones de los días 3 y 9 de julio de 1982 fueron aprobados los estatutos, de acuerdo con el anteproyecto presentado por el Dr. Virgilio Vanini de los Ríos, exrector de la universidad, con las modificaciones sugeridas por el Dr. Antonio González Villaverde, que fueron aprobadas por la Resolución n.º 2140-2182, del 24 de agosto de 1982, cuyo texto es el siguiente:

> Vista la comunicación cursada por los Dres. Germán Patrón Candela y Adolfo Alva Lescano, dando cuenta de la aprobación de los Estatutos del Instituto de Estudios Vallejianos, que bajo los auspicios de la universidad debe quedar legalmente constituido. Considerando: Que el poeta César Vallejo constituye la más alta expresión lírica nacional y universal. Que, en la mayor parte de las universidades europeas y latinoamericanas existen centros de estudios consagrados a analizar e interpretar sus mensajes poéticos. Que en la Universidad Nacional de Trujillo, César Vallejo realizó sus estudios en la Facultad de Letras, constituyendo un brillante inicio de su luminosa carrera literaria. Que es deber de las autoridades universitarias, maestros y estudiantes promover, a través del instituto antes referido, el estudio y la actualización de los valores éticos, humanos que contiene la portentosa obra creadora de este gran vate. Por las consideraciones expuestas: SE RESUELVE: 1.º Constituir el Instituto de Estudios Vallejianos bajo los auspicios de la Universidad Nacional de Trujillo, el que estará normado por los estatutos aprobados, que forman parte de la presente resolución.
>
> Firmado: Héctor Luján Peralta, rector. Firmado, Carlos Centurión Cueva, profesor secretario general.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VALLEJIANOS
ESTATUTOS

CAPÍTULO I
DEL NOMBRE

Art. 1.º. Denomínese Instituto de Estudios Vallejianos (IDEV) a la entidad académica autónoma que, bajo los auspicios de la Universidad Nacional de Trujillo, se constituye en Trujillo, capital del departamento de La Libertad (Perú).

CAPÍTULO II
DE LA SEDE Y DOMICILIO

Art. 2.º. La sede del IDEV es la ciudad de Trujillo (Perú) y su domicilio la Universidad Nacional de Trujillo.

CAPÍTULO III
DE LOS FINES

Art. 3.º. Son fines del Instituto de Estudios Vallejianos:

a) Investigar, estudiar y difundir la obra de César Vallejo, como uno de los principales valores de nuestra cultura.
b) Organizar un museo y biblioteca que contenga libros, documentos, objetos y la mayor información que pueda reunirse sobre la vida y obra del poeta.
c) Promover, permanentemente, en todos los niveles e instituciones culturales, cursillos, seminarios, simposios, foros y demás actividades que destaquen y propaguen los valores de su obra.
d) Promover intercambios culturales con instituciones afines del extranjero y propiciar la organización de institutos análogos en otras ciudades del país.

CAPÍTULO IV
DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 4.º. Son órganos del Instituto de Estudios Vallejianos:

a) El Comité Directivo
b) La Asamblea de Asociados

Art. 5.º. El Comité Directivo está integrado por los siguientes miembros:

a) Presidente
b) Vicepresidente
c) Secretario
d) Tesorero
e) Tres directores de área

Art. 6.º. Las áreas de acción son las siguientes:

a) Área de Investigación
b) Área de Museo, Archivo, Biblioteca y Publicaciones
c) Área de Actividades Culturales y de Promoción

DEL COMITÉ DIRECTIVO

Art. 7.º. Son funciones del Comité Directivo:

a) Fomentar, coordinar y orientar las actividades del instituto.
b) Elaborar el presupuesto del instituto y fijar las cuotas de los asociados.
c) Aprobar previa calificación el ingreso de los asociados y determinar su clase.
d) Dictar el reglamento del instituto.

CAPÍTULO V
DE LOS ASOCIADOS

Art. 8.º. Son asociados del Instituto de Estudios Vallejianos:

a) Fundadores, aquellos que suscribieron el acta de fundación en la Asamblea del 1 de mayo de 1982.
b) Los que se incorporen al Instituto, según disposiciones del estatuto y reglamento.
c) Honorarios, los que, a juicio del Comité Ejecutivo, se hayan hecho acreedores a esta distinción; y
d) Protectores.

CAPÍTULO VI
DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 9.º. Son rentas del Instituto de Estudios Vallejianos:

a) Las cotizaciones de los asociados;
b) Las subvenciones del sector público nacional o subsector público independiente y gobiernos regionales y locales;
c) Las donaciones de personas naturales y jurídicas;
d) Los ingresos provenientes de actividades propias del instituto.

CAPÍTULO VII
DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Art. 10.º. Habiéndose elegido en la Asamblea del 1 de mayo de 1982 al Dr. Germán Patrón Candela como presidente del IDEV; y facultado en la reunión de 5 de junio de 1982, para que se designe los miembros del Comité Ejecutivo, que iniciará las actividades del instituto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del estatuto, queda constituido el siguiente Comité Ejecutivo:

Presidente, Dr. Germán Patrón Candela
Vicepresidente, Dr. Manuel Cisneros Durandeau
Secretario, Dr. Adolfo Alva Lescano
Tesorero, Dr. Horacio Alva Herrera
Director del Área de Investigación, Dr. Antonio Gonzales Villaverde
Director del Área de Museo, Biblioteca y Publicaciones, Dr. Héctor Centurión Vallejo
Director del Área de Actividades Culturales y de Promoción, Dr. Marco A. Corcuera Díaz

En las sesiones del 3 y 9 de julio, fueron aprobados estos estatutos, de acuerdo con el anteproyecto presentado por el Dr. Virgilio Vanini de los Ríos, con las modificaciones sugeridas por el Dr. Antonio Gonzales Villaverde.

Trujillo, 9 de julio de 1982

Germán Patrón C.
Presidente

Adolfo Alva Lescano
Secretario

Trujillo, 31 de agosto de 1982
Of. n.° 1464
Señor doctor
Germán Patrón Candela
Presente

Para su conocimiento y demás fines, le transcribo el texto de la Resolución Rectoral n.º 1404-82, como sigue:

Trujillo, 24 de agosto de 1982. Resolución Rectoral n.º 1404-82. Vista la comunicación cursada por los Dres. Germán Patrón Candela y Adolfo Alva Lescano, dando cuenta de la aprobación de los estatutos del Instituto de Estudios Vallejianos, que bajo los auspicios de la universidad debe quedar legalmente constituido.

Considerando: Que el poeta César Vallejo constituye la más alta expresión lírica nacional y universal. Que, en la mayor parte de las universidades europeas y latinoamericanas existen centros de estudios consagrados a analizar e interpretar sus mensajes poéticos. Que, en la Universidad Nacional de Trujillo, César Vallejo realizó sus estudios en la Facultad de Letras, constituyendo el brillante inicio de su luminosa carrera literaria. Que, es deber de las autoridades universitarias, maestros y estudiantes promover a través del instituto antes referido el estudio y la actualización de los valores éticos, humanos, que contiene la portentosa obra creadora de este gran vate. Por las consideraciones expuestas; con cargo de dar cuenta al Consejo Ejecutivo; SE RESUELVE: 1.º CONSTITUIR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS VALLEJIANOS, bajo los auspicios de la Universidad Nacional de Trujillo, el que estará normado por los estatutos aprobados que forman parte de la presente Resolución. (Fdo.) HÉCTOR LUJÁN PERALTA, rector. (Fdo.) CARLOS CENTURIÓN CUEVA, profesor-secretario general. Con esta oportunidad le renuevo las seguridades de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

Carlos Centurión Cueva
Profesor-secretario general

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VALLEJIANOS
HOMENAJE INTERNACIONAL A CÉSAR VALLEJO
Del 12 al 16 de abril, 1984
TRUJILLO-PERÚ
«AULA VALLEJO» TRUJILLO 1984

En 1959, a sugerencia de Xavier Abril, el decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Rep. Argentina, el Dr. Adelmo Montenegro, organizó el simposio sobre la vida y obra de César Vallejo, bajo la presidencia de honor del rector Dr. Jorge Orgaz y la intervención, en calidad de relatores, de Juan Larrea, Antenor Orrego, Alcides Spelucín, Xavier Abril y Saúl Yurkievich. El certamen dio origen a «Aula Vallejo» y al Instituto Nuevo Mundo, que dirigió Juan Larrea, hasta 1980, en que falleció en la ciudad de Córdoba.

El Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, continuando la labor de «Aula Vallejo» de Córdoba, se propone investigar y difundir la obra poética de César Vallejo «que es producto de la síntesis universal de América, que con golpe genial de intuición poética emprende la tarea más escabrosa y difícil que se haya producido en la vida literaria de América. Crea, dentro del idioma castellano, sin modelo extranjero, un nuevo lenguaje poético, una nueva técnica literaria, que traspasa las fronteras de la poesía universal y logra un estremecimiento humano, que nos hace temblar con el misterio, con el pavor, con la belleza, con la desnudez y con el horror de la vida». «Su poesía retrae hacia su origen la esencia del ser», como la califica Antenor Orrego.

Frente a la oposición de Europa, invasora y conquistadora, cargada de soberbia y prepotencia, emerge la Nueva América, como eclosión de un Nuevo Mundo, en una metamorfosis palingenésica, que «Aula Vallejo», Trujillo-1984, en relación con el proceso de transformación de la cultura americana, con la intervención de expositores peruanos y extranjeros del mundo vallejiano, en busca de la integración de Latinoamérica, que se inició en Córdoba y continuará con el homenaje internacional a César Vallejo.

PROGRAMA

12 de abril de 1984

12 m. Conferencia de prensa en el paraninfo de la Universidad Nacional de Trujillo.

7 p. m. Inauguración de la Exposición biobiblioiconográfica de la obra de César Vallejo, en los salones de la Casa de la Emancipación. Auspicia y organiza el Banco Nor-Perú Continorte, bajo la dirección del asesor cultural, Sr. Samuel Hooker Noguera. Programa especial. Palabras de agradecimiento por el secretario del IDEV, Dr. César Adolfo Alva Lescano.

8 p. m. Simposium en el paraninfo de la Universidad Nacional de Trujillo, bajo la presidencia de honor del rector Ing. Héctor Luján Peralta, y la ejecutiva del Dr. Germán Patrón Candela, presidente del Instituto de Estudios Vallejianos:

a) Ofrecimiento por el presidente del instituto Dr. Germán Patrón Candela.
b) Inauguración del simposio por el Sr. rector de la Universidad Ing. Héctor Luján Peralta.
c) Conferencia por el Dr. Washington Delgado. Tema: «La poesía de Vallejo en la historia».

Fórum. Moderador: Dr. Manuel Cisneros Durandeau, vicepresidente del Instituto de Estudios Vallejianos.

9 p. m.

a) Conferencia por el Dr. Estuardo Núñez. Tema: «Los viajes de Vallejo».
b) Moderador: Dr. Manuel Cisneros Durandeau.

13 de abril de 1984

12 m. Sesión solemne en el honorable Concejo Provincial de Trujillo, en honor de los visitantes.

a) Discurso por el Dr. Luis Santa María Calderón, alcalde de Trujillo.

b) Discurso por el Dr. Héctor Centurión Vallejo, director del Área de Museo, Biblioteca y Publicaciones del IDEV.

6 p. m. Continuación del simposio en la universidad. Presentación: Horacio Alva H.

a) Conferencia del Dr. Jorge Puccinelli. Tema: «Conciencia generacional en Vallejo».

b) Fórum. Moderador: Dr. Héctor Centurión Vallejo.

7 p. m. a) Conferencia por el Dr. Augusto Tamayo Vargas. Tema: «Valdelomar y Vallejo».

b) Fórum. Moderador: Dr. Héctor Centurión Vallejo.

7:30 p. m. Panel fórum. «El compromiso social en la poesía de César Vallejo». Fed. Estudiantes de Santiago de Chuco. Proyección Social.

8 p. m. a) Conferencia por el Dr. Manuel Pantigoso. Tema: «La intensificación de la palabra en Vallejo».

b) Fórum. Moderador: Dr. Héctor Centurión Vallejo.

9 p. m. Teatro Municipal. Estreno del ballet «Angustia de Vallejo». Creación y coreografía de Estella Puga.

14 de abril de 1984

11 a. m. a) Conferencia por el Dr. Eduardo Hopkins. Tema: «Problemática de Vallejo a través de *Colacho Hermanos*».

b) Fórum. Moderador: Dr. Marco Antonio Corcuera.

12 m. a) Conferencia por el Dr. Iván Rodríguez Chávez. Tema: «La verbalización en la poesía de Vallejo».

b) Fórum. Moderador: Dr. Marco Antonio Corcuera.

6 p. m. a) Conferencia por el Dr. Germán Patrón Candela. Tema: «Vallejo y el indigenismo».

b) Fórum. Moderador: Dr. Héctor Centurión Vallejo.

7 p. m. a) Conferencia por el Dr. Luis Alberto Sánchez.

b) Fórum. Moderador: Dr. Héctor Centurión Vallejo.

9 p. m. Representación escénica de la tragedia «La muerte». Programa especial en la Casa de la Emancipación.

15 de abril de 1984

10 a. m. a) Conferencia por el Dr. César Ángeles Caballero. Tema: «El vocabulario en la poesía de Vallejo».
b) Fórum. Moderador: Dr. Germán Patrón C.

11 a. m. Conferencia por Jesús Cabel: «El rostro humano de Vallejo a través de su epistolario».
Fórum. Moderador: Dr. Germán Patrón C.

6 p. m. a) Conferencia por el Dr. Manuel Moreno Jimeno. Tema: «Estudios críticos de la obra de Vallejo».
b) Fórum. Moderador: Dr. Adolfo Alva Lescano.

7 p. m. a) Conferencia por el Dr. Martín Fierro Zapata. Tema: «Eros y Tánatos en Vallejo».
b) Fórum. Moderador: Dr. Adolfo Alva Lescano.

7:30 p. m. Palabras de agradecimiento por la Prof. Srta. Flor Marina Bejarano Vallejo, sobrina del poeta.

8 p. m. Clausura del simposio, por el rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Ing. Héctor Luján Peralta.

9 p. m. Representación escénica de «La Muerte» en la Casa de la Emancipación.

10 p. m. «Tertulias con Vallejo». Recepción en la casa del Dr. Germán Patrón Candela. Pizarro 751.

16 de abril de 1984

10 a. m. Turismo. Visita a Chan Chan y Huanchaco.

7 p. m. Recital poético en el Teatro Municipal.
a) Poema de Jesús Cabel, mención honrosa en el Concurso Internacional de Poesía.
b) Poema «Caminante de los siglos» por Juan Julián, poeta colombiano.
c) Recital poético, poemas de Vallejo.

9 p. m. Representación escénica de «La Muerte» bajo la dirección del Prof. Giorgio Michi, elenco de teatro del instituto. Ofrecimiento del Dr. Horacio Alva Herrera.

Los días 12, 13, 14 y 15 de abril habrá festivales folclóricos en la plaza de Armas de Trujillo, en homenaje a César Vallejo, presentados gentilmente por el Instituto Nacional de Cultura.

Los colegios de Trujillo rendirán homenaje a César Vallejo a través de charlas alusivas de los profesores de Literatura.

Trujillo, 11 de abril de 1984

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VALLEJIANOS
COMITÉ EJECUTIVO

Presidente: Dr. Germán Patrón Candela
Vicepresidente: Dr. Manuel Cisneros Durandeau
Secretario: Dr. César Adolfo Alva Lescano
Tesorero: Dr. Horacio Alva Herrera
Director del Área de Investigación: Dr. Antonio Gonzales Villaverde
Director del Área de Museo, Biblioteca y Publicaciones: Dr. Héctor Centurión Vallejo
Director del Área de Actividades Culturales y de Promoción: Dr. Marco Antonio Corcuera Díaz

Insertamos a continuación el texto del trabajo presentado en la tertulia del 1 de mayo de 1982, que dio lugar a la asamblea para la elección del Comité Ejecutivo del Instituto de Estudios Vallejianos:

Exégesis de *Trilce*

Trilce no es únicamente un feliz neologismo. Es un concierto de voces ultrasensibles, esotéricas, que significan el dolor, lo triste, como antinomia de placer, de dulce.

Trilce representa el número tres, que en el plano consciente anuncia el nacimiento de un nuevo ser. Es la marcha impertérrita del tiempo y el encuentro investido de hilo negro de nuestra despedida temporal: ¡la muerte!

Por iniciativa de Gerardo Diego y la decisiva acción de Juan Larrea, en 1930 se publicó, en Madrid, la segunda edición de *Trilce* con prólogo de José Bergamín e inserción del poema «Valle Vallejo» de Gerardo Diego.

El fervor indeclinable del poeta Uruguay González Poggi, que organizó Aula Vallejo, en Montevideo, 1970, ha permitido presentar el poema titulado «Trilce» en la exposición bibliográfica de la Biblioteca Nacional de Montevideo, Uruguay, bajo la dirección de Adolfo Silva Salgado, de la obra de César Vallejo, sobre un fondo con vista panorámica de Machu Picchu entre láminas y poemas de César Vallejo. Presidió el acto inaugural de la exposición el ministro de Instrucción del Uruguay, Dr. Carlos M. Fleitas; y con emocionada elocuencia, agradeció el embajador del Perú en la República Oriental, Dr. Julio Ego Aguirre.

En la exposición biobiblioiconográfica, se presentó un poema ignorado de César Vallejo, que constituyó todo un descubrimiento inefable.

Es un poema que había sido publicado en la revista *Alfar* en octubre de 1923, en La Coruña, España, que editó el poeta uruguayo Julio J. Casal. En la página 19 aparece el poema titulado «Trilce», no recogido en libro alguno ni registrado en las bibliografías más completas.

El tal poema «Trilce», verdadera botella devuelta a la orilla después de cabecear entre las olas del antiguo mar español, llega literalmente al pie de la estatua de Dante que, en un nuevo centenario del florentino, se encuentra a pocos pasos, a la sombra de las banderas de Uruguay y Perú, donde se invocaba y evocaba a César Vallejo.

Por su estilo (sobre todo por su respeto a la métrica y a la rima), el poema «Trilce» parece anterior al libro homónimo. Y si bien en el número de *Alfar* se le da como fecha «París, 1923», tal datación no resulta confiable, pues luego *Alfar* publicó el cuento «Los Caynas» con la fecha de París, 1924, cuando este cuento pertenece al libro *Escalas melografiadas* de 1923. Así, es posible que la fecha ofrecida para «Trilce» sea también errónea. Resulta improbable que Vallejo, después del cambio radical de estética que representa *Trilce,* escriba un poema en el mismo estilo anterior y le dé el mismo título de su libro. Más lógico resulta pensar que el poema es anterior a la publicación de *Trilce*. Esto quiere decir, como apunta Larrea, que el vocablo neológico «Trilce» ya había sido inventado por Vallejo antes de titular así su poemario, y de este modo pasó del poema al libro, al retirar el título primitivo: «Cráneos de bronce».

Durante su prisión en la cárcel de Trujillo, César Vallejo meditó sobre el título de los 77 poemas de su libro y mantuvo en secreto el poema «Trilce», que entregó a la revista *Alfar* en octubre de 1923, tres meses después de haber llegado a París.

Gerardo Diego, miembro de la Real Academia Española de la Lengua, fallecido en 1987, a propósito de «Trilce», advierte a los lectores españoles, que seguramente desconocen que hay tres *Trilces:* el libro con dos ediciones de 77 poemas, la primera, de setiembre de 1922, con prólogo de Antenor Orrego; y la segunda, de 1930, con prólogo de José Bergamín y el poema «Valle Vallejo» de Gerardo Diego; y el poema «Trilce», escrito por Vallejo en París en 1923.

Recordemos que Vallejo llegó a París el 14 de julio de 1923; y en octubre del mismo año se editó la revista *Alfar*, que contiene el poema «Trilce» en su página 19, el único que compuso Vallejo hasta 1926.

Juan Larrea y otros críticos de la obra de Vallejo no se enteraron de la existencia de este poema «Trilce» hasta 1970, en la exposición biobiblioiconográfica de Montevideo.

¡He aquí el poema!

Trilce

Hay un lugar que yo me sé
en este mundo, nada menos,
a donde nunca llegaremos.

Donde, aún si nuestro pie
llegase a dar por un instante,
será, en verdad, como no estarse.

Es ese un sitio que se ve
a cada rato en esta vida,
andando, andando de uno en fila.

Más acá de mí mismo y de
mi par de yemas, lo he entrevisto,
siempre lejos de los destinos.

Ya podéis iros a pie
o a puro sentimiento en pelo,
que a él no arriban ni los sellos.

El horizonte color té
se muere por colonizarle
por su gran Cualquieraparte.

Mas el lugar que yo me sé,
en este mundo, nada menos,
hombreado va con los reversos.

—Cerrad aquella puerta que
está entreabierta en las entrañas
de ese espejo. —¿Está? —No; su hermana.

—No se puede cerrar. No se
puede llegar nunca a aquel sitio
—do van en rama los pestillos.

Tal es el lugar que yo me sé.

Al conmemorar el XL aniversario de la muerte de César Vallejo, el 15 de abril de 1978, en el diario *Arriba,* de Madrid, Gerardo Diego dice:

> Unas palabras mías no podrían de ningún modo sustituir la iluminada exégesis que hace Larrea del poema «Trilce». Solo indicaré que lo relaciona con la *Divina comedia*. En efecto, el nuevo «Trilce» consta también de nueve estrofas o círculos, tras los cuales se alcanza el décimo, fuera de tiempo y espacio. Por otra parte, ya en *Vita nuova,* Dante dice: «Esta señora fue siempre acompañada por el número nueve: un milagro cuya raíz es únicamente la admirable Trinidad».
>
> El propio Vallejo escribiría al final de su vida: «Vamos de tres en tres a la unidad».
>
> Yo solo tengo que añadir que estos tercetos de Vallejo, de clara estirpe popular de canto hondo español, no solamente son nueve, más el que se escapa a la otra vida, sino que, además, y esto no lo hace constar Larrea, son también de nueve sílabas cada uno. Con lo cual su constitución trinitaria, probablemente no consciente, sino intuitiva en Vallejo, se acentúa hasta la significación simbólica del infinito, que se toma casi con las manos y al que el hombre, tántalo de esta vida, nunca puede llegar a tocar.

Juan Larrea [1973] en *César Vallejo: héroe y mártir indohispano* expone: «Presenta este poema el interés de ser el primero escrito por Vallejo con posterioridad a los 77 de que consta el libro limeño; y no solo el primero publicado en Europa, sino el único, que se sepa, que compuso hasta 1926»[3].

> Pero lo sorprendente del título «Trilce», idéntico, absurdamente idéntico al de su libro anterior, no es fácil de explicar racionalmente por qué compuso Vallejo este solitario poema y lo tituló «Trilce». […] Para mí tengo que pudo ser una especie de variación sobre el tema, a fin de dar razón al título de su libro, por el que no poca gente le preguntaba con extrañeza [p. 83].

Sobre esta afirmación de Juan Larrea, agregamos que el poema «Trilce» tiene un profundo significado que no solamente se relaciona con el título del libro, sino que es trascendente y está contenido en toda la producción poética de Vallejo, aún en *Los heraldos negros,* editado en 1918, sin prólogo, inspirado en el Evangelio: «Qui pótest cápere capiat» y cuya comprensión se encuentra en el poema «Líneas» y también «Desnudo en barro», «Espergesia» y en el «Himno a los voluntarios de la República», tal nos permitimos opinar posteriormente.

La exégesis del poema «Trilce» que hace Juan Larrea confirma la afirmación precedente:

> Consta el poema «Trilce» de 28 versos y está escrito en tercetos, justificando así, estructural e insistentemente el tres de *Trilce*. Mas no es solo eso. Se compone de nueve tercetos, otra cifra que no es casual, sino que eleva el tres al cuadrado, tres por tres nueve. Esto en lo que atañe a la configuración externa o clase y número de estrofas.

3 Larrea, Juan (1973). *César Vallejo: héroe y mártir indohispano.* Lima: Biblioteca Nacional, p. 87.

> Otro tanto se observa en lo tocante al contenido. Se refiere a un lugar que él sabe, a una situación inexistente para la generalidad, no extraña a este mundo, aunque sí fuera de él; a una situación imposible de alcanzar, metafísica sin duda alguna, que puede presentirse individualmente: «andando, andando de uno en fila». Es un lugar sin lugar, utópico, y por lo mismo sin tiempo, más allá de uno y de otro, como aquel «su amor contra el espacio y contra el tiempo» y donde sería como «no estarse», es decir, no como estar existencialmente, sino como ser.

Es codiciado por el horizonte o más allá para una «gran cualquiera parte» que lógicamente ha de estarlo en todas, a la manera de Dios. Un paraje que el poeta ha visto siempre, dice: «más acá de mí mismo» y de su «par de yemas», lo que indica con notable exactitud que se relaciona con esa otra «gran yema» o «tercera yema» a que se había referido años atrás justamente en el poema «Líneas» de *Los heraldos negros,* la cual «tercera yema» puede corresponder, por una parte, al más allá de sus yemas personales, autóctona y católica occidental; o a las de cuerpo y alma, según expresará años después: «Madre, alma mía», «Padre, cuerpo mío»; es decir, espíritu o entidad de su esperanza: su «Hélpide dulce».

Ese lugar que el poeta se sabe está, dice «hombreado va por los reversos», o sea, identificado de igual a igual con el otro lado de las cosas de la realidad inmediata, con el que comunica una puerta «que está entreabierta en las entrañas de ese espejo», o sea, por donde se entra al reino subjetivo de la imaginación esencial. Ese es, en suma, el lugar a que apunta «Trilce» y con el que se vincula el «Jesús aún mejor de otra gran Yema» de *Los heraldos negros* del poema «Líneas».

Se impone una constatación: la mente en que se ha concebido este poema «Trilce» no es, en lo estructural, distinta a la que compuso la *Divina comedia,* fuente de la que había manado el amor dantesco o florentino de nuestro héroe. No solo porque ambas composiciones se escriben en tercetos y la de Alighieri en

tres libros, sino porque el último de ellos o «Paraíso» consta de nueve círculos, tras los cuales se alcanza el décimo, fuera de tiempo y espacio. También aquí, en el poema «Trilce», nos encontramos con las nueve estrofas y el verso aislado final que indica: «Tal es el lugar que yo me sé». O sea, la cúspide inefable del paraíso o empíreo, donde lo inmaterial obtiene su esplendor infinito y se gesta la entidad humana correspondiente a la tercera persona.

A propósito de Beatriz, la flor en que se concentra su amor florentino, dice Dante en su *Vita nuova:* esta señora fue siempre acompañada por el número nueve, dando a entender que ella era un nueve, es decir, un milagro, cuya raíz es únicamente la «admirable Trinidad».

Teniendo presente que Vallejo era, por su entrega total a la sensibilidad, todo lo opuesto que cabe a un erudito que se complaciera en la confección de objetos líricos sobre esquemas intelectuales ya dados, ¿podrá dudarse de que la Esperanza o «Hélpide dulce» es un barrunto espontáneo de la tercera persona de la Trinidad que nuestra cultura tiene identificada con el amor?

«Vamos de tres en tres a la unidad» escribiría el mismo Vallejo ya al final de su vida, en octubre de 1937. Y a esta luz, ¿qué pensar, entre paréntesis, del enamoramiento fanático y extremoso de Vallejo por «Soy la Rosa?» ¿Zoila Rosa Cuadra, la Mirtho de Trujillo?

Este olvidado poema «Trilce» nos ha sido traído aquí ahora como desde su esencia misma, desde fuera del tiempo y del espacio, para corroborar, por decirlo así, no pocas cosas que ya habíamos vislumbrado.

La tendencia compulsiva de Vallejo mientras vivió en el Perú fue proyectarse más allá de esas dos categorías elementales: «Más allá de la vida y de la muerte», según el título de una narración trascendida por la inmortalidad de su «madre muerta», que fue premiada y publicada en Lima, el año de su salida de la cárcel de Trujillo, donde estuvo recluido injustamente 112 días.

El 15 de noviembre de 1921 la Sociedad Cultural «Entre Nous» le otorgó el premio al cuento nacional por su relato «Más allá de la vida y de la muerte». Este cuento forma parte de *Escalas melografiadas,* que se divide en dos partes: «Cuneiformes» y «Coro de vientos». «Cuneiformes» se integra con «Muro Noroeste», «Muro Antártico», «Muro Este», «Muro dobleancho», son los cuatro muros de la celda de la cárcel de Trujillo; «Alféizar», «Muro Occidental» y «Coro de vientos» está constituido por «Más allá de la vida y de la muerte», «Liberación», «El Unigénito», «Los Caynas», «Mirtho» y «Cera».

«Más allá de la vida y de la muerte» y «Los Caynas» se publican extractados de *Escalas melografiadas*. El primer cuento obtiene el premio de la Sociedad Cultural Entre Nous que emplea Vallejo para publicar *Trilce* en setiembre de 1922, en los talleres de la Penitenciaría de Lima, con prólogo de Antenor Orrego.

Vallejo entrega «Los Caynas» a la revista *Alfar,* que publica este cuento —escrito en la cárcel de Trujillo— con fecha «París, 1924».

El poema «Trilce» nos sirve de eslabón adecuadísimo para pasar, rápidamente, del segundo acto de la experiencia de Vallejo al acto tercero, que se desarrolla en Europa, donde su personalidad cae en un medio mucho más amplio y hostil al vivido por él hasta entonces. Pero se ha de advertir, agrega Juan Larrea, que antes de cerrarse la etapa peruana o limeña, Vallejo produjo buena cosecha literaria. En setiembre de 1922 apareció *Trilce* y meses después el conjunto de prosas *Escalas melografiadas*, obras urdidas con emociones y experiencias de su encarcelamiento.

Nos permitimos concluir que el poema «Trilce», publicado en la revista *Alfar,* de La Coruña, España, fue escrito y urdido en la cárcel de Trujillo. Vallejo no lo escribió en Francia, porque llegó a París el 14 de julio de 1923 y en octubre, tres meses después, publica «Trilce», que no incluyó entre los 77 poemas del libro y cuyo contenido mantuvo en reserva porque tiene como característica una estructura diferente a la de los 77 poemas que originalmente Vallejo intituló «Cráneos de bronce», sustituyendo este título por *Trilce,* sin incluir el poema del mismo nombre.

Esta conclusión también se sustenta en la actitud de César Vallejo que, desde su llegada a París en 1923, se dedica a la publicación de crónicas y artículos, recopilados por Jorge Puccinelli; y solamente a partir de 1926 vuelve a la producción poética en *Favorables París Poema,* que presenta con Juan Larrea, con la siguiente enunciación:

> JUAN LARREA Y CÉSAR VALLEJO
> Solicitan de Ud., en caso de discrepancia
> con nuestra actitud
> su más resuelta hostilidad.
> 3, Rue Vercingétoris, París (XVI)[4].

En el número uno de esta revista, colaboran Gerardo Diego, Tristan Tzara, Vicente Huidobro, Juan Gris, Juan Larrea y César Vallejo, que publica el siguiente poema:

Me estoy riendo

> Un guijarro, uno solo, el más bajo de todos,
> controla
> a todo el médano aciago y faraónico.
>
> El aire adquiere tensión de recuerdo
> y de anhelo,
> y bajo el sol se calla
> hasta exigir el cuello a las pirámides.
>
> Sed. Hidratada melancolía de la tribu errabunda.
> gota
> a
> gota,
> del siglo al minuto.

4 En el facsímil de la tarjeta que acompañaba la edición de la revista *Favorables París Poema,* n. 1. París, julio de 1926 [N. de la E.].

Son tres Treses paralelos,
barbados de barba inmemorial,
en marcha 3 3 3.

Es el tiempo de este anuncio de gran zapatería,
es el tiempo, que marcha descalzo
de la muerte hacia la muerte.

Este poema escrito en Europa tiene un contenido esotérico que traduce la marcha del tiempo hacia la muerte, gota a gota, del siglo al minuto.

El número 3 tiene expresión suprarreal: tres Treses paralelos, barbados, de barba inmemorial controlados por un guijarro, uno solo, el más bajo de todos. Por su parte, el aire adquiere tensión de recuerdo y anhelo. Pues no deis 1, que resonará al infinito. Y no deis 0, que callará tanto, hasta despertar y poner de pie al 1. Quiero reconocer siquiera al 1, quiero el punto de apoyo, quiero saber de estar siquiera.

Doncella plenitud del 1. ¡Oh prodigiosa doncellez! ¡Oh unidad excelsa! ¡Oh lo que es el 1 por todos! ¡Amor contra el espacio y contra el tiempo! Un latido único del corazón un solo ritmo: ¡Dios!

El poeta vence la trágica limitación del hombre para verter a Dios. Se libera del yugo de las técnicas para expresar el crudo temblor de la naturaleza: un guijarro, uno solo, controla a todo el médano aciago y faraónico.

El poeta mata el estilo para traducir la desnuda y fluida presencia del ser. El poeta conoce sin estilo. Antes que poeta es hombre, ama también su límite. Sabe que esta es condición inexorable de su expresión. Que el conocimiento, al ser expresado, mata un tanto el conocimiento puro. Quiere un límite, el más amplio límite posible. Si hay necesidad de un estilo y de una técnica, que sean lo menos estilo y lo menos técnica.

Es así como César Vallejo por una genial y, tal vez, hasta ahora, inconsciente intuición, de lo que son en esencia las técnicas y los estilos, despoja su expresión poética de todo asomo de retórica,

por lo menos de lo que hasta aquí se ha entendido por retórica, para llegar a la sencillez prístina, a la pueril y edénica simplicidad del verbo.

El contenido trílcico del poema «Me estoy riendo» corresponde, en el plano mental, a lo que en el plano existencial es el sujeto, cuya angustia deriva de que el *yo* no puede ser *tú* o *él* y al mismo tiempo requiere que el *tú* y *él* existan.

Vallejo con números y ritmos crea, pitagóricamente, una dulce y divina geometría, aritmética platónica, que duplica o triplica a los seres en puro amor.

Los números iniciales o iniciáticos representan no solo el tiempo y la distancia, también representan las vivencias psíquicas fundamentales del hombre: un latido único del corazón, un solo ritmo: ¡Dios!

Las secuencias de números y letras del poema «Me estoy riendo» elevan el contexto, la idea, el mensaje, hacia lo subjetivo, hacia lo sublime, al modificar la semántica y la puntuación para expresar sentimientos o estados del espíritu que en la forma sintáctica normal no alcanzarían a transmitir; la progresión aritmética del 1 al 3 que da como resultado el 4; y el empleo de letras y grafonemas con igual secuencia rigen la poemática y crean un arquetipo «trílcico» integrado por el poema de Vallejo publicado en el primer número de la revista *Favorables París Poema* en 1926.

El Instituto de Estudios Vallejianos de la Universidad Nacional de Trujillo frente al Auditorio César Vallejo, ubicado en la antigua capilla del templo de la compañía.
Figuran: Carlos Manuel Porras, Sixto Sánchez Díaz, Oscar Meneses, Marco Antonio Corcuera, Manuel Cisneros Durandeau, Yeconías Culquichicón Gómez, Alberto Fernández Zúñiga, Héctor Centurión Vallejo, Germán Patrón Candela, Julio Garrido Malaver, César Adolfo Alva Lescano, Augusto Aldave Pajares, Luis Burga Farro y Miguel Moreno.

1.5. Presencia de César Vallejo en las fiestas patronales de Santiago de Chuco

César Vallejo vive dramáticos momentos en Lima en 1919. En el poema *Trilce* LXVIII, que comienza con la fecha «Estamos a catorce de julio», predominan las representaciones de estímulos sensoriales. En las dos primeras estrofas, hallamos imágenes de humedad que reflejan el embotamiento del poeta: «Son las cinco de la tarde. Llueve en toda / una tercera esquina de papel secante. / Y llueve más de abajo ay para arriba». El poeta no parece percatarse de su mundo, es como un sordociego que se mueve con paso inseguro en una silente obscuridad. Este detalle tiene especial significación por tratarse del sujeto que se perfila en el poema, que renace después de seis días de orgía alcohólica: ha seis días «en gran taberna sin rieles».

En la segunda estrofa el poeta marcha a tientas postrado por la desgracia: «Dos lagunas las manos avanzan / de diez en fondo, / desde un martes cenagoso que ha seis días / está en los lagrimales helado». El sujeto lírico avanza con los dedos de ambas manos extendidos (de diez en fondo) como buscando un camino, siguen predominando en la estrofa imágenes de humedad. En los versos siguientes:

> Se ha degollado una semana
> con las más agudas caídas; hase hecho
> todo lo que puede hacer miserable genial
> en gran taberna sin rieles. Ahora estamos
> bien, con esta lluvia que nos lava
> y nos alegra y nos hace gracia suave.

Se advierte el sentido de culpabilidad que agobia al sujeto poético, o sea, el «miserable genial» quien se acusa de excesos alcohólicos, recordando una taberna sin rieles, que ha sido testigo de una semana de desaforada bohemia (se ha degollado una semana).

A partir del verso 18 se opera por fin el retorno a la vida espiritual:

Y preguntamos por el eterno amor,
por el encuentro absoluto,
por cuanto pasa de aquí para allá.
Y respondimos desde dónde los míos no son los tuyos,
desde qué hora el bordón, al ser portado,
sustenta y no es sustentado. (Neto).

Hasta terminar la estrofa, el poema deja de presentarnos el mundo elemental de las sensaciones y nos hace ingresar en el ámbito del pensamiento a través de tres reflexiones. Cada uno de estos pensamientos contiene una contraposición, a saber: a) el amor terrestre y el amor suprahumano; b) la inmediatez de lo metafísico; y c) la permanencia, frente a la concepción del constante devenir, o bien el ser consciente y la vida intrapsíquica. Hemos seguido el estudio de este poema por Juan Larrea y también las apreciaciones de André Coyné [1968], quien expresa:

> El poema [...] nos informa sobre los momentos dramáticos vividos por Vallejo, cuando la ruptura definitiva con Otilia, «desde un martes cenagoso de seis días / está en los lacrimales helado».
>
> Alude al martes 8 de julio de 1919 y al último enfrentamiento de César y su amada el día 9 («Julio estaba entonces de 9», T 72); luego a la semana que siguió, degollada «en las más agudas caídas» [p. 108].

El lunes 14 de julio marca la primera reacción del poeta, quien se entrega a la «lluvia que nos lava / y nos alegra y nos hace gracia suave». La lluvia representa un elemento lustral, debido al deterioro sufrido: «hase hecho / todo lo que puede hacer miserable genial, / en gran taberna sin rieles».

Trilce LXVIII

Estamos a catorce de julio.
Son las cinco de la tarde. Llueve en toda
una tercera esquina de papel secante.
y llueve más abajo ay para arriba.

Dos lagunas las manos avanzan
de diez en fondo,
desde un martes cenagoso que ha seis días
está en los lacrimales helado.

Se ha degollado una semana
con las más agudas caídas; hase hecho
todo lo que puede hacer miserable genial
en gran taberna sin rieles. Ahora estamos
bien, con esta lluvia que nos lava
y nos alegra y nos hace gracia suave.

Hemos a peso bruto caminado, y, de un solo
desafío,
blanqueó nuestra pureza de animales.
Y preguntamos por el eterno amor,
por el encuentro absoluto,
por cuanto pasa de aquí para allá.
Y respondimos desde dónde los míos no son los tuyos,
desde qué hora el bordón, al ser portado,
sustenta y no es sustentado. (Neto).

Y era negro, colgado en un rincón,
sin proferir ni jota, mi paletó,
a
t
o
d
a
s
t
A

La importancia de fijar el 14 de julio como día referencial en el poema explica la resolución de Vallejo para alejarse del Perú y viajar a París: «Solo puedo vivir bien en mi terruño y en París». La decisión es consecuencia de la crisis espiritual que se repite por los desengaños amorosos del poeta.

En Trujillo le tocó a Vallejo vivir otra experiencia en la que chocaron con vehemencia su idealista pasado pueblerino y su presente citadino de Trujillo. Su sentimiento metafísico de la vida, condensado en la imagen de su enamorada Otilia (Otilia Vallejo Gamboa), la sobrina de Santiago de Chuco que inspiró «Idilio muerto» —«Que estará haciendo esta hora mi andina y dulce Rita / de junco y capulí; […] // Dónde estarán sus manos que en actitud contrita / planchaban en las tardes, blancuras por venir; / ahora en esta lluvia que me quita / las ganas de vivir. […] // Ha de estarse a la puerta mirando algún celaje, / y al fin dirá temblando "Que frío hay... Jesús!" / y llorará en las tejas un pájaro salvaje»—, va a toparse con la realidad sensual en un incidente que acabará imprimiendo rumbo y perfiles concretos a su existencia. La metafísica emoción del amor fijada en Otilia, nombre que cambia con Rita para ocultar el verdadero, tropezará en Trujillo con una muchacha quinceañera perteneciente a un grupo femenino, paralelo al de los jóvenes literarios, que lo sedujo. Ostenta la muchacha un nombre extraordinario como para encandilar a un poeta incluido en un argumento dramático: Zoila Rosa Cuadra. Soy la rosa como la del «Cantar de los Cantares» con proyección a la *Divina comedia*.

En el prólogo de *Trilce* Antenor Orrego relata:

> Conocimos a un grupo de muchachas que nos brindaron gentil acogida. Las llamábamos con cierta intención, entre benévola y humorística, con nombres alegóricos o de la antigüedad clásica; «Mirtho» era la del poeta. Una noche, mientras tomábamos un restaurador chocolate, los celos pusieron en manos del enamorado cantor un Smith & Watson con el cual se proponía vengar el sentimental agravio. No pocos esfuerzos nos costó disuadirle de la medieval y caballeresca empresa. Al día siguiente partió a Lima [1922, p. XIII].

Y en *Mi encuentro con César Vallejo* cuenta:

> Ya muchos años corridos, me parece que en 1932, «Mirtho», la heroína del romance me visitó en circunstancias dolorosas para mí que han quedado en mi recuerdo como

> una pesadilla. Me conmovió su fervorosa y contagiante simpatía, no obstante la disparatada y ruidosa algarabía de los primeros momentos del encuentro. La grácil, espiritual y casi evanescente muchachilla que conocí en 1916 estaba casada y era una respetable matrona [...]. De primera intención abrió la cartera y sacó un viejo billete. Contenía unas cuantas frases con ternezas de amoroso rendimiento escritas por Vallejo con su letra tan familiar para mí. Saltó eléctrico el recuerdo con vuelo retrospectivo. Hubo un poco de melancolía para ambos. —¡Nunca he podido olvidarlo!, me dijo—. Luego comenzó a inquirir por todos los amigos de antaño. Eran las pavesas de la vida que se reanimaban en el rescoldo de la remembranza [Orrego, 1989, pp. 53-54].

Como consecuencia, se desarrollaron en el corazón de Vallejo aquellas luchas que había previsto en su tesis académica y según puede seguirse en sus poemas de entonces. Otilia, la enamorada de Santiago de Chuco, la andina y dulce Rita de junco y capulí, pasó en su interés a segundo término, razón por la que su remordimiento lo indujo a componer el poema «Ascuas», refiriéndose al tono trágico de su amor latente, aún bajo las cenizas; y el titulado «Amor», donde se lamenta: «Amor, ya no vuelves a mis ojos muertos; / y cuál mi idealista corazón te llora». Mientras que en el titulado «Para el alma imposible de mi amada» dice:

> Amada, no has querido plasmarte jamás
> como lo ha pensado mi divino amor.
> Quédate en la hostia,
> ciega e impalpable
> como existe Dios.

El año 1917, en que todo esto ocurría, fue sumamente agitado para Vallejo. Trujillo empezaba a parecerle hostil; sus relaciones con Mirtho se tornaron borrascosas; su entrega a la poesía lo obligaba a plegarse a sus experiencias y pugnas interiores, además del tiempo y energía que demandaban sus estudios de jurisprudencia. Todo ello lo mantuvo en estado de tensión y hasta sobreexcitación

constante. Sus pasos fueron chocando como los de un torrente alborotado, sin darle lugar a reflexión sosegada ni a perfeccionar ni a pulir sus composiciones en las que la imaginación empezó a manifestarse sueltamente, rompiendo los diques y compromisos tradicionales en favor de su intensidad emotiva. Embarcado por sus amigos para Lima, Vallejo lleva en su valija, además del sinsabor de su descalabro con Mirtho, una obra copiosa que acrecerá y redondeará un tanto durante los primeros meses de su permanencia en Lima. Son los poemas que constituyen su primer libro *Los heraldos negros*.

El poeta se ha instalado en Lima en casa de sus amigos León Guzmán, en la calle Zamudio, y tiene pensión de alimentos en la casa de las tías de Juan Espejo Asturrizaga, calle Santa Rosa de las Monjas. Espejo acompaña a Vallejo en los días trágicos de julio, cuando es presa de depresiones nerviosas que trata de ahogar en los cafetines y fumaderos de opio del barrio chino. «Cera», el último cuento de *Escalas melografiadas,* dice:

> Aquella noche no pudimos fumar. Todos los ginkés de Lima estaban cerrados. Mi amigo, que conducíame por entre los taciturnos dédalos de la conocida mansión amarilla de la calle Hoyos, donde se dan numerosos fumaderos, despidióse por fin de mí, y, aporcelanadas alma y pituitarias, asaltó el primer eléctrico urbano y esfumóse entre la madrugada.
>
> Todavía me sentía un tanto ebrio de los últimos alcoholes. ¡Oh mi bohemia de entonces!

Sus amigos lo encontraban en el cancán o en el café Lima, con sus ojos profundos, su melena negra y lacia, sus arrugas que le trabajaban el rostro y su gran frente, envuelto en un halo de tristeza y ternura infinita, pero siempre discreto, correcto en el vestir y dado a rasgos imprevistos de humorismo, como lo describe Ernesto More[5].

Vallejo conoció en Lima a una familia, entre cuyos miembros, todos femeninos, se contaba una muchacha de quince años,

---

5 More, Ernesto (1968). *Vallejo, en la encrucijada del drama peruano.* Lima: Librería Bendezú, p. 172.

que para el poeta presentaba la particularidad de ostentar el mismo nombre de su enamorada juvenil de Santiago de Chuco, Otilia. Juan Larrea se pregunta qué papel pudo desempeñar esta coincidencia nominal en el ánimo de César. Por mi parte me atrevo a presumir que mucho. La Otilia de Santiago de Chuco, que fue reemplazada por la Mirtho trujillana, volvió a ser la novia juvenil, que no llegó a la consumación de ese amor, generando en la subconciencia una tensión contrariada[6].

La Otilia de Lima, Otilia Villanueva, reemplazó a la Otilia pueblerina de junco y capulí. En el poema XXXVII de *Trilce,* Vallejo explica sus amores con Otilia Villanueva:

He conocido a una pobre muchacha
a quien conduje hasta la escena.
La madre, sus hermanas qué amables y también
aquel su infortunado «tú no vas a volver».

Como en cierto negocio me iba admirablemente,
me rodeaban de un aire de dinasta florido.
La novia se volvía agua,
y cuán bien me solía llorar
su amor mal aprendido.

Me gustaba su tímida marinera
de humildes aderezos al dar las vueltas,
y cómo su pañuelo trazaba puntos,
tildes, a la melografía de su bailar de juncia.

Y cuando ambos burlamos al párroco,
quebróse mi negocio y el suyo
y la esfera barrida.

6 En la primera edición, al final de este párrafo se anotaba «A.V. 456». Hemos revisado los cinco volúmenes de *Aula Vallejo,* nombre de la revista dirigida por Juan Larrea, que se publicó periódicamente por el Instituto del Nuevo Mundo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina, desde 1961 hasta 1974, en 13 números distribuidos en 5 volúmenes, y en ninguno de estos hemos encontrado tal texto de Larrea en la p. 456; por lo que para esta edición se ha eliminado esa errata [N. de la E.].

Vallejo, profesor de primaria en el Colegio Guadalupe de Lima, pierde el cargo por supresión de plaza y la familia de Otilia Villanueva le ofrece la dirección del Colegio Barrós, en el Jr. Ancash n.º 506, por la muerte del director Dr. Pedro Barrós. El título de bachiller le permitió a Vallejo asumir la dirección del colegio que posteriormente fue instituto superior y que en su poema transcrito denomina «negocio», que resultó quebrado, porque tuvo que renunciar a la dirección, cuando se produjo la ruptura del noviazgo con Otilia Villanueva «cuando ambos burlamos al párroco», dejando a Vallejo un poco ocupado por un sentimiento de culpa; pero al mismo tiempo plantó descarnadamente en su conciencia la rivalidad entre un sentimiento sucedáneo de sus sentimentalismos primigenios y las urgencias fisiológicas, que acabó por establecer un equilibrio, en una situación existencial desembarazada de cierto género de escrúpulos, que inspiran el siguiente poema:

El dolor de las cinco vocales
(Soneto de una sola sílaba)

A Otilia

Ves
lo
que
es
pues
yo
ya
no.
La
cruz
da
luz
sin
fin.

Este curioso soneto monosilábico surge en el momento de la separación de Vallejo y Otilia Villanueva.

El poema X de *Trilce,* escrito en octubre de 1919, indica que la separación con Otilia Villanueva se produjo en julio. El poema XVII de *Trilce,* referido al 21 de junio, demuestra que los amantes aún pueden encontrarse:

X

Prístina y última piedra de infundada
ventura, acaba de morir
con alma y todo, octubre habitación y encinta.
De tres meses de ausente y diez de dulce.
Cómo el destino,
mitado monodáctilo, ríe.

Cómo detrás desahucian juntas
de contrarios. Cómo siempre asoma el guarismo
bajo la línea de todo avatar.

Cómo escotan las ballenas a palomas.
Cómo a su vez éstas dejan el pico
cubicado en tercera ala.
Cómo arzonamos, cara a monótonas ancas.

Se remolca diez meses hacia la decena,
hacia otro más allá.
Dos quedan por lo menos todavía en pañales.
Y los tres meses de ausencia.
Y los nueve de gestación.

No hay ni una violencia.
El paciente incorpórase,
y sentado empavona tranquilas misturas.

El poema pertenece al ciclo de los amores con Otilia Villanueva, quien quedó encinta, separada de Vallejo en julio de 1919. Y a pesar de haberse producido el aborto, «no hay ninguna violencia». «La paciente incorpórase y sentada empavona tranquilas misturas».

Llega el verano de 1920. Espejo Asturrizaga recuerda cuando concurrían con Vallejo a las playas de Barranco. En el poeta ya

había madurado la idea de irse del Perú. Antes quiere despedirse de los suyos. El 27 de abril de 1920, acompañado de Espejo, se embarca en el Callao en el vapor Aysen. La llegada a Trujillo el 30 de abril lo deprime: sus hermanos del Grupo Norte, a quienes envió *Los heraldos negros,* viven al ritmo lento de la capital norteña. «Estáis muertos» les dice en el poema LXXV de *Trilce*. Está escrito en prosa y lo analizamos a continuación:

LXXV

Estáis muertos.

Qué extraña manera de estarse muertos. Quienquiera diría que no lo estáis. Pero, en verdad, estáis muertos.

Flotáis nadamente detrás de aquesa membrana que, péndula del zenit al nadir, viene y va de crepúsculo a crepúsculo, vibrando ante la sonora caja de una herida que a vosotros no os duele. Os digo, pues, que la vida está en el espejo, y que vosotros sois el original, la muerte.

Mientras la onda va, mientras la onda viene, cuán impunemente se está uno muerto. Sólo cuando las aguas se quebrantan en los bordes enfrentados, y se doblan y doblan, entonces os transfiguráis y creyendo morir, percibís la sexta cuerda que ya no es vuestra.

Estáis muertos, no habiendo antes vivido jamás. Quienquiera diría que, no siendo ahora, en otro tiempo fuisteis. Pero, en verdad, vosotros sois los cadáveres de una vida que nunca fue. Triste destino el no haber sido sino muertos siempre. El ser hoja seca sin haber sido verde jamás. Orfandad de orfandades.

Y sinembargo, los muertos no son, no pueden ser cadáveres de una vida que todavía no han vivido. Ellos murieron siempre de vida.

Estáis muertos.

Este poema en prosa es un conjunto de proyecciones metafóricas que buscan penetrar el enigma del destino humano.

El hombre es mortal en dos sentidos: 1) por ser originalmente, concreción de mortalidad (sois original de la muerte); y 2) por sustraerse al dinamismo del cosmos con la consiguiente merma de su hombría (Triste destino). Vallejo cree que el hombre ha de elegir el camino de la vida consciente, aun sabiendo que indubitablemente lleva al dolor.

Se explica la estructura del poema por la desgracia que persigue al poeta y la decepción amorosa que sufrió en Trujillo con Mirtho y en Lima con Otilia Villanueva, que se acrecienta a su llegada de regreso a Trujillo, donde no encuentra el afecto de los hermanos del Grupo Norte, dispersos y atareados en situaciones de carácter político. Víctor Raúl Haya de la Torre llega a la presidencia de la Federación Universitaria de San Marcos. José Carlos Mariátegui funda *La Razón,* que apoya la campaña reformista de las aulas. La confusión reinante permite a Augusto B. Leguía ocupar por segunda vez, en julio de 1919, la presidencia de la República.

A principios de mayo de 1920, Vallejo, con su hermano Néstor y en compañía de Juan Espejo Asturrizaga, emprende viaje a Santiago de Chuco. Néstor, recién egresado de la Facultad de Derecho, fue nombrado juez de primera instancia de Huamachuco.

El objeto del viaje de Vallejo a Santiago de Chuco fue visitar a su familia y medir el vacío que dejó la muerte de su madre. Los poemas LXI y LXV, de *Trilce,* traducen la emoción de su regreso al hogar, transformándose el poeta en el niño de antaño:

LXV

Madre, me voy mañana a Santiago,
a mojarme en tu bendición y en tu llanto.
Acomodando estoy mis desengaños y el rosado
de llaga de mis falsos trajines.

Me esperará tu arco de asombro,
las tonsuradas columnas de tus ansias
que se acaban la vida. Me esperará el patio,
el corredor de abajo con sus tondos y repulgos

de fiesta. Me esperará mi sillón ayo,
aquel buen quijarudo trasto de dinástico
cuero, que pára no más rezongando a las nalgas
tataranietas, de correa a correhuela.

Estoy cribando mis cariños más puros.
Estoy ejeando ¿no oyes jadear la sonda?
¿no oyes tascar dianas?
estoy plasmando tu fórmula de amor
para todos los huecos de este suelo.
Oh si se dispusieran los tácitos volantes
para todas las cintas más distantes,
para todas las cintas más distintas.

Así, muerta inmortal. Así.
Bajo los dobles arcos de tu sangre, por donde
hay que pasar tan de puntillas, que hasta mi padre
para ir por allí,
humildóse hasta menos de la mitad del hombre,
hasta ser el primer pequeño que tuviste.

Así, muerta inmortal.
Entre la columnata de tus huesos
que no puede caer ni a lloros,
y a cuyo lado ni el Destino pudo entrometer
ni un solo dedo suyo.

Así, muerta inmortal.
Así.

Para el objeto de nuestro estudio, nos limitaremos a comentar el poema en cuanto se refiere al dramático regreso del poeta al pasado, por medio de un contraste entre la figura monumental de la madre, muerta inmortal, y las debilidades y dolencias del yo lírico, cuyo arrepentimiento resulta sincero y convincente, por llevar envuelta la desilusión amorosa de quien se ha hecho examen de conciencia:

Acomodando estoy mis desengaños y el rosado
de llaga de mis falsos trajines.

Al respecto, dice Xavier Abril[7] que:

> Pocas composiciones en español sobre el mismo tema serían suficientes para considerar a Vallejo como un gran poeta. Los versos de LXV son excepcionalmente bellos.

El estado depresivo de Vallejo a su llegada a Santiago de Chuco también se pone de manifiesto en Huamachuco, donde radica algunos días luego que asumió la judicatura su hermano Néstor. Precisamente en una velada cultural organizada por el colegio donde cursó la secundaria, se presentó a escena, después de pasar la tarde bebiendo con un amigo y excompañero de estudios Eleazar Gallarreta. Expresa su agradecimiento a la ciudad andina exclamando: «Si Santiago de Chuco me dio la materia bruta, el bloque amorfo, Huamachuco pulimentó aquel bloque e hizo de él una obra de arte». Recitó algunos poemas y como los oyentes permanecieron callados, bruscamente exclamó: «Cómo no me aplauden? A mí que llegaré a ser más grande que Rubén Darío y tendrán el orgullo de ver a la América prosternada a mis pies?»... Cumplido, aparentemente, el objeto de su viaje a Santiago de Chuco, el 3 de julio de 1920, de madrugada, el poeta y Juan Espejo parten de vuelta a Trujillo. El amigo del poeta relata que Vallejo, inclinado sobre el caballo, lloraba. Acaso por esa Rita misteriosa cuya personalidad no es posible para mí revelar. No le es posible revelar porque se trata de Otilia, la sobrina del poeta, a quien en el soneto «Idilio muerto» llamó «Rita» para encubrir el parentesco e igualar las consonantes. Es la criatura de «talle delgadito» que, en su carta a Manuel, su hermano, le recomienda la cuide y le informe sobre su comportamiento.

A los pocos días de permanecer en Trujillo, inesperadamente Vallejo regresó a Santiago de Chuco, decisión que Juan Espejo no se explica. Es de presumir que este retorno sin su amigo Juan

---

7 En la primera edición, por error ortotipográfico, se citó a James Higgins y Xavier Abril como autores de este fragmento. Hemos corregido la errata para esta edición. Sin embargo, cabe precisar que el texto citado de Abril no es *Exégesis trílcica* (1980), sino puede provenir de sus libros *Vallejo: ensayo de aproximación crítica* (1958) o *César Vallejo o la teoría poética* (1962) [N. de la E.].

Espejo tiene como causa lo que pasaba secretamente en su alma. Vallejo regresó a su ciudad natal para ver a Otilia, que trabajaba como preceptora en un caserío cerca de Santiago de Chuco y era considerada una de las más hermosas muchachas del lugar. Por esta Otilia, que era el dechado original cuya reemplazante había sido en Trujillo Mirtho, Zoila Rosa Cuadra; y en Lima, Otilia Villanueva, e impulsado por el remordimiento del modo en que se había comportado con la Otilia de Lima, y por su insatisfecho amor infantil, volvió Vallejo a Santiago de Chuco bajo el signo de la esperanza, su hélpide dulce.

Cuando Vallejo partió de regreso, de Trujillo a Santiago de Chuco, sabía que Otilia Vallejo Gamboa debía estar de novia.

El poema XI de *Trilce* dice:

XI

He encontrado a una niña
en la calle, y me ha abrazado.
Equis, disertada, quien la halló y la halle,
no la va a recordar.

Esta niña es mi prima. Hoy, al tocarle
el talle, mis manos han entrado en su edad
como en par de mal rebocados sepulcros.
Y por la misma desolación marchóse,
delta al sol tenebloso,
trina entre los dos.

«Me he casado»,
me dice. Cuando lo que hicimos de niños
en casa de la tía difunta.
Se ha casado
Se ha casado.

Tardes años latitudinales,
qué verdaderas ganas nos ha dado
de jugar a los toros, a las yuntas,
pero todo de engaños, de candor, como fue.

Exégesis del poema. El movimiento escénico del poema XI es un incidente de menor importancia: el reencuentro con la prima (equis disertada). Equis en sustitución del nombre Otilia y «disertada» por su condición de preceptora, convertida en mujer, que presenta el triste estado de una persona ya ajada por la vida.

> Mediante estas perspectivas se deslindan algunos aspectos del alma y del destino azaroso del poeta, cuya voluntad no ha tenido arte ni parte en la intricación peripécica de su vida, que más parecía imaginada por un solapado dramaturgo[8].

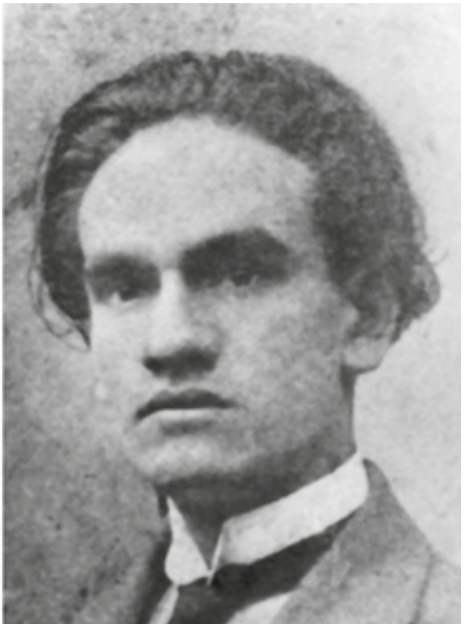

Zoila Rosa Cuadra, que encandila al poeta, ofendida en sus nobles sentimientos, terminó sus relaciones al enterarse de que Vallejo estaba perdidamente enamorado de «Mirtho», sin saber que el grupo literario la denominaba con ese seudónimo por ser la heroína del romance con «Korriscoso», seudónimo de Vallejo, quien, en estado de tensión borrascosa, pretendió suicidarse con un revólver que sus amigos le quitaron cuando trató de dispararse en la sien, razón por la que su remordimiento lo indujo a componer varios poemas. «Amor, ya no vuelvas a mis ojos muertos, y cual idealista mi corazón te llora […] Amada no has querido plasmarte, como lo pensaba mi divino amor. Quédate en la hostia, ciega e impalpable, como existe Dios!». De inmediato viajó a Lima, llevando como único equipaje los poemas de *Los heraldos negros* que publicó en 1919.

8 *Aula Vallejo,* volumen 3, números 5, 6 y 7, 1967. En la primera edición se señala la p. 333 como fuente del texto citado; sin embargo, hemos verificado dicha página de este y los otros volúmenes y no se encuentra este fragmento [N. de la E].

Otilia Vallejo Gamboa, la «andina y dulce Rita de junco y capulí», que inspiró el poema «Idilio muerto» de César Vallejo y por quien volvió a Santiago de Chuco en julio de 1920, para ser protagonista de los acontecimientos que se producen el 1 de agosto y originan *El proceso Vallejo*.

«Qué estará haciendo esta hora mi andina y dulce Rita».

«Ahí están el patio, el corredor de abajo con sus tondos y repulgos de fiesta, […] el apoyo en que mamá alumbró al hermano mayor, el pozo de los barquitos de papel».

Francisco Vallejo Ciudad pronuncia su discurso en la puerta
de la casa donde nació César Vallejo.

1.6. Exégesis de Vallejo. Poema LXV de *Trilce*

Este poema es el testimonio, en sí mismo, de principio a fin, de la actividad, de la inquietud torturante del poeta. Da cuenta, pues, de un estado de ánimo excepcional. En tal sentido, tenemos, primero, el anuncio de la partida, el porqué de ella, dentro de la tónica del mundo, todavía, que es propia de las canciones del hogar de *Los heraldos negros*.

Descubriremos después el hecho de que Vallejo ha plasmado una nueva forma de expresión poética que será una de las constantes de su obra sucesiva:

> En este notable y emocionante poema dedicado a la madre desaparecida [...], se suman, significativamente, las experiencias propias de la tradición lingüística del espíritu castellano, desenvueltas en las dos primeras estrofas con la plenitud de que era capaz Vallejo en su circunstancia más dolorosa[9].

La estrofa que sigue constituye una superación del escenario, al mismo tiempo que indica, paralelamente, el hecho de que el sentimiento filial no es óbice para que el poeta lo eleve, lo expanda y lo confunda dentro del ritmo que es inherente a la naturaleza. La pasión del hijo hará posible cubrir «todos los huecos de este suelo», vacíos de contenido amoroso.

El viaje que emprende Vallejo al reencuentro con su madre es el de la culminación consoladora de su alma. Como la madre ha partido, entre tanto, sin retorno posible, Vallejo no regresará tampoco de la desventura que le aflige, hasta no apurar el último cáliz que le reserva la amargura y el trance (su prisión en la cárcel de Trujillo).

Su concepción de la madre se aglutina en mundo y habrá de reaparecer en su poemario dedicado a los desastres ocurridos en Guernica durante la guerra civil española. Vallejo se abismará en su memoria reencarnada en suceso tan deplorable, que lo hirió sensiblemente.

---

9 Abril, Xavier (1980). *Exégesis trílcica*. Lima: Labor, [p. 89].

En este poema-carta el hijo le anuncia a la madre que irá a su lado, para lo que está ordenado, cargado de memoria y desengaños, recuerdos que son la vida misma. La madre, el hijo, el ambiente, el hogar, el pueblo conforman un todo indivisible. Se evocan, a tal fin, arquitectónica y hogareñamente, en forma paralela y contrastada, el carácter físico de la madre y los motivos característicos del ámbito que la rodean y que han definido su fisonomía desde los tiempos de «Los pasos lejanos» en *Los heraldos negros*. Este propósito, por parte de Vallejo, hijo; de Vallejo, poeta, ha sido logrado con la mayor hondura comparativa en cada caso. Se descubren numerosas anáforas, como son, dentro del siguiente orden: «Estoy», «me esperará», «arco», «arcos», «No oyes?», «Así, muerta inmortal».

El primer punto está referido a «Estoy», fundamental posición del ser activo. Después, el segundo relaciónase con «me esperará» conjuntamente con «arco de asombro», siguiéndole «las tonsuradas columnas de tus ansias / que se acaban la vida». Por otra parte, Vallejo hará el inventario sentimental de todo aquello con lo que se identifica desde la infancia:

> Me esperará el patio,
> el corredor de abajo con sus tondos y repulgos
> de fiesta. Me esperará mi sillón ayo,
> aquel buen quijarudo trasto de dinástico
> cuero, que para no más rezongando a las nalgas
> tataranietas de correa a correhuela.

Vallejo, poeta, traspone, incluso, esta zona inmediata de su dimensión sufriente y recurre para ello, silencioso, en contraposición al ejear, jadear la sonda y el tascar dianas, a los tácitos volantes, los únicos aptos y posibles en medio de la impotencia, a fin de suprimir la distancia con sus «cintas» de duelo «distantes» y las «citas distintas», que hostigan y cercan al deudo.

Vallejo sentía —más bien padecía—, de modo enfático, la primera persona del indicativo del verbo «estar», de ahí que repita, anafóricamente, cuatro veces «estoy», que es lo opuesto, contrario de la muerte.

Acerca de los dos últimos versos de la cuarta estrofa, Xavier Abril [1980][10] señala lo siguiente:

> Los dos versos últimos de la cuarta estrofa podrían parecer ingeniosos a primera vista, luego de una lectura superficial, sin duda debido a las aliteraciones paralelísticas dobles, que se desprenden de *cintas más distantes = citas más distintas*, o sea *cc cd dd.* El pensamiento, la idea, la imagen, no bastaba a satisfacer la expresividad del poeta. Era necesario, por lo mismo, el coronamiento fonológico que prolonga, alterado, angustioso, el lenguaje poético.
>
> Superada la fase, en el fondo inquietante, de la orfandad e impotencia, pero en la que se manifiestan los afanes temporales y espaciales del movimiento comunicativo, el poema ingresa en la parte final. Se diría que el contraste fue necesario [p. 89].

Desde la quinta estrofa, pasando por la sexta y colmando hasta el tope la séptima, el adverbio *así,* cabe afirmarlo, cierra en un paréntesis la entonación profunda del poema, inmortalmente[11].

Así, de modo reiterativo, vendrá a simbolizar formalmente, en el primer caso, sobre todo, la figuración alegórica de las quimeras funerarias en los extremos del verso o del mausoleo de estilo egipcio que el procedimiento sugiere. En torno a dicha palabra, cargada de un nuevo valor semántico, se descubre la grave entonación del proceso mortal e «inmortal», más bien de la elegía. Así, de esta manera, en los dominios de la desolación, se figura y representa Vallejo a su «muerta inmortal». Renueva, pues, el poeta, los alcances limitados, hasta la víspera, del vocablo. «Este» idiomática y sentimentalmente, agudiza su contenido de comprobada resignación. El poema termina sin agotarse, gracias al remate de «Así». La constante anafórica incide en la

---

10 Hemos delimitado los dos párrafos citados literalmente de Xavier Abril, que en la primera edición se confundían con el texto de Patrón Candela [N. de la E.].

11 Este párrafo y los cuatro siguientes parafrasean, con muy pocas modificaciones, el análisis de Xavier Abril, 1980, pp. 89-90 [N. de la E.].

gravedad de lo que semeja el eco de un coro de ultratumba, para resonar, al fin, sola, única, eterna: «Así».

Vallejo habla del «arco de asombro», el que, sin duda, definía el carácter físico y humano de su «muerta inmortal», solo en un momento mencionada como madre viva al principio y muerta al mediar la composición. Termina por relacionar el «arco de la ceja» con los «dobles arcos de su sangre» (las entrañas) para representarse la aventura creadora de sus padres, con fundamento enlazada al vástago primogénito: el «primer pequeño que tuviste».

La penúltima estrofa se retrotrae a las «columnas» personales, logrando su unificación superior en «columnata de huesos», cuya vigencia no puede caer ni a lloros. El poeta comprueba en un fondo que renueva la grandeza antigua que «ni el destino pudo entrometer ni un solo dedo suyo. Insiste el poema en la prolongación de la «muerta inmortal».

Esta antítesis que decanta la perduración, parecería estar inspirada en el fragmento de Heráclito: «Inmortales mortales, mortales inmortales, viviendo la muerte de aquellos, muriendo la vida de aquellos».

«La composición vallejiana luce como la más hermosa y original, que, dentro de la elegía, se haya escrito en lengua española después de las *Coplas* de Jorge Manrique».

Xavier Abril, fallecido el 1 de enero de 1990, como embajador del Perú en el Uruguay, anota:

> El propio Vallejo, años después de haber escrito estos cinco últimos versos de la quinta estrofa, nos proporcionó el análisis estricto de los mismos de este modo: «Deslizose enseguida hacia mí, manso, suave, tierno, dulce, transfigurado, hombre, como debió acercarse a mi madre el día que se estrecharon tanto y tan humanamente, hasta sacar la sangre con que llenaron mi corazón y lo impulsaron a latir al compás de mis sienes y mis plantas», de *Los Caynas,* novela de *Escalas melografiadas,* escrita en la cárcel de Trujillo de noviembre a diciembre de 1920. Esta referencia nos permite afirmar que el poema LXV de *Trilce* fue escrito

por Vallejo en la cárcel casi simultáneamente con *Los Caynas,* novela que también se refiere a su presencia en la casa de Santiago de Chuco, con el «corredor de abajo y los toldos y repulgos de fiesta».

Vallejo pasa en Santiago de Chuco los días de las fiestas patronales hasta el 1 de agosto de 1920, fecha en que se producen los hechos delictuosos que acrecientan la magnitud del destino azaroso de Vallejo, que es el actor principal en *El proceso Vallejo.*

Aquel año la atmósfera política estaba electrizada a raíz del cambio de autoridades de la provincia. Los nuevos funcionarios acabaron con el predominio de la familia Santa María, del grupo pardista. Tras la ascensión al poder de Augusto B. Leguía, destituyeron al subprefecto don Carlos Santa María, quien fue sustituido por don Ladislao Meza Carballido, natural de Huaraz, que representaba al grupo leguiista en el que militaban los Vallejo, Ciudad, Vásquez, el alcalde Vicente Jiménez y otros.

En previsión de posibles disturbios, el subprefecto Ladislao Meza había conseguido refuerzos militares de Huaraz, mientras que los Santa María tenían el apoyo de los gendarmes, bajo la jefatura del alférez Carlos Dubois.

Las fiestas habían concluido el domingo 1 de agosto, siendo mayordomos, precisamente, Carlos Santa María y doña Carolina Aranda, dueños de la mayor casa comercial de Santiago de Chuco.

Las campanas, los cohetes, bailes populares, toldos llenos de mercadería, plaza atiborrada de multitudes ebrias; arcas de gasas, tules, flores y papeles de colores, a través de los cuales pasaba el anda del apóstol Santiago con el inmenso cortejo presidido por el mayordomo o alferado Carlos Santa María, en cuya casa había terminado el jubileo. El aire tiene olor a sahumerio, cirio y pólvora, a pan del valle, a cañazo, y los bailarines incansables reinician sus frenéticos movimientos y contorsiones. Detrás del anda va el cura, salmodiando con su casulla de encajes y junto a él el alferado o mayordomo y su esposa luciendo trajes nuevos, y el *estandartero*, mozalbete vestido de alta ceremonia, con cinta y rosario al cuello, que portaba el estandarte.

César Vallejo, especialmente emocionado, sigue el trayecto de la procesión hasta que ingresa el Apóstol al templo. Recuerda los años de su niñez, cuando emocionado tomó a su madre de las manos, después de una fiesta y procesión, y mirándola con una intensidad que ninguna virgen ha conocido en los ojos de sus fieles, le pidió: «¡Mamá! ¡Yo quiero ser *estandartero*!». «Estandarte», conjunto bordado de oro, con los colores blanco y rojo, símbolo de la patria.

Concluidas las fiestas de Santiago de Chuco tras ocho días, el 1 de agosto de 1920, como a las cinco de la tarde, se inicia la sublevación de los gendarmes de la cárcel y el asesinato de Manuel Antonio Ciudad, que anticipan a los demás hechos luctuosos y dan lugar a la apertura de instrucción por los delitos de homicidio, incendio, saqueo, motín, a un gran número de concurrentes a las festividades, entre los que se incluye, incomprensiblemente, César Vallejo, que es el tema del segundo capítulo.

COLECCIÓN
DERECHO Y LITERATURA

La vida de César Vallejo estuvo marcada por una serie de experiencias dolorosas. La que le produjo su estancia por 112 días en la cárcel de Trujillo, acusado de un crimen que no cometió, marcó con hierro la conciencia del poeta. En Lima, Madrid, París o Moscú, de cuando en cuando, el recuerdo de los barrotes fríos, la soledad y el límite de las cuatro paredes albicantes le regresaba, cual enemigo rumor, la injusticia cometida contra él. Vallejo tuvo, y tiene aún, defensores. El primero en estudiar profundamente su caso fue Germán Patrón Candela, abogado y exégeta de la obra vallejiana. La obra que el lector tiene en sus manos le tomó a su autor un tiempo de preparación de más de diez años. Sin ninguna duda, se trata del primer acercamiento sistemático sobre el caso Vallejo, pero, sobre todo, a más de dos décadas de ser publicado, continúa siendo un libro donde la pasión metódica por la justicia guía a su autor a mostrar la inocencia de Vallejo. Germán Patrón Candela nos ha dejado un libro honesto y certero para quienes se inician en Vallejo y en la búsqueda de la justicia.

Francisco Távara Córdova

ISBN: 978-612-4484-01-8